



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. JUEVES 06 DE AGOSTO DEL 2020.



Iniciaron los trabajos de la segunda etapa de remodelación del estadio de fútbol de la Unidad Deportiva "Hermanos López Rayón".

Dando continuidad a este proyecto, en esta ocasión se construirá otro tendido de gradas en la zona norte mismo que se espera este concluido antes de que culmine el 2020.

Es por ello que a través de la Secretaría de Obras Públicas, continúan con el compromiso del desarrollo en infraestructura y en el deporte, por lo cual se cumple con el compromiso de inyectarle más recursos cada año, a este espacio

Aboga Brenda Fraga por acuerdos entre colegios y padres de familia

URUAPAN, MICHOACÁN

Con el fin de contribuir a que instituciones particulares y padres de familia lleguen a un acuerdo sobre el pago de colegiaturas que pudieron verse atrasadas, sobre todo en esta temporada en la que la economía familiar ha sido severamente golpeada por la pandemia, la diputada local, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, sostendrá reunión con padres de familia y personal de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), para abogar por la continuidad en la educación de sus hijos.

En este sentido, la legisladora local, señaló que debido a la pandemia, la economía de muchas familias se vio severamente golpeada, por lo que en varios casos los padres de familia perdieron la capacidad de poder estar pagando a tiempo las colegiaturas de sus hijos; debido a ello, fue necesario gestionar una reunión entre la PROFECO y padres de familia, para que estos últimos puedan llegar a un acuerdo con las instituciones donde estudian sus hijos.

Comentó además que, por tratarse del tema educativo es muy relevante atenderlo, pues en la actualidad, acceder a la educación privada no es un privilegio, sino en muchas ocasiones una necesidad porque representa una alternativa más viable para los padres de familia y sus hijos.

Por ello, señaló que con esta reunión a ce-



lebrarse el próximo viernes a las 11:00 horas en Uruapan, se buscará la generación de diálogo y orientación entre PROFECO y los padres de fa-

milia, así como procurar, sobre todo, el bienestar y la garantía de la educación, tan necesaria de ser fortalecida a causa de la pandemia

Pide Toño Madriz transparencia en ingreso a Normales

***Llama a que se den a conocer resultados de investigación por presuntas irregularidades en ingreso a Escuelas Normales de Michoacán**
***Reitera intención de colaborar en la resolución a las denuncias hechas por estudiantes normalistas**

Morelia, Michoacán, 05 de agosto de 2020. El presidente de la Comisión de Educación, Antonio de Jesús Madriz Estrada llamó a que la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) transparente la investigación que se echó a andar en las Escuelas Normales de Michoacán, luego de que estudiantes denunciaron presuntas irregularidades en el proceso de ingreso a dichas instituciones académicas.

Bajo estos argumentos, Toño Madriz resaltó la urgencia de que los resultados de la investigación en cuestión sean expuestos de manera pública, a fin de verificar si realmente existieron inconsistencias en el proceso de

admisión a las Escuelas Normales de la entidad.

"Si existe algún tipo de anomalía, la que fuese, considera conveniente que se reponga el proceso. Uno de los principales objetivos es combatir la corrupción y el sector educativo no puede ser la excepción", enfatizó.

Madriz Estrada reiteró su disposición para coadyuvar en dar solución a la problemática que, desde la apreciación de estudiantes normalistas, impera en las instituciones de formación docente.

"Si la intención es responder a denuncias estudiantiles que desnudan una posible red de corrupción en las es-



cuelas normales, también tendría que ser valorado el papel de los funcionarios involucrados. Si existen

inconsistencias, que se revisen a fondo, sin excepciones ni omisiones", concluyó.

Problemas de reinserción por migración de retorno, se complican por pandemia: Ángel Custodio

Los problemas de reinserción de connacionales por la migración de retorno, actualmente se complican en México debido a la crisis sanitaria por Covid-19, por lo que es necesario generar política pública emergente que permita atender esta problemática, apuntó el diputado Ángel Custodio Virrueta García, integrante de la Comisión de Migración de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.



refirió que uno de los grandes problemas es que Estados Unidos ha admitido no haber cumplido con el protocolo sanitario correspondiente de hacer pruebas por COVID-19 a los detenidos antes de deportarlos, con lo que ha venido contribuyendo a la propagación de la enfermedad en sus países vecinos.

Hizo mención que en el caso de la migración de retorno es la muestra de que el flujo migratorio al vecino país del norte obedece aún a motivos fundamentalmente económicos, pues los connacionales van en busca de mayores ingresos con la expectativa de retornar a sus lugares de origen.

"Vemos cómo paisanos que se encuentran laborando en Estados Unidos, están en riesgo de contagio frente a la proliferación de casos en aquellos estados y condados en donde la población hispana es mayor, por ello es necesario que en nuestro país se tomen cartas en el asunto para la generación de política pública que atienda a nuestros connacionales en su retorno a México en este contexto de pandemia", remató.

El diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, señaló que reportes de la Secretaría de Relaciones Exteriores informan de al menos cien mil deportados de Estados durante esta contingencia sanitaria.

"Es necesario un diagnóstico claro de parte del Gobierno Federal, sobre el flujo de personas que conlleva la migración de retorno en el contexto de esta crisis sanitaria, de manera que la propia federación como los gobiernos de los estados y municipios, puedan tener claridad sobre el fenómeno para la generación de políticas públicas emergentes".

Ángel Custodio Virrueta García

Trabaja Fermín Bernabé en el rescate de colonias en Morelia

Morelia, Mich., 5 de agosto de 2020. - Con el firme objetivo de seguir trabajando en el rescate de espacios públicos, así como en el mejoramiento social de las colonias de Morelia, las autoridades de Segalmex y el diputado Fermín Bernabé Bahena inaugurarán una tienda de abasto popular en el fraccionamiento Villas del Pedregal, valiéndose del convenio que el Congreso de Michoacán signó con dicha institución.

Será mañana cuando se inaugure la tienda de Segalmex en el fraccionamiento Villas del Pedregal, explicó Bernabé Bahena, quien a su vez informó que a la par se abrirá una carnicería con precios subsidiados y una oficina de la fundación Nabelle, a través de la cual el legislador morenista ha venido emprendiendo diversas gestiones para apoyar a los sectores más vulnerables de la capital michoacana.

"Estoy consciente de las problemáticas sociales y carencias que enfrentan diferentes colonias y tenencias en nuestra bella Morelia, por lo cual resulta necesario responder a las mismas, y yo, como portavoz de la ciudadanía en el Congreso de Michoacán, haré lo propio", enfatizó el legislador

local por el Distrito 10

Bernabé Bahena reiteró su compromiso con el desarrollo de Michoacán, lo cual se ha visto reflejado en la serie de gestiones que ha emprendido con diversas instancias e instituciones para reivindicar la realidad social de las comunidades más marginadas de la geografía michoacana.

"El #FBTeam está concentrando sus acciones en la capital michoacana, sí, pero a la par, desde el Congreso de Michoacán, hemos promovido iniciativas encaminadas a potenciar el desarrollo social y económico de nuestro estado", agregó.

Así, el legislador morenista marcará huella este jueves en el fraccionamiento Villas del Pedregal, bajo la firme convicción de generar bienestar y mejores condiciones de vida para las y los ciudadanos que ahí habitan.



SE DESIGNÓ AL NUEVO AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN.

ESTABLECIMOS LAS BASES PARA LA CREACIÓN DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE LA REGIÓN DE LA CIÉNEGA.

REFORMAMOS LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA LOGRAR LA DEVOLUCIÓN DEL ISR A LOS MUNICIPIOS.

EXPEDIMOS LA LEY DE PROFESIONES QUE PERMITE LA EXPEDICIÓN DE CÉDULAS PROFESIONALES.

2

AÑO
Legislativa
#PRIMERPERIODO

Paco Cedillo sostiene reunión de trabajo con habitantes de Ziracuaretiro

SAN ÁNGEL ZURUMUCAPIO,
MPIO. DE ZIRACUARETIRO

Con la finalidad de brindar una atención de calidad a todos los michoacanos, el diputado local, Francisco Cedillo de Jesús, sostuvo ayer una reunión de trabajo con habitantes de esta localidad.

Acompañado de los diputados federales, Agustín García Rubio y Ana Sánchez Castro, Cedillo de Jesús escuchó muy atento algunas peticiones de los ciudadanos de esa comunidad, entre las que destacan apoyo para transporte escolar, la adquisición de una bomba para extraer agua, y cemento para construir una escalera que conduzca al lugar donde se pretende bombear el agua potable.

En su intervención, Paco Cedillo afirmó que, aunque este municipio no corresponde a su distrito, su trabajo y

el apoyo que brinda es imparcial para toda la sociedad en general, pues aseguró que es legislador de todos los michoacanos.

Destacó: "Escuchar las demandas y peticiones de la ciudadanía es una de las prioridades, soy un servidor del pueblo y a ustedes me debo, por ello estoy aquí atendiendo de manera personal sus inquietudes".

De igual manera expresó "siempre me he caracterizado por cumplir lo que digo, no soy como los políticos tradicionales que crean falsas expectativas en la ciudadanía, que prometen y al final no cumplen, soy diferente, lo que Paco Cedillo dice, lo cumple", remarcó.

Finalmente, el legislador hizo la invitación a toda la ciudadanía para que acudan a su casa de enlace, donde po-



drán encontrar diversos apoyos de gran beneficio social, ubicada en la calle Juan Del-

gado No. 59, en el Barrio de San Miguel, en el centro histórico de Uruapan.

Trabaja Fermín Bernabé en el rescate de colonias en Morelia

Se inaugura tienda Segalmex en fraccionamiento Villas del Pedregal

Reitera el compromiso total con la población vulnerable por parte del gobierno federal

MORELIA, MICH

Con el firme objetivo de seguir trabajando en el rescate de espacios públicos, así como en el mejoramiento social de las colonias de Morelia, las autoridades de Segalmex y el diputado Fermín Bernabé Bahena inaugurarán una tienda de abasto popular en el fraccionamiento Villas

del Pedregal, valiéndose del convenio que el Congreso de Michoacán signó con dicha institución.

Será mañana cuando se inaugure la tienda de Segalmex en el fraccionamiento Villas del Pedregal, explicó Bernabé Bahena, quien a su vez informó que a la par se abrirá una carnicería con precios subsidiados y una oficina de la fundación Nabelle, a través de la cual el legislador morenista ha venido emprendiendo diversas gestiones para apoyar a los sectores más vulnerables de la capital michoacana.

"Estoy consciente de las problemáticas sociales y carencias que enfrentan dife-



rentes colonias y tenencias en nuestra bella Morelia, por lo cual resulta necesario responder a las mismas, y yo, como portavoz de la ciudadanía en el Congreso de Michoacán, haré lo propio", enfatizó el legislador local por el Distrito 10.

Bernabé Bahena reiteró su compromiso con el desarrollo de Michoacán, lo cual se ha visto reflejado en la serie de gestiones que ha emprendido con diversas instancias e instituciones para reivindicar la realidad social de las comunidades más marginadas

de la geografía michoacana. "El #FBBTeam está concentrando sus acciones en la capital michoacana, sí, pero a la par, desde el Congreso de Michoacán, hemos promovido iniciativas encaminadas a potenciar el desarrollo social y económico de nuestro estado", agregó.

Así, el legislador morenista marcará huella este jueves en el fraccionamiento Villas del Pedregal, bajo la firme convicción de generar bienestar y mejores condiciones de vida para las y los ciudadanos que ahí habitan.

Exige Octavio Ocampo que se investiguen irregularidades de Conafe en Michoacán

MORELIA, MICH

Urge que las autoridades competentes de nivel federal inicien una investigación, a la brevedad y a fondo, sobre las irregularidades que se están reportando en el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), delegación de Michoacán, por incumplimiento en los convenios con los instructores comunitarios, a quienes no se les está haciendo entrega de su beca, demandó el diputado integrante de la Comisión de Educación en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, Octavio Ocampo Córdova.

El Conafe ha sido una esperanza para miles de jóvenes y niños que han encontrado, en esta opción, una oportunidad para ejercer el derecho a la educación, por lo que es lamentable que, durante esta pandemia por el Covid-19, las autoridades federales dejen en desamparo a los jóvenes que acuden a las localidades de difícil acceso y que se encuentran en marginación, al quitarles las becas.

Aunado a ello, recalcó que se pone en riesgo la formación de los menores, quienes por su ubicación no pueden contar con herramientas tecnológicas para acceder a la escuela en línea y su única

opción es a través de este sistema.

“Es conocido que el Conafe atiende a comunidades cuyas características son generalmente de pobreza, marginación y en algunos casos sin acceso a los servicios básicos, como son luz y agua, por encontrarse en puntos geográficos de difícil acceso y es a donde los jóvenes, en búsqueda de una beca para continuar con su formación, acuden sin importar las complicaciones y riesgos para dar clases a las y los niños, por lo que resulta reprochable que no se les respete el salario que recibían”, subrayó.

Es una burla que en estos momentos, -sostuvo el diputado Octavio Ocampo-, el Consejo Nacional de Fomento Educativo sólo les esté ofreciendo en algunos casos solo un plan telefónico para conectarse en línea con los menores y es lamentable que no se les otorgue la beca que ya está presupuesta; además de que la mayoría no podrán conectarse con las y los niños porque no tienen los equipos.

Resulta ridículo que los infantes vayan a tener los recursos para acceder a línea, cuando se sabe que en las comunidades no existen condiciones para este proceso; por ello, se pronunció porque



se mejoren las condiciones en las que laboran los becarios de la Conafe para que puedan ir a las comunidades y atender a las niñas y niños.

El diputado demandó a las áreas responsables, como es la Secretaría de la Función Pública, investigar las denuncias en contra de la delegación de Conafe en Michoacán, mismas que han hecho los jóvenes instructores y capacitadores.

Tras una reunión con los instructores y capacitadores del Conafe, el diputado conoció de viva voz la situación que están viviendo, quienes denunciaron que se les informó que no habrá apoyo

económico derivado de que según están trabajado desde casa y no están haciendo ningún gasto; sin embargo, debido a que sus estudiantes viven en zonas alejadas, deben trasladarse para llevarles hasta allá las herramientas a los escolapios.

El diputado local coincidió sobre que el presupuesto asignado para este programa ya está etiquetado, por lo que no puede desviarse y debe transparentarse, así como reconocerse y apoyarse a los héroes de la educación, que pese a la pandemia, no han bajado la guardia con el único fin de que los menores continúen con su formación.

Exhorta Lucila Martínez, a las autoridades municipales, a no bajar la guardia contra el Covid-19

MORELIA, MICH

Las autoridades municipales deben apostar a proteger la salud y la vida de sus representantes, por lo que resultó lamentable que existan presidentes municipales que no prioricen romper la cadena de contagios y evitar más muertes”, subrayó la diputada Lucila Martínez Manríquez.

La legisladora refirió que, mientras no existe una vacuna que salve a la población, no se puede bajar la guardia en las acciones preventivas, encaminadas a proteger la salud de todas y todos.

Convocó a las autoridades municipales a asumir su responsabilidad y velar por la salud de sus representados, a la población, usar el cubre bocas, así como aplicar la sana distancia, y el lavado frecuente de manos.

Ante el regreso a semáforo rojo al estado y luego del decreto mediante el cual se establece el uso obligatorio de cubre bocas en Michoacán, Lucila Martínez subrayó la responsabilidad de todos los cuidadores y proteger a quienes los rodean.

Más aún, subrayó, es responsabilidad de las autoridades municipales, autoridades y federales, el emprender acciones por la salud y el bienestar de la población, por lo que es lamentable que existan alcaldes que minimizan la situación que se vive y en consecuencia no se tomen las medidas preventivas.

“Mientras no haya vacuna hay que acatar las medidas sanitarias, esa es nuestra mejor medida de protección, como estar el tiempo que sea posible en casa, usar siempre cubre bocas, lavar de las manos, guardar la sana distancia, no saludar de beso y abrazo Debemos avanzar por la ruta del orden; mientras no haya vacuna esa es nuestra mejor medida de protección, el cuidándonos”, subrayó. Señala que, en los ayunta-

mientos, en donde las autoridades locales han relajado las medidas para controlar los contagios del coronavirus, asuman el costo, ya que esto ha ocasionado la pérdida de vidas.

“Nadie puede jugar con la vida de las personas; lo vimos al inicio de la pandemia, el presidente de la República minimizó la situación, la cual generó confusión y mucha gente se relajó, porque el presidente dijo que no se preocupan, que siguieron saliendo y hoy, lamentablemente, más de 49 mil mexicanos han perdido la vida y ni con homenajes se salva de su irresponsabilidad”, finalizó.



MATERIALIZA TUS SUEÑOS

GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980 arfi.com.mx

Responsabilidad social, clave para romper cadena de contagios por COVID-19: Víctor Manríquez



“ El alcalde y la titular de la SSM, Diana Carpio encabezaron la 23a Sesión Extraordinaria del Comité Municipal de Salud

URUAPAN, MICH.

Solamente con la participación consciente, responsable y solidaria de la sociedad sería posible romper la cadena de contagios por COVID-19, remarcó al alcalde Víctor Manuel Manríquez González, al reiterar el llamado a los uruapenses a reforzar las medidas preventivas y mencionar que el uso de cubrebocas puede salvar vidas.

Lo anterior en el marco de la 23a Sesión Extraordinaria del Comité Municipal de Salud, en la cual estuvo presente la titular de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), Diana Carpio Ríos, y ante quien el edil uruapense expresó la importancia de que la sociedad modifique su comportamiento tanto social como humano.

Al ubicar en la corresponsabilidad social la clave para frenar la cadena de contagios por Coronavirus, remarcó la importancia de utilizar el cubrebocas ya que puede salvar vidas. Siendo igualmente importante, el lavado de manos y mantener la sana distancia, medidas clave ante la contingencia sanitaria.

“Debemos adaptarnos a una nueva forma de vivir y cambiar nuestros hábitos, solo así superamos la pandemia”, externó Víctor Manríquez.

En tanto, Diana Carpio recono-

ció los trabajos implementados en Uruapan por el Gobierno Municipal en coordinación las autoridades de salud, al tiempo que expuso la importancia de acudir nuevamente tanto a colonias como a comunidades a difundir las medidas preventivas para frenar los contagios.

Dijo que Uruapan es un municipio

clave para frenar el COVID-19 en el estado, al ser uno de los de mayor población y por su cercanía con otros municipios.

Finalmente, invitó a los uruapenses a adoptar y reforzar las medidas preventivas porque de ello depende reducir la saturación de los hospitales en la ciudad.



Exhorta Lucila Martínez, a las autoridades municipales, a no bajar la guardia contra el Covid-19



Las autoridades municipales deben apostar a proteger la salud y la vida de sus representados, por lo que resulta lamentable que existan presidentes municipales que no prioricen romper la cadena de contagios y evitar más muertes”, subrayó la diputada Lucila Martínez Manríquez.

La legisladora refirió que, mientras no exista una vacuna que salve a la población, no se puede bajar la guardia en las acciones preventivas, encaminadas a proteger la salud de todas y todos.

Convocó a las autoridades municipales a asumir su responsabilidad y velar por la salud de sus representados y, a la población, a usar el cubrebocas, así como aplicar la sana distancia, y el lavado frecuente de manos.

Ante el regreso a semáforo rojo al estado y luego del decreto mediante el cual se establece el uso obligatorio de cubrebocas en Michoacán, Lucila Martínez subrayó que es responsabilidad de todos cuidarse y proteger a quienes los rodean.

Más aún, subrayó, es responsabilidad de las autoridades municipales, estatales y federal, el emprender acciones por la salud y bienestar de la población, por lo que es lamentable que existan alcaldes que minimizan la situación que se vive y en consecuencia no se tomen las medidas preventivas.

“Mientras no haya vacuna hay que acatar las medidas sanitarias, esa es nuestra mejor medida de protección, como es estar el tiempo que sea posible en casa, usar siempre cubrebocas, lavado de las manos, guardar la sana distancia, no saludar de beso y abrazo. Debemos avanzar por la ruta del orden; mientras no haya vacuna esa es nuestra mejor medida de protección, el cuidarnos”, subrayó.

Señaló que en los ayuntamientos, en donde las autoridades locales han relajado las medidas para controlar los contagios del coronavirus, deberán asumir el costo, ya que ello ha ocasionado la pérdida de vidas.

Problemas de reinserción por migración de retorno, se complican por pandemia: Ángel Custodio

Es necesario un diagnóstico claro para la generación de políticas públicas emergentes en la materia

MORELIA, MICH

Los problemas de reinserción de connacionales por la migración de retorno, actualmente se complican en México debido a la crisis sanitaria por Covid-19, por lo que es necesario generar política pública emergente que permita atender esta problemática, apuntó el diputado Ángel Custodio Virrueta García, integrante de la Comisión de Migración de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

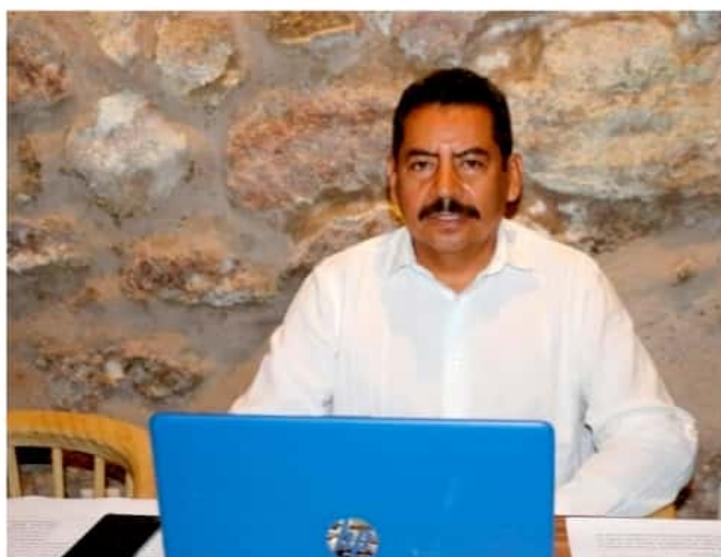
El diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, señaló que reportes de la Secretaría de Relaciones Exteriores informan de al menos cien mil deportados de Esta-

dos durante esta contingencia sanitaria.

“Es necesario un diagnóstico claro de parte del Gobierno Federal, sobre el flujo de personas que conlleva la migración de retorno en el contexto de esta crisis sanitaria, de manera que la propia federación como los gobiernos de los estados y municipios, puedan tener claridad sobre el fenómeno para la generación de políticas públicas emergentes”.

Ángel Custodio Virrueta García refirió que uno de los grandes problemas es que Estados Unidos ha admitido no haber cumplido con el protocolo sanitario correspondiente de hacer pruebas por COVID-19 a los detenidos antes de deportarlos, con lo que ha venido contribuyendo a la propagación de la enfermedad en sus países vecinos.

Hizo mención que en el caso de la migración de retor-



no es la muestra de que el flujo migratorio al vecino país del norte obedece aún a motivos fundamentalmente económicos, pues los connacionales van en busca de mayores ingresos con la expectativa de retornar a sus lugares de origen.

“Vemos cómo paisanos que se encuentran laborando en Estados Unidos, están

en riesgo de contagio frente a la proliferación de casos en aquellos estados y condados en donde la población hispana es mayor, por ello es necesario que en nuestro país se tomen cartas en el asunto para la generación de política pública que atienda a nuestros connacionales en su retorno a México en este contexto de pandemia”, remató.

ASM pone en marcha diplomado virtual para profesionalización de servidores públicos: Miguel Ángel Aguirre



MORELIA, MICH

Para el fortalecimiento y profesionalización del personal de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM), se puso en marcha el diplomado virtual sobre el Sistema Nacional

Anticorrupción y Ley General de Responsabilidades Administrativas, impartido por especialistas del Colegio Iberoamericano para Profesionales Altamente Calificados S.C, informó el titular del Máximo Órgano de Fiscalización en el Estado, Miguel Ángel Aguirre Abellaneda.

Durante la inauguración, el auditor agradeció al doctor en Derecho por la UAEM y especialista en el tema, César de Jesús Molina Suárez, su colaboración para la profesionalización del personal de la Auditoría, de los ayuntamientos y autoridades del gobierno estatal, lo cual será vital para fortalecer el conocimiento y capacidades para la realización de sus tareas.

Resaltó que para la ASM es una prioridad caminar hacia la consolidación de una cultura plena de rendición de cuentas y por el fortalecimiento de la transparencia; por ello, la importancia de capaci-

tar al personal para que cuenten con las herramientas necesarias y conocimiento para realizar un buen desempeño, como práctica inherente a un buen ejercicio de la función pública.

Este diplomado, puntualizó, es para todo el personal de la Auditoría, así como funcionarios y población en general que deseen ser parte del mismo, a fin de que tengan conocimientos necesarios para realizar su labor sobre la transparencia y la eficiencia, valores esenciales en el quehacer de todo servidor público.

Desde que asumió su encomienda como Auditor de Michoacán, recalcó se han realizado diversos cursos por la profesionalización de los servidores públicos de este órgano, apostando al fortalecimiento del recurso humano, todo ello con miras a un cumplimiento estricto de las responsabilidades que les man-

data la Ley. "En la medida en que nuestro recurso humano se fortalezca, la Auditoría podrá cumplir con su tarea de revisar, fiscalizar y evaluar la gestión de los poderes del Estado, de los ayuntamientos, concejos municipales y de todas las autoridades y áreas que manejan fondos públicos", puntualizó.

Aguirre Abellaneda señaló que la apuesta es contar con el personal adecuado para las tareas que tienen encomendadas por ley; por ende, se busca su profesionalización y capacitación constante para dotarles de las herramientas necesarias y una de ellas es la capacitación.

"La nueva Auditoría Superior de Michoacán cree firmemente en el crecimiento personal y profesional de nuestro personal, pero, además, en la difusión de la cultura de la transparencia y del combate a la corrupción.

Pide Toño Madriz transparencia en Ingreso a Normales

Llama a que se den a conocer resultados de investigación por presuntas irregularidades en ingreso a Escuelas Normales de Michoacán

Reitera intención de colaborar en la resolución a las denuncias hechas por estudiantes normalistas

MORELIA, MICH

El presidente de la Comisión de Educación, Antonio de Jesús Madriz Estrada llamó a que la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) transparente la investigación que se echó a andar en las Escuelas Normales de Michoacán, luego de que estudiantes denunciaran presuntas irregularidades en el proceso de ingreso a dichas instituciones académicas.

Bajo estos argumentos, Toño Madriz resaltó la urgencia de que los resultados de

la investigación en cuestión sean expuestos de manera pública, a fin de verificar si realmente existieron inconsistencias en el proceso de admisión a las Escuelas Normales de la entidad.

"Si existe algún tipo de anomalía, la que fuese, considera conveniente que se reponga el proceso. Uno de los principales objetivos es combatir la corrupción y el sector edu-

cativo no puede ser la excepción", enfatizó.

Madriz Estrada reiteró su disposición para coadyuvar en dar solución a la problemática que, desde la apreciación de estudiantes normalistas, impera en las instituciones de formación docente.

"Si la intención es responder a denuncias estudiantiles que desnudan una posible red de corrupción en las es-



cuelas normales, también tendría que ser valorado el papel de los funcionarios involucrados. Si existen inconsistencias, que se revisen a fondo, sin excepciones ni omisiones", concluyó.

Recibe **GRATIS** las noticias más relevantes de
CDN DIARIO
 en tu **WhatsApp**

Añade a tu agenda el número de **CDN DIARIO**
452 524 8050

Escribe un solo mensaje via WhatsApp con **ALTA + NOMBRE COMPLETO**
 Por ejemplo:
ALTA JUAN PÉREZ GARCÍA

Municipios y estados, base de la organización pública del Estado Mexicano: Araceli Saucedo

CIUDAD DE MÉXICO.-

Los municipios y estados son la base de la organización pública del Estado Mexicano, por lo que es necesario fortalecerlos y reconocer su importancia social, política y económica para el desarrollo nacional, apuntaron la diputada Araceli Saucedo Reyes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La diputada por el Distrito de Pátzcuaro subrayó que para que los municipios y estados puedan cumplir una cabalidad con las funciones que por ley les correspondan, deben contar con las herramientas legales y económicas necesarias, ya que de lo contrario continuarán enfrentando serias dificultades para lograr su desarrollo, ya que la Federación se queda con la mayor parte de los recursos.

“La mayoría no cuentan con los recursos suficientes para abordar la multiplicidad de tareas que le son asignadas por el ordenamiento jurídico, debido en mucho a la tremenda inequidad en la distribución nacional, en donde la Federación absorbe la mayoría de los recursos, dejando a estados y municipios sin mayor margen de operación”.

Recordó que de cada cien pesos que se recaudan en México, 97 son para la Federación, dos para los Estados y uno para los municipios, los cuales son los que menor margen tienen para allegarse de recursos.

“No debemos olvidar que son los municipios y sus ayuntamientos la primera autoridad de contacto con la sociedad, la más socorrida por la población para la atención de sus problemas y necesidades inmediatas, sin embargo y pese a la importancia de sus funciones son los que más descobijados se encuentran para hacer frente a sus responsabilidades”.

Araceli Saucedo Reyes refirió que desde años atrás ha sido exigencia de municipios una revisión profunda del modelo de distribución de recursos que existen en el país, ya que la lógica de un centralismo presupuestal en el Gobierno Federal ha colapsado en varios momentos a los ayuntamientos en el país.

“En algunos años hemos visto –como coloquialmente se dice– cómo han cerrado la ventanilla algunos ayuntamientos por falta de recursos para operar, esto lo hemos presenciado fundamentalmente a finales de año, cuando los compromisos económicos que los gobiernos municipales tienen que afrontar son mayores”.

Subrayó que el sistema de

■ Deben contar con las herramientas legales y económicas necesarias, ya que de lo contrario continuarán enfrentando serias dificultades para lograr su desarrollo



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CONVOCATORIA PÚBLICA 003

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo en su Artículo 129, y de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 23, 26, 26 Bis, 26 Ter y 27 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios (“LA LEY”) y su Reglamento, se convoca a las Personas Físicas o Morales interesadas en participar en las Licitaciones para la Contratación de Obra Pública sobre la base de precios unitarios, y derivado de la toma de las instalaciones de éste Instituto el día 04 de agosto del año en curso, se efectúan las siguientes modificaciones a la Convocatoria 003, publicada el día 29 de julio de 2020, lo anterior con fundamento en el artículo 27 fracción VI de “LA LEY”, a fin de cumplir con el plazo de cinco días hábiles de inscripción al proceso licitatorio en comento, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación:	Costo de las bases:	Fecha límite de inscripción:	Fecha límite de adquirir bases:	Visita al lugar de la obra:	Junta de aclaraciones:	Presentación y apertura de proposiciones:	Fallo de licitación:	
IFFEEM/LP-003/2020	\$ 2,000.00	06-AGOS-2020 14:00 horas	06-AGOS-2020 14:00 horas	07-AGOS-2020 09:00 horas	07-AGOS-2020 12:00 horas	11-AGOS-2020 09:00 horas	17-AGOS-2020 09:00 horas	
Fecha estimada de inicio:	Fecha estimada de terminación:	Plazo de ejecución de los trabajos:				Descripción general de la obra y ubicación:		Especialidad requerida para participar:
24-AGOS-2020	21-DIC-2020	120 DÍAS NATURALES				SEGUNDA ETAPA DE REHABILITACIÓN DEL PLANTEL EN LA PRIMARIA IEP 18 ESPAÑA MÉXICO CON CLAVE 16DPR2445D (FAM 2020), EN LA LOCALIDAD DE MORELIA, MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN.		EDIFICACIÓN

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

● INSCRIPCIÓN:

La inscripción a la licitación se efectuará en la Subdirección de Obras y Equipamiento del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán de Ocampo (“LA CONVOCANTE”) ubicada en las Universidades Nuevas, 589, car. Oriente Norte, C.P. 58060 Morelia, Michoacán, tel. 299 34 81, 299 34 79 a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas en días hábiles. Los interesados en participar deberán de presentar los siguientes documentos:

- Copia del Registro en el Padrón de Contratistas de Obras Públicas** que contenga la o las especialidades para ejecutar la obra específica de que se trata, de conformidad con el establecimiento en el tercer párrafo del Artículo 16 y 17 de “LA LEY”.
- Certificado de Asociación.** Dos o más personas podrán presentar conjuntamente proposiciones sin necesidad de constituir una sociedad en el caso de personas físicas, o una nueva sociedad en caso de personas morales, siempre que en la proposición y en su caso en la celebración del contrato correspondiente, se establezcan con precisión a satisfacción de “LA CONVOCANTE”, las partes de los trabajos que cada persona se obliga a ejecutar, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de los cobros. En este supuesto la proposición deberá ser firmada conjuntamente por el representante común que por ese acto haya sido designado por quienes en su caso se asocian.

Para efecto de lo anterior previo a la solicitud de inscripción a la licitación de que se trata, los interesados deberán celebrar convenio privado debidamente ratificado ante fedatario público, el que deberá cumplir cuando menos en su contenido con los requisitos que al efecto se determinan en la Fracción III del Artículo 26 del Reglamento de “LA LEY”.

● DOCUMENTACIÓN “DISTINTA” QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR JUNTO CON EL SOBRE CERRADO QUE CONTENGA SU PROPUESTA:

- Manifiestación de integridad bajo protesta** de decir verdad, que por sí mismos o a través de interposición persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de “LA CONVOCANTE” induzcan o ofendan las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que alteren condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
- Declaración escrita y bajo protesta** de decir verdad respecto a no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de “LA LEY”.
- Manifiestación expresa y por escrito** de conocer los Términos de Referencia (para el caso de servicios) y las Especificaciones generales y particulares de la obra a ejecutar, y su conformidad de quejas o sus términos.
- Manifiestación escrita bajo protesta** de decir verdad haber considerado los nombres de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción entregados por “LA CONVOCANTE” (en su caso). Así como de haber considerado en la integración de la proposición los materiales y equipos de instalación permanente que en su caso les proporcionar “LA CONVOCANTE” y el programa de suministro correspondiente.

● Manifiestación de las partes de la obra, materiales o equipo que se desea adquirir que requieren de subcontratación, en caso contrario manifiestación de que NO subcon-

tratará ninguna parte de la obra.

- Escrita en el que se firma manifiesta**, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representante en términos de la fracción VI del Artículo 33 del Reglamento.
- Manifiestación de conocer el contenido** y adherirse a las medidas contenidas en el Acuerdo Federal y Decreto estatal que contienen las acciones de distanciamiento social y medidas de higiene derivadas de la Emergencia sanitaria por el SARS-CoV-2 (COVID-19).

Todos los participantes deberán considerar en su proposición, las medidas de higiene y distanciamiento social derivadas de la emergencia sanitaria, así como adherirse al contenido del Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) emitido por la Secretaría de Salud Federal y publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 31 de marzo de 2020, así como el Decreto por el que se declara el aislamiento obligatorio ante la pandemia del Virus SARS-CoV-2 (COVID-19), así como el Acuerdo por el que en el marco de atención de la emergencia sanitaria generada por el Virus SARS-CoV-2 (COVID-19), se determinan los actos administrativos y las actividades esenciales de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas en materia de infraestructura y comunicaciones del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, emitido por el Titular del Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán con fecha 20 de abril de 2020 y 28 de abril de 2020 respectivamente.

● VENTA DE BASES DE LICITACIÓN:

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Subdirección de Obras y Equipamiento del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán de Ocampo (“LA CONVOCANTE”), para que el licitante que desee inscribirse el recibo de entrega correspondiente a la licitación para realizar el pago, deberá hacerse en efectivo a mediante cheque certificado o de caja o nombre de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, expedido por el Instituto Bancario autorizada. La entrega de Bases de Licitación será contra recibo de pago en original y copia, con sello de recepción por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración Estatal, dentro del plazo de inscripción.

● VISITA DE OBRA:

La visita al lugar de los trabajos, misma que será OPTATIVA para los interesados y obligatoria para “LA CONVOCANTE”, se llevará a cabo de acuerdo a fecha y horario establecidos en la presente convocatoria y conforme a los sitios de reunión indicados en las bases de licitación.

● JUNTA DE ACLARACIONES:

La junta de aclaraciones, misma que será OPTATIVA para los interesados y obligatoria para “LA CONVOCANTE”, se llevará a cabo de acuerdo con la fecha y horario establecido para esta licitación en la presente convocatoria y conforme a las bases de licitación en la Sala de Juntas de “LA CONVOCANTE”. El licitante que desee formular preguntas deberá presentar un escrito conforme a lo establecido en el Art. 39 Fracción VI del Reglamento.

● ANTI-CIPOS:

Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo hasta por el 10% (diez por ciento) del importe total contratado y, además, se otorgará un anticipo para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos hasta por el 20% (veinte por ciento) del importe total contratado.

● GARANTÍAS:

Las personas físicas o morales que participen en las licitaciones de “LA CONVOCANTE” deben garantizar la seriedad de la proposición a través de un cheque cruzado a favor de la elección del contratista por el 5% (cinco por ciento) del monto total de la propuesta (IVA incluido) a favor de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado.

● CONDICIONES DE PAGO:

Los trabajos ejecutados conforme al contrato que se suscriba, se liquidarán por “LA CONVOCANTE”, mediante estimaciones autorizadas por la Comisión de Supervisión de “LA CONVOCANTE”, conforme a lo que establece el Artículo 42 de “LA LEY”.

● PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLOS DE LICITACIÓN:

El Acto de presentación y apertura de proposiciones y fallo de licitación se llevará a cabo de acuerdo con la fecha y horario establecido para esta licitación en la presente convocatoria y conforme a las bases de licitación en la Sala de Juntas de “LA CONVOCANTE”.

● CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

El contrato de obra pública se adjudicará al licitante cuyo presupuesto sume los descuentos legales, técnicos y de servicios autorizados en las bases de licitación emitidas por “LA CONVOCANTE”, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia requerida por “LA CONVOCANTE” y que haya considerado los precios de mercado de los materiales, mano de obra e insumos de la zona donde se ejecutarán los trabajos, así como los rendimientos reales para el análisis, diseño e integración de los precios unitarios. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de “LA LEY”, la formalización del contrato se hará en los términos del Artículo 35 de “LA LEY”. Si dos o más propuestas reúnen las condiciones de suficiencia requerida, el contrato se adjudicará a la empresa que presente la propuesta cuyo precio sea el más bajo.

● GENERALES:

- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren, por sí mismos o por interposición persona, en los supuestos del Artículo 34 de “LA LEY”, ni las personas físicas o morales que hayan realizado por sí mismas o a través de empresa que fumen parte del mismo grupo los servicios señalados en el Artículo 5 Fracciones VI y VIII del Reglamento de “LA LEY”.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será **peso mexicano**.
- La presente licitación se sujetará a la normatividad y criterios establecidos en “LA LEY” así como de su Reglamento.
- Contra la resolución que contenga el fallo de licitación no procederá recurso alguno, pero los personas interesadas podrán conformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el Artículo 65 de “LA LEY”.

Morelia, Michoacán, a 6 de agosto de 2020

ARQ. MARÍA GUADALUPE DÍAZ CHAGOLLA
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Ya fueron *palomeados* cinco perfiles para ocupar la CEDH

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Tras urgir el nombramiento del titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), el diputado coordinador de la bancada del PRD, Antonio Soto Sánchez informó que se ha reducido a cinco los perfiles que son analizados para que en agosto se elija a la terna que habrá de contender por la titularidad de este organismo autónomo, que se ha convertido en el botín de los legisladores. El diputado urgió que el Congreso del Estado de Michoacán, dictamine el nombramiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, porque están ocurriendo cosas que consideró que no son correctas y no habla bien de los servidores públicos, en donde se acusa a los legisladores de Morena de estar colocando a personal en este organismo, son actos incorrectos e inaceptables de cualquier funcionario público "Me parece importante que ya se dictamine la nueva terna, para que sea sometida ante el Congreso del Estado se nombra un presidente o presidenta que ponga orden, y que revise todos los perfiles que cheque que todos los que estén ahí están conforme a la ley y que no haya problemas y que se cumpla con la

Constitución y con la ley y las cosas se hagan correctamente", indicó. Preciso que el avance que se tiene y si están revisando ya algunos perfiles específicos, para que cuando la terna que se construye en el dictamen se espera salga en este agosto y se configure las dos terceras partes como mayoría, porque se requiere para que no vaya a tener problemas de no contar con los votos suficientes que permite que se rechace y se desechó cómo ocurrió con la primera terna que se planteó. "Vamos caminando bien, hay que darle mayor celeridad, tienen que sesionar las comisiones con estos perfiles que estamos revisando, yo creo que no hay más tiempo que perder lo importante, solamente hay que darle la formalidad a través de las comisiones y a través del dictamen", indicó. Sostuvo que están viendo cuál es el perfil más indicado y apoyado por todos los grupos parlamentarios, así como las propuestas que vienen de Morena y el Partido del Trabajo, así como legisladores de otras fuerzas políticas que se están consultando, "apenas están en proceso de consulta y están configurando las dos terceras partes más allá de los partidos políticos", afirmó.

Ex Canarios del Morelia piden a Cristóbal Arias ser capitán del equipo

MORELIA, MICH.-

"Queremos que sea el capitán del equipo", corearon integrantes del Club Ex Canarios, que reúne a grandes glorias del equipo de fútbol Morelia de las últimas décadas, al fungir como anfitriones del senador michoacano Cristóbal Arias Solís, a quien ofrecieron una comida en esta capital.

En un ambiente ameno y relajado, Cristóbal Arias convivió, escuchó anécdotas y hasta respondió inquietudes de los ex canarios -como se le conoció al equipo Morelia en las décadas de los 60 y 70-, entre ellos Antonio Villalón, Jaime Valadés, Gerardo Morelos, Gabriel García "La Gringa" y Jorge Soto, además del empresario y directivo Félix Cerda Acosta, presidente del Consejo Directivo de la Liga Municipal de Fútbol, que cuenta con unos 23 mil practicantes del balompié, y cuyo padre fuera en alguna época propietario del club moreliano.

Rodeado de futbolistas que históricamente han militado en la oncena moreliana y que aún hoy son reconocidos íconos del fútbol local e incluso nacional, el senador recibió con agrado la playera oficial del Club Morelia, momento que aprovechó para reivindicar a las grandes figuras futbolísticas de este deporte en la capital michoacana.

Pero también destacó la necesidad de tomar la experiencia de dichos jugadores para el desarrollo de programas que vinculen tanto a la educación como al deporte michoacano, en un proceso de formación integral de las y los jóvenes, atendiendo a la máxima de "mente sana en cuerpo sano".

La educación y el deporte, resaltó, pueden ayudar no sólo al sano desarrollo de la niñez y la juventud, sino que los aleja de las adicciones y conductas antisociales, por lo que consideró necesaria una nueva política en materia del deporte en la que se contemple la existencia de Consejos Ciudadanos que integren la experiencia y conocimiento de quienes lo

practicaron o han practicado.

Opinó que el deporte en todas sus disciplinas, y en especial el fútbol, deben estar en el centro de atención de cualquier gobierno.

Los ex canarios, algunos de los cuales estudiaron en la Secundaria Federal No. 1 en el mismo tiempo que Arias Solís -como Leopoldo Polilla-, preguntaron a éste acerca de sus posibilidades de ser candidato a la gubernatura y bajo qué método se elegiría, a lo que actual senador indicó que todas las encuestas lo colocan en el primer lugar de las preferencias electorales para ser el candidato de Morena, con una ventaja irreversible de hasta 9 puntos porcentuales de diferencia sobre el segundo lugar, y para la gubernatura con al menos una diferencia de dos a uno sobre los probables aspirantes de otros partidos.

Finalmente, precisó que el método contemplado por los estatutos de Morena -partido por el que llegó al Senado- para elegir al candidato a gobernador es la encuesta, mecanismo que a su juicio ayudará a un proceso menos ríspido.



MORELIA, MICH.- Integrantes del Club Ex Canarios, que reúne a grandes glorias del equipo de fútbol Morelia de las últimas décadas, recibieron al senador michoacano Cristóbal Arias Solís, con quien convivieron amablemente.

Entrega Raúl Morón 186 viviendas a familias de escasos recursos

► La acción se realizó en coordinación con la Sedatu, con un monto de 25 mdp

MORELIA, MICH.-

Producto del esfuerzo de un gobierno que quiere transformar la vida de la gente, el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, realizó la entrega del programa de Vivienda Social, por medio del cual 186 familias de escasos recursos accedieron a un hogar, en diversas zonas vulnerables de la capital.

Raúl Morón, realizó una fuerte gestión ante el Gobierno de México, que a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu), se concretó en una serie de acciones de vivienda, que con ayuda de la Secretaría de Bienestar y Política Social, fue canalizada a los sectores más vulnerables.

En total, fueron 186 las viviendas construidas, con una inversión de 25 millones de pesos, con lo que el Gobierno

de Morelia avanza en materia de mejoramiento urbano y se da atención así a una de las necesidades más sentidas de la sociedad.

Este programa, contó con la particularidad de otorgar la plena confianza a la gente beneficiada, ya que fue de forma directa que se les entregó el recurso y con la guía de las autoridades, lo ejercieron para construir su vivienda, factor clave para el movimiento que realiza el Gobierno de México y al que el Ayuntamiento de Morelia se ha alineado en totalidad.

El alcalde, destacó que su administración ha brindado importantes soluciones a las zonas de mayor rezago, para dignificar sus condiciones de vida, expandir los servicios públicos municipales y generar un estado de bienestar para los morelianos.

EL AISLAMIENTO COMUNITARIO PUEDE INCREMENTAR LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

HASTA EN UN 30%



DENUNCIA AL:

911 SEIMUJER **44-3582-2082**



Violencia es generalizada

Los periodistas no son víctimas de una violencia exclusiva, sino generalizada, pero siguen fallando los mecanismos para garantizar y proteger a los responsables de este oficio.

7
PERIODISTAS
asesinados en
Michoacán

4
PERIODISTAS
desaparecidos en
nuestro estado

20
AÑOS
de que se agudizó la vio-
lencia contra periodistas

113
PERIODISTAS
asesinados en México
en 20 años

99%
HOMICIDIOS
no se investigan
exhaustivamente

3
MEDIOS
donde laboró Luis
Eduardo Ochoa

VIOLENCIA CEDH CONDENA HOMICIDIO DE COMUNICADOR

Cimbra asesinato de Eduardo

FISCALÍA ESTATAL YA INVESTIGA EL HECHO; EN EL ESTADO, AÚN PERSISTEN VARIOS CASOS SIN RESOLVER

ROGELIO ARELLANO/
ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

El periodista Luis Eduardo Ochoa, de Uruapan, se suma a la cifra de trabajadores de medios de comunicación asesinados en Michoacán en los últimos 14 años, 7 en total, y el caso no es aislado, ya que hay 4 periodistas desaparecidos desde 2013, además de que, en los últimos 20 años, 133 comunicadores han sido víctimas de la violencia en México, y lo más lamentable es que apenas el 1 por ciento de esos crímenes ha sido investigado de forma exhaustiva.

En virtud de ello, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) condenó este miércoles el homicidio del periodista que ejercía la profesión en el municipio de Uruapan, y advierte sobre la grave situación de violencia que aqueja al estado de Michoacán, clima en el que se desmenuan diariamente los trabajadores de los medios en las distintas regiones para mantener informada a la sociedad.

Fue durante la noche del martes que el periodista Luis Eduardo Ochoa fue privado de la vida en la mencionada demarcación, con lo que para este 2020 ya suman 7 comunicadores asesinados y 4 que permanecen en condición de desaparecidos desde el año 2003 a la fecha.

El reporte de la Fiscalía General del Estado estableció que Luis Eduardo Ochoa y un primo suyo salieron del domicilio de unos familiares con la finalidad de comprar alimentos; sin embargo, cuando transitaban por la calle Hass, del Infonavit Los Aguacates, fueron interceptados por unas

personas que los amagaron con armas de fuego y los despojaron de sus pertenencias, luego de lo cual, Luis Eduardo fue llevado hacia un parque recreativo, sitio donde fue herido por disparos de arma de fuego, ocasionándole la muerte. Tras la agresión, los responsables se dieron a la fuga, por lo que se hizo de conocimiento de la Fiscalía Regional.

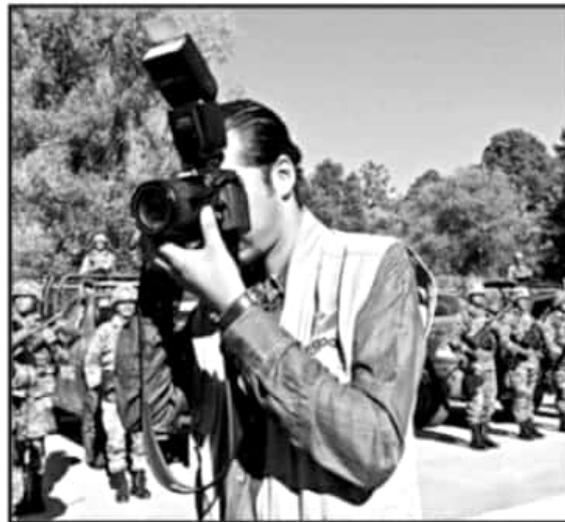
Hasta el momento no se han dado a conocer por parte de la Fiscalía General del Estado (FGE) las posibles líneas de investigación, en tanto que las versiones extraoficiales que señalan un asalto o hasta un pleito no han sido mencionadas, pero el modus operandi no es el tradicional.

El homicidio del periodista cimbró al gremio en el municipio de Uruapan, donde a través de sus redes sociales y medios de comunicación externaron el pesame por la muerte de forma violenta y la exigencia a las autoridades estatales y federales para esclarecer los hechos, así como garantizar la labor de los periodistas.

La Fiscalía General del estado ha señalado que todas las agresiones en contra de periodistas y la libertad de expresión son delitos que serán atraídos inmediatamente por la Fiscalía General de la República (FGR). Hasta este momento no se han dado a conocer si en este caso se aplicará el protocolo de atención a delitos contra periodistas.

No obstante, la organización no gubernamental Artículo 19, defensora de los derechos de periodistas, ha alertado respecto a que el 99.3 por ciento de los asesinatos de periodistas no se investiga de manera exhaustiva, imparcial y objetiva.

Luis Eduardo Ochoa trabajó como corresponsal de La Voz de Michoacán en Uruapan, y también para empresas como CB Televisión y La Opinión de Michoacán. Asimismo, se desempeñó como funcionario con atención a medios de comunicación durante varios años.



LUIS EDUARDO OCHOA FUE CORRESPONSAL DE LA VOZ DE MICHOACÁN EN URUAPAN; SU ASESINATO DEMUESTRA LA FRAGILIDAD DE LA SEGURIDAD.

ARCHIVO LA VOZ DE MICHOACÁN

"Versiones irresponsables en las redes sociales ante eventos de violencia extrema, son provocados por la tardía respuesta"

Ernesto León,
PERIODISTA INDEPENDIENTE

"La violencia es generalizada y ante sucesos como el asesinato del compañero Lalo Ochoa, es necesario celeridad"

Lorena Berber,
PERIODISTA INDEPENDIENTE

Michoacán, violento para los periodistas

En Michoacán se tienen contabilizados 7 periodistas asesinados del 2006 a la fecha. Desde ese entonces se han sumado a la lista Jaime Arturo Bravo Olivera, corresponsal de La Voz de Michoacán en La Piedad; en 2007, el empresario de medios de comunicación, radio y telecomunicaciones Juan Pablo Solís, el reportero del diario La Opinión de Michoacán, Gerardo Israel García Pimetal, y también en el año 2010, Hugo Alfredo Olivera Cartas, editor de El Día de Michoacán. El caso más reciente de desaparición y que culminó en homicidio fue el del periodista y empresario Salvador Adame Pardo, quien fue "levantado" y posteriormente ejecutado por integrantes del crimen organizado.

De un total de 24 periodistas que permanecen en calidad de "desaparecidos" en nuestro país, 4 desaparecieron en el estado de Michoacán, lo cual le ha valido para estar "empatado" con Veracruz en el segundo lugar nacional

en cuanto a casos de comunicadores cuyo paradero es desconocido desde hace años.

No son solo homicidios y desapariciones, los delitos contra la libertad de expresión, así como las agresiones en contra de los trabajadores que ejercen el periodismo a diario, han sufrido agresiones tanto por autoridades como por las condiciones de violencia que prevalecen en prácticamente todas las regiones.

El último caso de desaparición en el estado y que sigue pendiente fue el periodista Ramón Angeles Zalpa, quien además era académico y luchador social en la Meseta Purépecha. Desapareció en el municipio de Paracho cuando tenía la edad de 47 años.

La situación de inseguridad para quienes ejercen el periodismo no pinta para mejorar. La organización Artículo 19, a través de un mapa actualizado a finales de diciembre de 2018, recuerda aquellos periodistas que en algún momento salieron a cumplir con su labor de informar y que ya no se volvió a saber de ellos.

Exigen justicia para su compañero de profesión

La comunidad local de periodistas exhortó a la Fiscalía General del Estado (FGE) agilice el esclarecimiento del homicidio del comunicador Luis Eduardo Ochoa Aguilar para frenar la avalancha de especulaciones, pero sobre todo, impedir que la impunidad cobije un crimen más de quien laboraba para atender el derecho de estar informados.

Los medios de comunicación son un instrumento que favorece el desarrollo de las sociedades, sin embargo, cuando ocurre el asesinato de un profesional en la materia es importante la actuación inmediata porque en esencia se lesiona la libertad de expresión, coincidieron en señalar algunos reporteros locales de medios impresos, digitales y electrónicos tras el asesinato.

Cualquier homicidio es lamentable, porque la estela que deja se compone de dolor y pena para amigos y familiares, con algunas dosis de coraje e impotencia, pero también refleja la descomposición social que



ARCHIVO LA VOZ DE MICHOACÁN

ACTUALMENTE SE DEDICABA A DAR CLASES EN LA UNID CAMPUS URUAPAN, DONDE ERA UN PROFESOR APRECIADO

ainado a la falta de una procuración y administración de justicia pronta y expedita da paso a la impunidad, expresaron.

“La guerra de especulaciones ocurre en este como en otros casos por el destiempo con que actúa la autoridad. Las redes sociales pegan primero; pululan las versiones variadas e irresponsables desde resumir el crimen a una ejecución o bien difundir otros móviles que pulverizan la versión oficial emitida hasta el final”, señaló Ernesto León Ávila periodista independiente.

Bajo este contexto de afectación a la labor de comunicador profesionalmente por la pérdida de un eslabón en la cadena de recursos humanos, es necesario que la autoridad, en la figura de la fiscalía general, acelere las investigaciones y atienda el reclamo de justicia. “Es una prueba más de cientos para que el gobierno comunique que no está rebasado por la delincuencia”, señaló por su parte Lorena Berber Mora, otra comunicadora independiente.

“Las líneas o perfiles editoriales que rigen a cada medio periodístico, son parte de esa libertad de expresión que al final favorece a la sociedad al tener diversidad de espacios para estar enterados, por ello la obligación del Estado es garantizar que esa libertad de expresión no siga perdiéndose bajo el acoso de la inseguridad y grupos del crimen organizado que ha engendrado narcogobiernos y narcopolíticos”, dijo Berber Mora.

Por su parte la reportera Efiss Tamara, señaló que la profesión de periodista resulta cada vez más riesgosa ante un creciente entorno de violencia e inseguridad en el estado. “No existen condiciones de seguridad o garantías para el pleno desarrollo de esta actividad, no sabemos el móvil del homicidio del compañero y eso preocupa porque parece que nuevamente se hace presente el manto de la impunidad”, sostuvo.

Claudia Contreras, veterana reportera de radio se sumó a los

reclamos de justicia y puntualizo que cualquiera que sea el móvil, solamente es reflejo de la pérdida de valores en la sociedad. “Privaron de la vida a un joven padre de familia, un profesor y un músico que ejercía con pasión del periodismo”.

El homicidio del comunicador ocurrió este martes aproximadamente a las 11 de la noche en uno de los andadores de la unidad habitacional Infonavit Los Aguacate y apenas ayer poco antes del mediodía se difundió el boletín oficial en el que se detalla que murió de un impacto en la cabeza. “Fueron interceptados por unas personas que los amagaron con armas de fuego y los despojaron de sus pertenencias. Luis Eduardo O., fue llevado hacia un parque recreativo, sitio donde fue herido por disparos de arma de fuego, ocasionándole la muerte; tras la agresión, los responsables se dieron a la fuga, por lo que se hizo de conocimiento de la Fiscalía Regional”, señala el comunicado oficial.

Fiscalía General ya investiga el caso

El periodista y docente de la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) en Uruapan, Luis Eduardo Ochoa Aguilar, fue asesinado de un disparo en la cabeza al intentar parar una riña en el Infonavit Aguacates, ubicado en esta ciudad de Uruapan. Actualmente el fallecido no laboraba en algún medio de comunicación y se dedicaba por completo a dar clases a universitarios.

Lo antes mencionado se supo en la labor noticiosa. Trascendió que el homicidio fue durante los últimos minutos del martes anterior y las diligencias sobre el crimen duraron hasta la madrugada de este miércoles. El

suceso fue entre los andadores Fuerte y Pino, a unos metros de la calle Estocolmo.

Algunas personas que vieron lo ocurrido afirmaron ante los investigadores de la Fiscalía que en ese sitio se registró una pelea callejera entre varias personas y el periodista trató de calmar la situación, pero uno de los rijosos sacó una pistola de entre sus ropas y le disparó en la cabeza para luego huir.

Las versiones siguen sin ser claras ni oficiales, por lo que no será sino hasta los próximos días que la FGE informe en la medida de lo posible, aunque es de recordarse que varios casos de periodistas siguen sin solución.

GREGORY P. PRZYMORSKI (SBN 136766) Consejero del Condado	RECEIVED Superior Court of California County of Riverside 7/14/2020 M. Flores Electronically Filed
JAMES E. BROWN (SBN 162579) ANNA M. MARCHAND (SBN 174954) TERESA BEETHAM (SBN 251101) 30755-D Ansd Road, Suite 2221 Murrieta, CA 92563 Teléfono: (951) 304-5779 Facsimil: (951) 304-5760	
Abogados del Peticionario Departamento de Servicios Sociales Públicos	
TRIBUNAL SUPERIOR DEL ESTADO DE CALIFORNIA CONDADO DE RIVERSIDE, DIVISIÓN JUVENIL	
En re la materia de: GABRIELLA MARGARITA MARTINEZ, (DOB: 11/18/2002)	Caso No: SWJ1500479 : : : CITACION PARA APARECER
Memories:	: : :
LAGENTE DEL ESTADO DE CALIFORNIA PARA EL PADRE, ARMANDO MARTINEZ, Y CUALQUIERA QUE DICE SER EL PADRE DE EL MENOR(ES) INDICADO ANTERIORMENTE.	
Por orden de este Tribunal, por la presente se le cita y se le exige comparecer ante un juez del Tribunal Superior ubicado 30755-G Ansd Road, Murrieta, CA 92563, el 10 de septiembre del 2020, a las 8:00 a.m. en el Departamento S12, para demostrar causa, si la hubiera, por la que el menor o menores mencionados anteriormente no deben ser declarados libres de la custodia y el control de sus padres, de conforme con una audiencia referida de conformidad con la Sección 366.26 del Código de Bienestar e Instituciones. Esta audiencia tiene el propósito de poner fin a sus derechos parentales para siempre y ordenar que el menor sea puesto en adopción.	
Por la presente se le notifican las siguientes disposiciones del Código de Bienestar e Instituciones:	
El artículo 366.26(a)(2) dispone que: "No usted aparece sin abogado y no puede pagar un abogado, la Corte nombrará un abogado para usted, a menos que dicha representación sea renunciada inteligentemente."	
La Sección 366.26 establece: "La Corte puede continuar el procedimiento por un periodo que no exceda de 30 días según sea necesario para nombrarlo abogado, y para permitir que el abogado se familiarice con su caso."	
El artículo 366.26(b)(1) dispone: "En la audiencia, la corte... deberá hacer una de las siguientes acciones: (1) Cortar permanentemente sus derechos parentales y ordenar que el niño sea puesto en adopción; (2) Sin rescindir permanentemente sus derechos parentales, nombrar un tutor legal para el menor y emitir cartas de tutela; o (3) Ordenar que el menor sea colocado en un cuidado de crianza a largo plazo, sujeto a la revisión regular del tribunal de menores."	
Dado bajo mi mano y sello de la Corte Superior del Condado de Riverside, Estado de California, este día Julio... /... 2020	
W. SAMUEL HAMBRECK, JR. Oficial Ejecutivo Tribunal Superior del Estado de California, en y para el Condado de Riverside	
Por: _____ Diputado	

I RECURSO I ERROR FUE DEL PROPIO SINDICATO DEL IIFEEM

Liberan hoy pago a gremio

LOS TRABAJADORES QUERÍAN QUE DINERO SE LIQUIDARA SIN UNA ADENDA AL CCT

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Este jueves el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán (IIFEEM) pagará la prestación de despensa para los integrantes del sindicato. El gremio mantuvo tomada la vialidad frente a la dependencia los días martes y miércoles. La directora general de la dependencia, María Guadalupe Díaz Chagolla justificó que fue un error de gremio lo que motivó un mal cálculo de la prestación y el retraso del pago.

En entrevista con la Voz de Michoacán, la funcionaria consideró un capricho de la dirigencia sindical las acciones, derivadas de un mal cálculo del tabulador por su parte al momento de la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo que ellos firmaron.

"Cometieron el error y querían que se resolviera de inmediato por parte de la autoridad pagando la prestación directamente, sin realizar una adenda ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA)", dijo.

Es importante señalar que José Luis Almanza Bravo, dirigente del Sindicato Único de Trabajadores del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán, el martes pasado durante la toma de la dependencia y la vialidad aledaña a la misma, expuso que si bien hubo un error de cálculo consideraron que la patronal había dilatado la solución de la problemática en perjuicio de los trabajadores a pesar de que siem-

El entregar un recurso a los trabajadores, sin realizar una adenda hubiese sido un desvío de recursos y pudo ser observado en una futura auditoría; tenía que irse a la Junta

María Guadalupe Díaz, DIRECTORA DEL IIFEEM



SEGUN EL GREMIO DEL IIFEEM HABÍA MALA VOLUNTAD, PERO EN REALIDAD FUE UN ERROR DEL PROPIO SINDICATO.

pre habían tenido voluntad de seguir laborando.

Díaz Chagolla recordó que este año se abordó el tema salarial y prestacional que corresponde a cada dos años hacer las modificaciones, entonces se depositó ante la JLCA, sin problema los acuerdos en la negociación.

Sin embargo, unos días antes de inicio del periodo vacacional de los trabajadores, se dan cuenta

de su error; "esto fue un miércoles y hasta el viernes es que se dan cuenta porque se pusieron 60 mil pesos menos a la prestación de la despensa", comentó.

Apuntó la funcionaria que el Instituto entendió la situación, pero señalaron la necesidad de establecer una adenda y solicitar a la JLCA que se incorpora al expediente de la revisión contractual, para establecer la

reassignación de recursos.

"Pero el sindicato únicamente quería que se cambiara el tema en lo corto al interior de la institución, sin embargo, esto constituía un acto ilegal, ya que si llega una auditoría podría observar a la dependencia", recalzó.

La directora indicó que como se quiso realizar el cambio en lo económico y pagar, ante la urgencia de resolver el problema de

manera rápida, debido al error de un mal cálculo es que tomaron la decisión.

"Hay que recordar que estamos en medio de una pandemia, pasaron 15 días debido a que también la Junta se fue de vacaciones los 15 días; además, derivado de la emergencia sanitaria, sólo están recibiendo con cita", agregó la directiva.

La funcionaria detalló que la cita en la JLCA fue hecha y programada para el martes pasado, pero el lunes anterior en el gremio ya no quisieron negociar e insistían en que se les pagara sin hacer el acto legal de agregar el apéndice al contrato, tema en el que reiteraron la negativa.

"La toma obedece a un capricho de no pagarles de inmediato y de manera económica, ellos decidieron no ir a la JLCA para resolver el tema, fue hasta que hubo acercamiento tras las acciones en que se comprendió este tema", comentó María Guadalupe Díaz Chagolla.

Dijo que son 250 pesos por mes, más el retroactivo acumulado de este año lo que se tiene que pagar; "si fue excesiva la acción no era necesaria, porque pudimos llegar a un acuerdo".

Aclaró que no hubo afectación con la toma de las actividades ya que, ante los tiempos de pandemia, han permitido aprender a laborar en línea y no se detuvo el trabajo del instituto y se sigue trabajando en casa y los supervisores pudieron realizar su acción en campo.

Indicó que legalmente cumplieron con el Contrato Colectivo de Trabajo y el error fue de la representación sindical; "mover un dinero que no está establecido un documento siempre se presta para un desvío de recursos por ello este jueves depositamos el documento en la junta inmediatamente se hará el pago".

SAMUEL HERRERA R., LA VOZ DE MICHOACÁN

Constantes choques armados

Miles de personas, ante la constante de enfrentamientos entre grupos armados, han buscado la forma de salir de sus comunidades a otros puntos de Michoacán e incluso fuera del estado.

3

MUNICIPIOS

con desplazamientos de población en 2020

2

MESES

de denuncias de la población de Pichilinguillo

12

MESES

se cumplen con enfrentamientos en Aguililla

2

MUNICIPIOS

con límites con Jalisco, en crisis

20%

INCREMENTO

de violencia en general en los últimos años

14

SERVICIOS

educativos cerraron por violencia en 2019

REPORTE DETECTAN FOCOS DE VIOLENCIA Y ÉXODO HUMANO

Desplazados, en tres puntos

AQUILA, PARÁCUARO Y AGUILILLA TIENEN POBLACIONES EN MEDIO DEL FUEGO CRUZADO, DICE SSP

ARTURO MOLINA
La Voz de Michoacán

Suman tres puntos de desplazamiento de población por presencia de grupos de civiles armados y delincuenciales en el estado de Michoacán. Pichilinguillo, en Aquila, Parácuaro y Aguililla, son los puntos en donde la Secretaría de Seguridad Pública advierte que civiles armados siguen generando esta situación.

En el caso de Aquila, la población de Pichilinguillo hace al menos dos meses que denunció haber salido de la región por la extorsión, homicidios y presión de los grupos delictivos. Al respecto, el secretario de Seguridad Pública, Israel Patrón Royes, explicó que al menos en este caso ya se está trabajando en garantizar el retorno de la población a la comunidad que durante años se dedicó al turismo.

Otro de los puntos en donde se observa esta tendencia, refirió, es en Parácuaro, donde explicó que más que un desplazamiento de población civil se han observado la llegada de otros grupos delincuenciales que desplazan a los grupos de civiles arrastrados ya establecidos en la región, por lo que se observan estos fenómenos.

El caso más evidente, reconoció el funcionario, es en el municipio de Aguililla. Si bien en la cabecera no se han registrado problemas en los últimos años, en las comunidades, como El Aguaje, se ha observado la escalada de conflictos entre grupos delictivos.

"Pobladores de la comunidad de Pichilinguillo se vieron desplazados por civiles armados y se redujeron a una comunidad de Ostula. Nos hemos reunido y les estamos dando facilidades para su regreso a la comunidad. Se han

No tengo conocimiento de que familias que vivan en paz estén saliendo desplazadas, son grupos de delincuentes que se han salido

Israel Patrón,
SECRETARIO DE SEGURIDAD

Se ven con la necesidad de abandonar las comunidades donde se ven los enfrentamientos en el total desamparo para buscar resguardarse

Roberto Ramírez,
PRESIDENTE DE FUCIDIM



EN AGUILILLA, LA FUERZA DE LOS GRUPOS DEL CRIMEN ORGANIZADO ES TAL QUE HAN ENFRENTADO EN VARIAS OCASIONES A LAS FUERZAS ARMADAS.

planteado en las mesas para la paz y estamos seguros que podrán regresar a sus propiedades. Lo que sabemos en Parácuaro es de enfrentamientos en civiles, se están peleando y algunos pobladores se han salido, no tengo conocimiento de que familias que vivan en paz estén saliendo desplazadas, lo que sé es que son grupos de delincuentes que se han salido por el pleito que traen, pero familias desplazadas sin ningún motivo, no".

Destacó que municipios como Tepalcatepec son de los puntos más complicados para atender en términos de violencia. Si bien se generan los reportes a través de redes sociales con videos que se vi-

ralizan, aseguró que cuando llegan a cubrir la zona con operativos ya no se encuentran indicios de las presuntas batallas campales.

"En algunas comunidades están asentados civiles armados y llegan grupos delincuenciales y quieren desplazarlos, y lamentablemente en algunas comunidades hay ausencia de instituciones de seguridad y en los esquemas hemos buscado distribuir el mayor número de personal; sin embargo, muchos siguen en ausencia. Hemos hecho recorridos pero no ha sido suficiente", explicó.

En este sentido, Roberto Ramírez, presidente de la Fundación Ciudadana para el Desarrollo Inte-

gral de Michoacán (Fucidim), explicó que en las mesas de seguridad y recuperación de la paz del estado se han advertido tendencias de grupos civiles que se han organizado para atender a la población en el desamparo de Aguililla y de las regiones donde se sigue gestando este tipo de enfrentamientos entre grupos delincuenciales.

"Se por el tema de la región de Apatzingán que están atendiendo los ciudadanos y los activistas a los que se ven en la necesidad de abandonar las comunidades donde se ven los enfrentamientos y están en total desamparo y tratan de resguardarse en zonas más seguras. Está complicada la situa-

ción", manifestó el especialista.

El caso más relevante que se ha atendido en últimas semanas es el de El Aguaje, municipio de Aguililla. Activistas manifestaron que en un solo fin de semana arribaron a Apatzingán a solicitar auxilio hasta 20 familias que prefieren dejar todo lo que tenían para buscar ayuda en demarcaciones vecinas.

Desde 2019 la constante es de enfrentamientos en las demarcaciones que colindan con Jalisco; la incursión y presencia del cártel hegemónico de dicha entidad en pugna con los grupos delictivos de Michoacán, han superado las capacidades de contención de la violencia por las autoridades.



ENTREGARON VARIOS LITROS DE SANITIZANTE PARA QUE SE EMPLEE AL INTERIOR DE LAS UNIDADES. EN SU LIMPIEZA DIARIA.



TAMBIÉN SE BRINDARON CUBREBOCAS Y DECENAS DE BOTELLAS DE GEL ANTIBACTERIAL PARA LOS CONDUCTORES.



PERSONAL DE TRANSPORTE PÚBLICO SE DIÓ COMPROMETIDO CON LA TAREA DE BRINDAR UN SERVICIO SANO Y SEGURO.

ACCIÓN APOYAN A CHOFERES DE TRANSPORTE PÚBLICO

Les dotan de cubrebocas

DA EL GOBERNADOR TAMBIÉN INSUMOS COMO SANITIZANTES Y MATERIAL PARA INFORMAR SOBRE LA PANDEMIA ACTUAL

JESSICA CHÁVEZ,
La Voz de Michoacán

En el relanzamiento de las medidas sanitarias al sector del transporte público y arranque de 8 unidades de vectores de la Secretaría de Salud del Estado, el Gobernador Silvano Aureoles Conejo destacó que el cuidado y salud de las michoacanas y michoacanos sigue siendo una prioridad que exige de la corresponsabilidad de los ciudadanos para frenar el COVID-19.

"Necesitamos cerrar filas para evitar que se nos salga de control la epidemia y por ello volvimos a reforzar las medidas sanitarias en el estado y las vamos a seguir fortaleciendo", indicó el mandatario al hacer entrega de materiales informativos, sanitizantes y cubrebocas a operadores del transporte público.

Le hacemos frente a la pandemia, dice Silvano

Ante los líderes transportistas y funcionarios de su gabinete, el Gobernador señaló que desde el inicio de la epidemia, en Michoacán se tomaron decisiones determinantes para hacerle frente y cuidar la salud, principalmente de los grupos vulnerables.

"El trabajo que se ha hecho es intenso, porque el cuidado de la salud del sector transportista es una prioridad para el gobierno y queremos cuidarlos a los choferes y operadores, porque si los cuidamos a ustedes vamos a cui-



SILVANO AUREOLES ENCABEZÓ UN NUEVO ACTO PÚBLICO EN EL CENTRO HISTÓRICO PARA DAR A CONOCER EL ARRANQUE DE UN PROGRAMA DE GOBIERNO

dar a sus familias y a los pasajeros", aseguró.

Sin embargo, Silvano Aureoles comentó que todavía hay personas que se resisten al uso obligatorio del cubrebocas y urgió a las y los michoacanos a actuar con corresponsabilidad.

"El paso número uno es protegerse a uno mismo, esta enfermedad no es tema individual, debemos trabajar en conjunto, porque cuando hay una crisis como la que hoy estamos viviendo, las medidas se deben de seguir con toda responsabilidad para evitar que nuestros familia-

res se enfermen", recaló.

El gobernador puntualizó que desde el Gobierno Estatal se continuarán fortaleciendo las medidas en los 113 municipios del estado y pidió a los presidentes municipales hacer un frente común para cuidar la salud de la población michoacana.

"La situación amerita de todo el esfuerzo de nosotros y estoy convencido de que, si nos coordinamos y no bajamos la guardia, juntos vamos a salir airoso de esta situación", enfatizó.

La secretaria de Salud de Michoacán, Diana Carpio Ríos, in-

dicó que anteriormente con las transportistas se acordó seguir con rigor las medidas sanitarias para evitar que la manipulación del dinero en su trabajo ponga en riesgo su vida.

"Hoy estamos haciendo otro llamado para salvar vidas y para que en la función que realizan ustedes estén protegidos, recordemos que ahora hacemos frente a dos enfermedades, COVID-19 y al dengue, y aunque el dengue tiene tratamiento y es curable, el COVID-19 no y nuestro primer caso registrado en el estado fue el de un taxista", puntualizó.

Efraín Gómez Vargas, dirigente de la Alianza de Agrupaciones de Taxis y Combis del Estado de Michoacán, hizo un llamado al sector para unirse a los esfuerzos.

"Les pido que hagamos todo lo que podamos para que esto no se salga de control, no es solo responsabilidad del Gobierno y por el bien de los demás debemos hacer lo que nos dice la Secretaría de Salud", concluyó.

Sobre el tema de abusos o incumplimiento en la normativa dentro de las unidades, no se habló nada durante el evento.

¡ SALUD ¡ BUSCAN PREVENIR CONTAGIOS DE DENGUE Y COVID-19

Siguen labores sanitarias

REALIZAN TAREAS DE DESINFECCIÓN Y FUMIGACIÓN EN LAS COLONIAS; AVANZAN CON OTRAS MEDIDAS PARA EVITAR CASOS

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Mientras Morelia vive todavía la transmisión activa tanto del dengue como del nuevo coronavirus (COVID-19) y se registró el caso de un paciente contagiado de ambas enfermedades, autoridades del Gobierno Municipal informaron que se continúan con las labores para contener los padecimientos sumando 568 colonias desinfectadas y 84 colonias con trabajos de fumigación y limpieza.

"Estamos trabajando con las colonias, haciendo conciencia de que hay que tener limpios los patios y estamos pasando a fumigar, son 84 colonias fumigadas y 568 desinfectadas. Afortunadamente llegaron 136 pasantes de las diferentes facultades de salud de la Universidad Michoacana y con ellos estamos estrechando los cercos, hasta ahora hay 17", informó el secretario de desarrollo humano y bienestar social de Morelia, Roberto Reyes Cosari.

"Ya hablamos con las colonias y ya entendieron que es necesario, sobre todo era la zona de Solidaridad. Fue una sola ocasión, estamos trabajando la sanitización que se hace cada ocho días y la fumigación para el dengue que la realizamos una vez y en 22 días tenemos que pasar de nuevo a esas colonias", añadió el funcionario municipal, en relación a que en días pasados se dio dado a conocer que al menos cuatro colonias de la capital michoacana estaban impidiendo las labores de sanitización de las brigadas del gobierno.

La cifra de 17 colonias con cercos sanitarios activos representa un ligero aumento sobre el número de 15 zonas que se mantenía hasta semanas anteriores. El funcionario municipal añadió que, además de las acciones ya aplicadas en estas regiones, también se iniciará un proyecto para otorgar un distintivo Tienda Segura solamente para los establecimientos que cumplan los protocolos sanitarios vigentes.

"El presidente nos pidió que

¡ Es tarea de todos

La lucha contra estas dos enfermedades es de las autoridades, pero también de la población, se deben sumar esfuerzos para evitar los contagios.

84
COLONIAS

donde han realizado fumigación

568
COLONIAS

con labores de desinfección

14mil
CUBREBOCAS

ha entregado el Ayuntamiento

5mil
NEGOCIOS

serían 'comercios seguros'

17
CERCOS

sanitarios han establecido en la ciudad



LA FUMIGACIÓN ES IMPORTANTE PARA EVITAR EL DENGUE, AL IGUAL QUE MANTENER LIBRE DE CACHARROS PATIOS Y AZDTEAS.

en todos los comercios entregáramos una pantalla protectora a los pequeños negocios, vamos a entregarles gel y apoyarles con algo de sanitizante y cada negocio que visitemos y cumpla con todas las medidas lo vamos identificar con una calcomanía que diga "Comercio Seguro". Vamos a pedir a los vecinos que regresen a esos comercios periódicamente para que vean que se mantengan todas las medidas y siga siendo un comercio seguro".

"Si algún negocio se relaja, le

vamos a quitar esa identificación y le vamos a pedir que se esfuerce por volverlo a alcanzar. Estamos planteando que este trabajo tiene que ser comunitario, tienen que ser los vecinos, los ciudadanos, los que nos ayuden a sacarlo adelante, será solo donde tenemos los cercos sanitarios. Estamos preparados para apoyar a cinco mil negocios", ahondó el funcionario municipal.

Además, en aras de fortalecer las acciones para prevenir la cadena de contagios por COVID-19

de 51 colonias de esta capital, se conformó el Comité local de salud del polígono A, integrado por personal la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) y el Ayuntamiento de Morelia.

Es así, que desde lo comunitario se intensificarán las acciones en la colonia 5 de mayo, Doctor Miguel Silva, Lomas de Guayangareo, Insurgentes, por mencionar algunas.

Este comité, tendrá por objetivo concientizar a la población de esos lugares, no relajar las

¡ Apoyo ¡

Entregan cubrebocas

El Gobierno de Morelia rechazó las medidas sanitarias emitidas por el Gobierno del Estado para declarar como obligatorio el uso de cubrebocas y aplicar posibles sanciones, sin embargo, arrancó con la dispersión de 50 mil de estos aditamentos a personas que no los porten en la vía pública y hasta la fecha se estima que 14 mil ya han sido distribuidos.

"El de cubrebocas no es un tema de entregarlos, es un tema de un proceso educativo, estamos llegando a los abarrotes, a plazas y mercados, porque la idea es educar la necesidad de utilizarlo de forma permanente. Hemos entregado 14 mil al día de hoy y el lunes tenemos una nueva jornada masiva y diariamente los salubristas del municipio están revisando los cercos y entregándolos", detalló Reyes Cosari.

ARCHIVO. LA VOZ DE MICHOACÁN

medidas básicas de higiene como el lavado frecuente de manos, mantener sana distancia, evitar tocarse la cara, en especial ojos, boca y nariz, así como usar correctamente el cubrebocas en todo momento.

La SSM mantendrá la operación de los Módulos de Enfermedades Respiratorias, además de las unidades móviles de toma de muestra, todo lo anterior, para atención pronta y oportuna a la ciudadanía que presente alguna sintomatología.

I Vuelven a la antigua normalidad

Parece que cada vez importan menos los contagios de COVID-19, la población ha vuelto, en su mayoría, a la normalidad conocida antes de esta contingencia de salud.

1,596

CASOS

positivos de COVID-19 en Morelia hasta ayer

38

CASOS

nuevos en las últimas 24 horas

50%

MOVILIDAD

registraba Morelia antes del 30 de abril

75%

MOVILIDAD

registraba Morelia a mediados de mayo

85%

MOVILIDAD

registra Morelia actualmente

7.14%

LETALIDAD

de COVID-19 en Morelia

I PANDEMIA I CIUDAD, COMO SI NO PASARA NADA

Movilidad, normal en Morelia

ADMITE AUTORIDAD QUE GENTE Y AUTOS TRANSITAN COMO SI LA CONTINGENCIA NO EXISTIERA, 'COMO SI FUERAN VACACIONES'

El comportamiento es prácticamente normal a una temporada vacacional, haz de cuenta que es como si estuviéramos sin pandemia en vacaciones. Con la 'nueva normalidad' se han relajado las medidas

El porcentaje de vehículos circulando es del 85 por ciento desde que se levantó el semáforo rojo y empezamos con la bandera amarilla o naranja

Antonio Godoy,

SRIO, MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO DE MORELIA

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Pese a que algunas voces todavía recomiendan que los ciudadanos y especialmente la población vulnerable no salga de casa si no es para alguna actividad indispensable, autoridades municipales de Morelia informaron que la movilidad en la capital michoacana se calcula en un 85 por ciento, lo cual es comparable a una época normal de vacaciones como si no se viviera la pandemia del nuevo coronavirus (COVID-19) en la capital.

"El comportamiento es prácticamente normal a una temporada vacacional, haz de cuenta que es como si estuviéramos sin pandemia en vacaciones, el porcentaje de vehículos circulando es del 85 por ciento desde que se levanta el semáforo rojo y empezamos con la bandera amarilla o naranja", informó el secretario de movilidad y espacio público de Morelia, Antonio Godoy González Vélez, además de precisar que dicho dato proviene de la movilidad registrada de vehículos en semáforos, pero si resulta "deseable" poder contar con los datos sobre peatones posteriormente.

Es importante recordar que la movilidad en Morelia bajo hasta cerca del 40 por ciento durante los momentos de mayores cuidados durante la contingencia sanitaria, pero posteriormente comenzaron a registrarse repuntes en las festividades del Día del Niño y el Día de la Madre. Con el inicio de la "Nueva normalidad" en junio pasado, se relajaron las medidas de confinamiento en casa, no obs-



PESE AL AUMENTO EN EL NÚMERO DE CONTAGIOS, EN LA CAPITAL DEL ESTADO PARECE QUE NO PASA NADA Y SE RELAJAN LAS MEDIDAS SANITARIAS

tante, aun así, se esperaba una disminución de la movilidad debido a que los estudiantes aún no regresan a clases presenciales y se mantiene la indicación de cuidado sobre adultos mayores.

A su vez, la directora de Salud del Ayuntamiento de Morelia, Daniela Díaz Durán, apuntó que al aumento de la movilidad en la ciudad se suma que parte de la población no cumple de forma completa las indicaciones sanitarias en la vía pública. "Hay zonas ya muy marcadas que la movilidad no baja, sino que incrementa y las medidas sí bajan. Entonces, ahí nos siguen brotando casos. Creo que estamos hablando de dos medidas que no se han respetado mucho, que son

el lavado continuo de manos o uso de gel antibacterial y la sana distancia, porque si nos vemos con cubrebocas, pero también debemos decir que nos asfixia y nos lo bajamos o nos lo quitamos, pero el lavado o uso de gel ha sido muy omitido y la sana distancia pues mucho más".

Sin eventos masivos este fin de semana

Anteriormente, el Ayuntamiento de Morelia había advertido que en algunas zonas de la capital michoacana y especialmente en las 14 tenencias se comenzaban a registrar eventos masivos de hasta 500 personas y con un fin de tipo religioso. Sin embargo, cuestio-

nado sobre si hubo casos puntuales el pasado fin de semana, la autoridad dijo que no hubo casos registrados y se ha contado con la participación de la iglesia para inhibir los eventos patronales organizados por comités de vecinos.

"La Iglesia ha ayudado bastante a que se modere mucho en este tipo de festejos religiosos la concentración de gentes (sic) y es de reconocer eso. Yo platicué con el secretario particular (del arzobispo) y él mostró su preocupación", dijo Humberto Arroniz, secretario del Ayuntamiento.

"Yo nunca dije que los curas eran los que promovían esos eventos masivos, dije que los comités a veces cercanos a la Iglesia

aprovechaban para hacer ese tipo de bailes y que los jefes de tenencia se habían deslindado de esos bailes. Por eso les hemos pedido auxilio para que eso no se diera y no se ha dado, quiere decir que también están ayudando en esto".

Arroniz Reyes había advertido que se comenzaba a observar un resurgimiento de eventos masivos como fiestas patronales, bailes, cabalgatas e incluso peleas de gallos en las tenencias morelianas. Señaló que los eventos religiosos podían realizarse con un aforo limitado, mientras que la mayor preocupación recaía sobre los bailes masivos, que se buscaba suspender mediante el acercamiento con los empresarios.

Con más casos activos

Con más casos activos, un aumento al doble en la ocupación hospitalaria el mes pasado y recibiendo pacientes de otros municipios, Morelia se constituye como epicentro de la pandemia.

328

CASOS

activos de COVID-19 en Morelia

114

PACIENTES

muerdos por el coronavirus

300

PERSONAS

asistirán al evento central

100

ASISTENTES

a cada informe adicional

1,200

PERSONAS

en total habría en eventos

100%

INCREMENTO

de ocupación hospitalaria durante julio

PADEMIA ESQUEMA DE SALUD LO DECIDE ÉL, ARGUMENTA

Morón dará 10 informes

PESE A QUE MORELIA ES EL EPICENTRO DEL COVID-19, ADVIERTE EDIL QUE HARÁ MÁS EVENTOS MASIVOS



“Yo, particularmente en el municipio de Morelia, tomaré las decisiones.”

Raúl Morón,

ALCALDE DE MORELIA



“Anuncian que no están en contra de las medidas, pero no las acatan”

Silvano Aureoles,

GOBERNADOR

sensibilidad, hay sentido común, hay experiencia y muchas otras cosas para poder tomar decisiones y las decisiones las tomamos nosotros. Respeto mucho lo que ha dicho el gobernador, él tomará sus decisiones en el ámbito de su competencia, pero yo, particularmente en el municipio de Morelia, tomare las decisiones con los procedimientos que yo tengo instalados y no hay de otra”

“Por cierto, las decisiones deben tomarse de acuerdo a las facultades que nos da la Constitución y la ley a cada uno de los niveles de gobierno, quien norma el tema de la pandemia es el Consejo Nacional de Salud que preside el Gobierno Federal y constitucionalmente son ellos quienes están orientando cosas. Yo estuve en la Ciudad de México con Zoe Robledo, voy a ver en la próxima semana a López Gatell y voy a comentarle lo que estamos viviendo en Morelia y seguramente él tendrá alguna opinión que darnos”, respondió el alcalde

En cuanto a las declaraciones de legisladores de diversos partidos que también criticaron su manejo de la pandemia, el edil dijo que no reñirá ni usará adjetivos con otros personajes y pidió que se respeten las decisiones que toma en su función, además de reiterar que las acciones emprendidas desde el ayuntamiento se orientan a mantener equilibrios entre los cuidados sanitarios y la reactivación económica.

Respecto de la versión que ya coloca a Morelia como el epicentro de la pandemia en el estado, planteó que, aun cuando presenta el mayor número de casos activos de todos los municipios, debe realizarse un cálculo de dichos contagios sobre la población total para medir la afectación. “Si comparan el número de población que tiene cada municipio y hacen una regla de tres, pueden calcular si Morelia fuera el epicentro cuántos miles y miles de casos deberíamos tener en Morelia, por lo menos 10 mil y no los tenemos”, acotó.

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Después de que se confirmó que no suspendería su segundo informe de labores al frente del Gobierno de Morelia, el presidente municipal, Raúl Morón Orozco, anunció que además del evento central realizará al menos nueve informes adicionales en tenencias y colonias de la capital, argumentando que se guardarán todas las medidas y el aforo necesario para evitar el contagio del nuevo coronavirus (COVID-19).

“El informe va a ser en la plaza del generalísimo Morelos, es un espacio abierto corriendo menos riesgos o casi nada de riesgos, a diferencias de los espacios cerrados. Aparte del central, vamos a informar a la gente en varias sedes aquí en el municipio, por lo menos otros nueve espacios vamos a tener para hacerlo. Vamos a empezar el próximo lunes, parece que en Chiquimitío. Así vamos a ir en varias tenencias y partes de la ciudad, con la idea de informar lo que hemos hecho en esas regiones”, dio a conocer el alcalde en entrevista.

A inicios de esta semana, el Gobierno Municipal anunció que el evento de informe de labores seguiría adelante con un aforo limitado y la intención de que parte de la ciudadanía lo siga por plataformas digitales. “El acto de rendición de cuentas tendrá lugar en la explanada de la Plaza Jardín Morelos, y se transmitirá a través de las redes sociales con la finalidad de que los ciudadanos puedan informarse de los avances en el segundo año de su gobierno”, informó el Ayuntamiento de una ciudad considerada epicentro de la pandemia en el estado y que



LA MOVILIDAD Y EVENTOS EN EL ESTADO NO SE HA REDUCIDO, POR LO QUE SE PIDE A EDILES NO DAR INFORMES.

hoy aglomera 328 casos positivos y 114 muertes por COVID-19.

Tanto a nivel nacional como local, diversas voces han llamado a los ediles a no realizar eventos masivos para sus informes, con el fin de evitar la aglomeración de personas en la actual pandemia. Sobre si no considera “riesgoso” el llevar a cabo nueve eventos adicionales en Morelia además del informe central, Morón Orozco respondió que “van a ser presentaciones cuidadas, con 100 gentes (sic) cuando mucho”.

En cuanto a mayores detalles y los protocolos sanitarios a seguir en el evento que tendría lugar en la Plaza Jardín Morelos el próximo sábado 15 de agosto, respondió se espera una asistencia únicamente

de entre 250 y 300 personas, y ya se extendió una invitación al presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, para su posible asistencia.

‘Yo tomaré las decisiones’

Tras las críticas realizadas tanto por el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, como por legisladores de diversos partidos políticos, sobre la forma en que se está actuando ante la pandemia del COVID-19 en Morelia, el presidente Raúl Morón argumentó que está haciendo uso de su atribución constitucional para tomar decisiones en el territorio capitalino tomando en cuenta con bases técnicas, pero también “sensibilidad” y “sentido común”.

“Se quieren hacer los importantes y entonces anuncian que no están en contra de las medidas, pero no las acatan, siendo responsables de la salud en sus municipios (...) Morelia es el foco rojo, justamente por las posturas tibias de las autoridades municipales y que han minimizado la problemática en el municipio, que es muy lamentable lo que sucede”, fue la crítica lanzada por el gobernador durante la entrega de materiales a transportistas en Morelia.

“Consultamos a gente del Seguro Social, del ISSSTE, a epidemiólogos y la opinión de ellos son opiniones técnicas, pero nosotros tenemos la responsabilidad de decidir las acciones que implementamos en cada municipio. Hay

VICTOR RAMIREZ, LA VOZ DE MICHOACÁN

ECOLOGÍA | CENTRO EN PÁTZCUARO, FUERA DE LA NORMA

Clausuran basurero municipal

DESDE EL AÑO PASADO FUE APERCIBIDO Y EN MARZO SE LE VOLVIÓ A NOTIFICAR, PERO NO HUBO RESPUESTA. DICE LA MESA AMBIENTAL

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Por incumplir con disposiciones y reglamentos ecológicos, la Procuraduría Ambiental de Michoacán (Proam) clausuró el relleno sanitario de Pátzcuaro. Desde el mes de enero pasado la autoridad administrativa apercibió al Ayuntamiento que encabeza Víctor Báez ceja para corregir las faltas en materia ecológica sin que se tuviera respuesta positiva.

A partir de esta semana el basurero que recibe los residuos sólidos generados por los municipios de Acuitzio, Madero, Tacámbaro, Salvador Escalante, Huiramba y Tzintzuntzan, además de Pátzcuaro, quedará completamente fuera de servicio y con ello, la posibilidad de la disposición de la basura.

Falló las revisiones en dos ocasiones

La Procuraduría Ambiental de Michoacán destacó que desde la visita de inspección que se llevó a cabo el 22 noviembre de 2019 se identificó la ausencia de la autorización en Materia de Impacto Ambiental, así como la autorización para la gestión integral de residuos, por lo cual se notificó dicho inicio de procedimiento en el que se les solicitó presentar la documentación que avalara dichos procesos, como medidas correctivas y de urgente aplicación.

La fecha de término para dar cumplimiento a las medidas finalizó desde mes de marzo del presente año, sin embargo, al no dar cumplimiento durante, ni posterior a la fecha indicada, la Proam instruyó colocar una medida de seguridad, consistente en la clausura total temporal del sitio, que constituía un riesgo ambiental por la falta de procesos certificados en un tema tan delicado como la disposición de basura.

La medida administrativa permanecerá en el sitio en tanto los responsables no den cumplimiento con las medidas establecidas por la Mesa de Seguridad Ambiental, ya que lo que se busca es que se respete la norma-



ANTE LA NEGATIVA DEL BASURERO DE PÁTZCUARO DE APEGARSE A LA NORMATIVA AMBIENTAL, FUE CLAUSURADO POR LAS AUTORIDADES ESTATALES

tividad y se sigan los mejores procesos en el tema.

Reciclaje y correcto manejo de residuos, pendiente

Es de destacar que Ayuntamientos como el de Pátzcuaro abonan a la situación de crisis en disposición adecuada de residuos sólidos que persiste en Michoacán. A pesar de que diariamente se generan 4 mil toneladas de basura, la mayor parte de los basureros no cumplen con las medidas de disposición y la documentación para su operación. Únicamente 26 rellenos sanitarios cumplen con las normas de sanidad, disposición y manejo de los residuos sólidos, el resto siguen en la irregularidad o contaminando los mantos freáticos, suelos y aire. Aun cuando algunos otros se encuentran en proceso de construcción, la cifra sigue siendo bastante baja en

comparación a la demanda.

Los rellenos aptos que se encuentran operando están en los municipios de Morelia, Aquila, Churumuco, Coahuayana, Hidalgo, Huandacaro, Huetamo, Ixtlán, la Huacana, Morelia, Nahuatzen, Pátzcuaro, Puruándiro, Santa Ana Maya, Tangancicuaro, Tiquicheo, Tzitzio, Ziracuaretiro, Zitacuaro, Tumbiscatio, Apatzingán, Múgica, la Piedad, Erongaricuaro, Salvador Escalante, Tingüindín, Cherán y Uruapan.

No obstante que la cifra de municipios con rellenos no es tan mínima como pudiera pensarse, aunque sigue siendo baja, no es el único punto que preocupa. Los únicos municipios que realizan separación de residuos, y en muchos de los casos por apoyo de las autoridades estatales, son Tiquicheo, Huandacaro, Tingüindín, Uruapan, Morelia, La

Huacana, y Cherán, así como Salvador Escalante.

Si bien el estado ha hecho esfuerzos para contener la situación, no ha sido suficiente. Según información de la Secretaría de Medio Ambiente Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacdet) en Michoacán, la infraestructura para la adecuada disposición final de los residuos sólidos registra un crecimiento del 73.33 por ciento en los últimos cuatro años.

Los problemas a los que se exponen el reto de los más de 80 municipios que no cuentan con la infraestructura necesaria son bastante amplios: contaminación del suelo, de los mantos freáticos, del aire, enfermedades a las poblaciones aledañas y muchas otras condiciones, son la constante en prácticamente los alrededores de los tiraderos no regulados.

La cifra de municipios se

sigue reduciendo cuando de responsabilidad social se trata. Los únicos municipios que realizan separación de residuos desde los hogares son Cherán, Salvador Escalante y Tingüindín, mientras que el resto de la población del estado continúa entregando basura mezclada que en pocos casos se puede aprovechar y se sigue acumulando sin remedio en los basureros municipales.

La Procuraduría Ambiental de Michoacán destacó que el de Pátzcuaro no es el único relleno sanitario que se clausurará durante este 2020. La falta de documentos en los ayuntamientos así como el cumplimiento de las medidas ambientales sigue en la mira de las autoridades.

Es de señalar que esta casa editorial documentó también irregularidades en el servicio de recolección de este municipio.

5
MUNICIPIOS
descargaban en este basurero

5
MESES
de que se venció el plazo de Proam

9
MESES
de la visita de inspección

2
REVISIONES
falló basurero de Pátzcuaro



INUNDACIONES AFECTARON DIVERSAS CALLES EN JIQUILPAN.



VARIAS COLONIAS QUEDARON BAJO EL AGUA POR LLUVIAS.



LOS CULTIVOS TAMBIÉN QUEDARON MUY AFECTADOS.

INUNDACIONES POR CULTIVOS CANCELARON UN ARROYO

'Tequilera causa daños'

VECINOS DE LA ZONA PIDEN A LA EMPRESA QUE SE REHAGAN LAS CUNETAS QUE TAPÓ PARA PLANTAR AGAVE Y EVITE AFECTACIONES

JOSÉ LUIS CEJA,

Colaborador. La Voz de Michoacán

Jiquilpan, Mich.- Debido a que para la implantación de cultivos de agave en las faldas de la loma de Otero se canceló un arroyo auxiliar, durante la lluvia registrada la tarde del pasado martes, el excedente de agua se concentró en las localidades del caserío de Otero, Rancho de los Loza y los Tres Ríos, provocando severas inundaciones en la zona.

Antonio Valdovinos, vecino de este lugar señaló que la descarga de agua afectó también a una serie de cultivos en las parcelas aledañas a esta zona urbana, "si va a estar así todo el tiempo de lluvias no sabemos qué es lo que va a pasar, necesitamos que la tequilera haga esas cunetas otra vez porque están afectando las casas y las calles".

Es de recordar que la empresa Productos Selectos de Agave SA adquirió en arrendamiento varias hectáreas en la falda oriente de la Loma de Otero, considerada como zona arqueológica desde el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas del Río, lo que generó un desencuentro con las autoridades locales: Antonio Valdovinos señaló que, al margen de si estaba permitido o no, la implantación de estos cultivos borró una serie de cunetas o pequeños canales cuya función era la de distribuir el excedente de agua y conducirlo a los arroyos de Los Tres Ríos y de ahí integrarse al Río Jiquilpan.

Sin duda la causa de las inundaciones fue provocada por la empresa tequilera y nadie dice nada por las afectaciones, afortunadamente la tormenta fue a media tarde

Roberto Suárez, VECINO AFECTADO



LA CANCELACIÓN DE UN ARROYO EN JIQUILPAN CAUSÓ INUNDACIONES QUE AFECTARON A DECENAS DE FAMILIAS.

Al ser cancelados, el agua se desbordó y convirtió prácticamente en ríos gran parte de las calles de esta zona habitacional

en la que además se desarrollan actividades como procesamiento de lácteos y forraje ganadero, con las pérdidas que ello implica.

"Nunca se nos había inundado, yo tengo seis años rentando aquí y habíamos tenido tormentas fuertes, pero nunca nos había pasado esto hasta que sembraron en el cerro de Otero", destacó Roberto Suárez

"Ellos provocaron el daño y nadie dice nada, afortunadamente sólo fue el susto porque la lluvia fue en la tarde, pero si hubiera sido de noche no sé qué habría pasado, si no se resuelve esto pronto tendremos que ir mas arriba", señaló Suárez.

Galván, de la calle Continuación Melchor Ocampo, que también se vio afectada.

El desbordamiento de estas aguas dejó incomunicadas por lo menos a una veintena de familias del Caserío de Otero, localidad ubicada en la falda de la zona arqueológica y cuya única vía de comunicación con la zona urbana eran estas calles que estaban inundadas.

Al momento ni las autoridades locales ni los empresarios a cargo de la empresa tequilera han emitido algún pronunciamiento al respecto, aunque hay que señalar que la empresa productora de tequila se encuentra en el ojo del huracán de la ciudadanía debido a sus cuestionables prácticas ambientales, pues se le relaciona con la contaminación registrada en los drenes de la colonia Cuauhtemoc, al norte de la población, a donde vierten sus desechos residuales al grado de que, en su momento, los vecinos de esta colonia exhibieron fotografías de piñas de agave entremezcladas con la tierra que se utilizó para bloquear el Dren Yerbabuena e impedir el paso de aguas negras de Jiquilpan por lado del territorio sahuayense.

En lo que respecta a las inundaciones en Otero, los vecinos han destacado la necesidad de que se implementen acciones concretas para evitar que esto ocurra de nuevo, esto es, conminar a la empresa a rehabilitar las canaletas de desahogo para evitar mayores contratiempos.

"Ellos provocaron el daño y nadie dice nada, afortunadamente sólo fue el susto porque la lluvia fue en la tarde, pero si hubiera sido de noche no sé qué habría pasado, si no se resuelve esto pronto tendremos que ir mas arriba", señaló Suárez.

■ MARCHA ■ TRANSPORTISTAS APOYAN A COCOTRA

Se deslindan de inconformidades

ES SOLO UN PEQUEÑO GRUPO DE TAXISTAS EL QUE ESTÁ CONTRA DICHA DEPENDENCIA, SEÑALA AGREMIADO

OTILIA MEDELLÍN,

Colaboradora La Voz de Michoacán

Lázaro Cárdenas, Mich.- Organizaciones Unidas de Transportistas Taxistas de Lázaro Cárdenas y sus regiones (OUTTLZCR), hicieron un paro y plantón de unidades en la avenida principal de esta ciudad para exponer que se deslindan de la inconformidad que en contra de las acciones de la delegación regional de la Comisión Coordinadora del Transporte (Cocotra), se ha plasmado en publicaciones de prensa escrita, redes sociales y la radio.

En el sitio de la concentración Salatiel Núñez Cruz, presidente de OUTTLZCR, informó que los taxis que participaron en el plantón son integrantes de la gran mayoría del gremio que en compañía de sitios y líneas de radio taxis no adheridos a su organización; además, elaboraron un escrito que dirigieron a Marco Antonio Lagunas Vázquez, titular de la Cocotra, para desmarcarse de la inconformidad en los siguientes términos:

"Hay un manifiesto de inconformidad en contra de la delegación de Cocotra en esta ciudad y puerto, encabezadas por personas plenamente identificadas por usted; a lo que nosotros, como integrantes de la gran mayoría del gremio de taxistas de Lázaro Cárdenas, nos desmarcamos ante estas manifestaciones, ya que siempre hemos contado con el apoyo de la delegación de Cocotra en esta ciudad, a través de su representante; con el cual hemos mantenido una estrecha comunicación y cordialidad en la aplicación de la reglamentación, ordenamiento y cumplimiento de la ley de tránsito y vialidad en el estado de Michoacán, en lo que corresponde a nuestra actividad como transportistas y servidores públicos".

El documento marca copia



LÍDERES TRANSPORTISTAS EN EL PUERTO SE DESLINDAN DE LAS MANIFESTACIONES DE ALGUNOS OPERADORES



CALLES DEL PUERTO ESTUVIERON BLOQUEADAS



EL PARO DE LOS TAXISTAS EN LC DURÓ UNAS HORAS

Los taxis que participaron en el plantón son integrantes de la gran mayoría del gremio que en compañía de sitios y líneas de radio taxis no adheridos a su organización

Salatiel Núñez, PRESIDENTE DE LA OUTTLZCR

para el gobernador Silvano Aureoles; el secretario de Gobierno, Carlos Herrera; la presidenta municipal y el delegado local de la Cocotra, Armando Palomares.

Salatiel Núñez Cruz dio cuenta a representantes de medios de comunicación que en el documento también se plasma la cooperación que el gremio tiene para con todas las disposiciones emitidas de los demás organismos gubernamentales a raíz de la contingencia por COVID-19.

"Tanto por la Jurisdicción Sanitaria No. 8, como del mismo Ejecutivo Estatal, seguimos las

recomendaciones en el uso de cubrebocas, la sanitización de unidades, uso de gel antibacterial y cupo máximo de usuarios en las unidades, que son de observancia general y en particular por los operadores del transporte público para así dar servicio eficiente, seguro y saludable a toda la población en nuestra región".

Núñez Cruz, tras dar cuenta de los motivos del paro y plantón que duró menos de una hora, expresó que el gremio taxista que representa y quienes se los unieron en esta ocasión no habrán de participar nunca con un golpeteo

a las instituciones ya establecidas por el Gobierno del Estado.

"Aquí hemos trabajado con mucha cordialidad con nuestro delegado, que nos ha dado el apoyo a los trámites que se refieren a nuestro oficio", dijo el entrevistado. El representante de mil 500 autos de alquiler que se estiman en el municipio, calificó como una falacia lo arbitrario de la multa a los choferes por portar licencias del estado de Guerrero, "porque en las mismas concesiones lo dice claramente, tiene que ser una licencia de Michoacán".



EDIL BUSCA EVITAR CONTAGIOS

Grito será virtual en La Piedad

JESSICA CHÁVEZ,

La Voz de Michoacán

Todos los eventos masivos que forman parte de las tradiciones de Fiestas Patrias en el municipio de La Piedad, serán cancelados por recomendación del Consejo Municipal de Salud con el fin de contener la cadena de contagios por el COVID-19.

Se espera que la propuesta sea ratificada en próximos días ante el pleno del Ayuntamiento.

Con el acuerdo aprobado, eventos de gran tradición mexicana como el desfile del 16 de septiembre; la carrera de burros; la carrera de meseros y la cabalgata, serán cancelados debido al gran número de personas que se concentran.

En el caso de otros eventos sociales como el Grito de Independencia, la coronación de la Reina de Fiestas Patrias y del Adulto Mayor, se acordó que se prevé su realización y presentación virtual.

El acuerdo tomado desde el Consejo Municipal de Salud, será enviado al Cabildo y canalizado al Comité de Festejos Patrios con la finalidad de que sea tomado en cuenta al momento de elaborar el bando patrio del presente año.

Lo anterior quedó establecido como uno de los acuerdos tomados durante la reunión de trabajo del Consejo Municipal de Salud, celebrada en la Escuela de Artes la cual estuvo presidida por el alcalde Alejandro Espinoza; el jefe de la jurisdicción sanitaria No. 6, Luis Alberto Arriaga Belman; el secretario del Ayuntamiento, Samuel Hidalgo, así como directores de diversas dependencias de Gobierno.

TRADICIÓN FESTEJAN A SUS SANTOS PATRONOS

Iglesia inicia actividades

AUNQUE ESTÁ EN BANDERA VERDE, NO SE CUMPLEN TODAS LAS MEDIDAS PARA EVITAR CONTAGIOS EN EL MUNICIPIO

ANGÉLICA AYALA

Colaboradora La Voz de Michoacán

Salvador Escalante, Mich.- Las actividades eclesíasticas en honor a Santa Clara de Asís y de Nuestra Señora del Sagrario, se están promoviendo a través de las redes sociales, a pesar de que el municipio fue catalogado en bandera verde que significa riesgo intermedio de contagio del COVID-19 y declarar a Michoacán a partir del primero de agosto en Semáforo Rojo.

El dos de agosto era una de las fechas más importantes para los artesanos del cobre martillado, ya que realizaban una peregrinación de la entrada de la ciudad a la parroquia donde se venera la imagen de Santa Clara de Asís, si bien este año no se realizó, si se celebró una misa sin respetar la sana distancia.

Para el pueblo mágico de Santa Clara del Cobre, son 15 días de fiestas en honor a las dos patronas Santa Clara de Asís y la Virgen del Sagrario, sin embargo, por la pandemia del coronavirus no se han realizado como en años anteriores, cuando cientos de artesanos cobreros recorrían la avenida principal, todos llevando consigo una pieza de cobre martillado que entregan a la iglesia como una ofrenda por las ventas realizadas y para conservar esta tradición ancestral de moldear el cobre.

Dicha actividad se realiza el dos de agosto, sin embargo, este año fue diferente, solo se realizó una misa con la presencia de los sacerdotes, aunque la iglesia no lució abarrotada como otros años, no se respetó la sana distancia, ya que había bancas que estaban todas ocupadas, pero si, todos portaban el cubre bocas, al igual los ministros o ayudantes de la misa, se les veía juntos en la zona del altar.

Nuevamente la fe y el COVID-19 se contraponen en las actividades religiosas, ya que a través de redes sociales la

Alerta es constante

En el municipio se reportaron 5 casos activos, piden a los ciudadanos mantener vigente el protocolo de sanidad

11 DÍAS	18 CONTAGIOS	64 MUESTRAS	9 PERSONAS
de eventos en Honor a la Virgen del Sagrario	confirmados de coronavirus	tomadas en el municipio	recuperadas de COVID-19



LAS IGLESIAS APLICAN LAS MEDIDAS SANITARIAS



PARA LOS FESTEJOS SÓLO PARTICIPAN ALGUNOS



ESTE MES ES DE GRANDES CELEBRACIONES EN SALVADOR ESCALANTE, PERO ESTA VEZ SE TOMARÁN MEDIDAS

parroquia de Santa Clara de Asís, ha dado a conocer las actividades que iniciarán a partir de hoy jueves seis de agosto, donde convoca a los albañiles a reunirse en la salida del pueblo para caminar hasta la iglesia que se encuentra en el centro, al texto dice "Programa de fiesta

patronal Santa Clara de Asís y Nuestra Señora del Sagrario 2020", tiene las fotos de las dos imágenes religiosas y después un listado de las peregrinaciones que se realizarán.

Los días son consecutivos del seis al 16 de agosto de este año, de acuerdo con el orden

inician las peregrinaciones los albañiles, lo siguen: los comerciantes, la salida a traer el Yarin; los motociclistas, los barrios, día de la parroquia de Opopeo y el tránsito de la Virgen de Santa Clara de Asís, estas actividades son hasta el día diez, para continuar el once con las

mañanitas por los danzantes de la parroquia y el día de los ministros extraordinarios de la sagrada comunión.

Para el doce de agosto y días subsiguientes esperan a los integrantes de Sanidad Vegetal y comunidad Agraria de Santa Clara del Cobre; los caballeros, nuevamente el tránsito de la Virgen, para el 15 las mañanitas otra vez por los danzantes y la peregrinación de los autobuses de la línea de Occidente. El día 16 de agosto, tienen previsto de la imagen de la Virgen del Sagrario, que custodiarán los danzantes, misma que recorrerá las diferentes capillas de la ciudad, "para que los fieles hagan el tradicional pase por debajo del manto, hasta llegar de nuevo al Templo Parroquial", señala el texto.

Es de mencionar, que, en Santa Clara del Cobre, se dio un brote de coronavirus en los siete elementos de Protección Civil Municipal, lo que ocasionó la muerte del Director Municipal, Jorge Pureco. De acuerdo con la información que dan a conocer en la página oficial del Gobierno del Estado en torno al comportamiento del coronavirus en Salvador Escalante, de estar en bandera blanca que representa bajo riesgo, pasó a bandera verde que significa riesgo intermedio.

Las estadísticas marcan que en el municipio se han tomado 64 muestras, de las cuales 18 fueron confirmados con coronavirus, de los cuales nueve están recuperados, hay un caso nuevo y existen cuatro sospechosos, son cinco las personas activas con el virus el cual ha ocasionado cuatro defunciones.

En estas fechas, la cabecera municipal de Salvador Escalante, que es Santa Clara del Cobre, se vestía de eventos culturales, gastronómicos, artesanales y musicales, al celebrar la Feria Nacional del Cobre misma que se canceló por la pandemia del COVID-19; al concluir estas actividades se continuaba con las fiestas patronales a diario se presentaban peregrinaciones, de las más esperadas eran la de los artesanos y la del transporte, esta última no se ha cancelado, sin embargo, es un día donde los bailes populares congregan a cientos de personas.

TRABAJO PROGRAMAS LOS INSERTA EN EL MUNDO LABORAL

Integran a los jóvenes

EN EL AÑO PASADO PRÁCTICAMENTE SE REGISTRARON EL DOBLE DE PERSONAS

MARICRUZ RIOS
La Voz de Michoacán

Jóvenes Construyendo el futuro terminó el ciclo de inscripción 2020 en Michoacán con un total de 28 mil 920 personas vinculadas a un centro de trabajo, lo que representa prácticamente la mitad de lo alcanzado un año antes y nuevamente por debajo de las metas establecidas.

El programa ha sido fuertemente señalado incluso por las fracciones morenitas en las cámaras legislativas de no tener verdaderos mecanismos de auditoría interna y facilitar un esquema de contratación tipo 'outsourcing'. El objetivo con esta 'nueva camada' es apoyar a los negocios en la reactivación económica, al poder solicitar el apoyo de un joven empleado cuyo sueldo pagará el Gobierno de la República.

En cuestión de metas, el ambicioso programa pretendía colocar a unos 70 mil jóvenes en Michoacán durante 2019, y una cantidad cercana a los 50 mil para su edición 2020, que ya contaba con varios ajustes y recortes ante los resultados y la polémica generada su primer año de funcionamiento.

A esto habría que agregarle un complejo contexto de pandemia y contingencia sanitaria, que acortaron la operatividad de las oficinas y dependencias federales en Michoacán, en tanto que desde las empresas privilegiaron otro tipo de preocupaciones, como lo era mantener lo más posible a su per-

Cierran inscripciones

Un total de 56 mil 274 jóvenes michoacanos se anotaron al programa el año pasado ahora fueron menos.

28
MIL

911 personas vinculados mediante Jóve-

58.5
POR CIENTO

jóvenes beneficiados corresponde a muje-

41.5
POR CIENTO

beneficiarios corresponde al sector de

97
MIL

966 vacantes se enlistaron dentro del



TITULARES DE JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO BUSCAN APOYAR A LAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS.

sonal vigente, así como de puertas abiertas y funcionales dentro de los márgenes establecidos por las propias autoridades.

De acuerdo con las cifras oficiales dadas a conocer por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, en Michoacán se pudieron

anotar y vincular 28 mil 910 personas al programa Jóvenes Construyendo el Futuro en 2020. El 58.5 por ciento de las personas vinculadas laboralmente corresponden al sector de mujeres, mientras que el 41.5 por ciento fue hombres.

La autoridad asegura que el fin

es que los jóvenes adquieran experiencia, habilidades y, sobre todo, que conozcan los medios de producción en los cuales se pueden desenvolver según sus aptitudes. Por lo anterior, uno de los principales puntos que se vigila es que las empresas no despidan a traba-

jadores de planta para optar dar espacios a los jóvenes.

Es Morelia, la ciudad con la mayor cantidad de becarios del programa, con más de 3 mil 800 beneficiarios, seguida por Lazaro Cárdenas, Apatzingán, Zitácuaro y Uruapan respectivamente.

En total fueron 26 mil 221 centros de trabajo los que se enlistaron, lo que quiere decir que hay varios con más de un joven apoyando. La oferta final quedó en 97 mil 966 vacantes, es decir, hubo mucha más oferta que demanda en esta ocasión.

De acuerdo con la STPS, el 28.5 por ciento de los jóvenes fue listado en empresas o negocios donde apoyaran en labores de ventas y comercios, que puede ir desde apoyar en una tiendita hasta vendedor de mostrado, una de las dinámicas que se criticó, pues el programa fue constituido para detonar las habilidades profesionales de las personas o aprender un oficio que incluso les permitiera poner su propio negocio.

En el caso de Michoacán, la delegación de la Secretaría del Bienestar, que encabeza Roberto Pantoja Arzola, destacó que el programa se reorientará ahora para apoyar a las empresas que no pueden contratar nuevos trabajadores y buscan de los mismos para la reactivación económica.

Según Roberto Pantoja Arzola el programa se ha mantenido operando pese a la pandemia del COVID-19 y "no tiene interrupción ni suspensión". En entrevista pasada con La Voz de Michoacán declaró que "el joven que está vinculado a alguna empresa o taller continúa corriendo de manera normal el programa".

No anular el proceso de ingreso está claramente protegiendo a los corruptos que le pidieron dinero a los jóvenes aspirantes

Erik Avilés, MEXICANOS PRIMERO MICHOACÁN

La Secretaría de Educación, a pesar de la movilización, no nos ha ofrecido una solución que es la cancelación de los resultados

Leslie Flores, ASPIRANTE

PROCESO LO CAMBIAN TRAS ESCÁNDALO EN NORMALES

Cae director de Evaluación

ERA EL TITULAR DEL ÁREA QUE DISEÑÓ LA PRUEBA Y ESQUEMAS DE CALIFICACIÓN; LAS PROTESTAS SIGUEN ANTE LAS ANOMALÍAS

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

En el marco del escándalo que se vive por las presuntas irregularidades en el examen de ingreso a las Normales, fue relevado del cargo de director de Evaluación de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) Gerardo Cazares Torres, en tanto continúan las movilizaciones de los aspirantes que reclaman la reposición del examen, sin embargo, aun no tienen respuesta.

Fue después de las 22:00 horas del martes que la SEE dio a conocer el relevo en el área responsable del diseño de instrumentos de evaluación y clave en la realización del examen en las Normales. Ahora el funcionario ocupa el cargo de director de Tecnologías de la Comunicación y la Información Educativa. La dirección de Evaluación está ahora en manos de Virgilio García Ramírez, que recibió su nombramiento de manos del titular de la SEE, Héctor Ayala Morales.

En tanto que este miércoles por la mañana continuaron las protestas ante el presunto fraude que se vivió en el examen de ingreso a las Escuelas Normales públicas de la entidad, tanto de quienes aprobaron como los que no pasaron el examen, estos últimos insisten en la cancelación de los resultados y reposición del proceso de ingreso.

En la Fuente de las Tarascas, en Morelia, un grupo de jóvenes y padres de familia realizaron un bloqueo a la avenida Madero en protesta por lo que han considerado la omisión de las autoridades al no validar los resultados producto del fraude en el examen del 31 de julio pasado, donde se ha demostrado la venta de claves para dichos exámenes en hasta 35 mil pesos.

Tras unos minutos de pro-

Proceso se repondría

Ante las evidentes anomalías y la cascada de calificaciones perfectas, la SEE ya investiga y evalúa repetir prueba.

50

RESULTADOS

perfectos cuando menos en el examen

130

PRUEBAS

nuevo ingreso con menos de tres errores

1,020

ESPACIOS

para las nueva Normales públicas

30mil

PESOS

habrían cobrado por clave del examen



NUEVAMENTE GRUPOS DE ASPIRANTES Y PADRES DE FAMILIA PROTESTARON ANTE LAS EVIDENTES IRREGULARIDADES

SAMUEL HERRERA J. LA VOZ DE MICHOACÁN

presentadas ante la red de burocracia existente para tales efectos", dijo a La Voz.

"Lo que no se está tomando en cuenta es que los mismos que aspiran a ser jueces en una queja administrativa son los mismos que son jefes de los funcionarios involucrados en esta situación. No se puede ser juez y parte, ni mucho menos aspirar a que el pueblo y los afectados confíen en la misma autoridad que no pudo llevar el proceso de ingreso limpio", manifestó.

Expuso Erik Avilés que las denuncias públicas que se hicieron del cobro de fichas por parte de los consejos estudiantiles, así como de las fichas con número duplicado en las listas finales, aunado a la gran cantidad de testimonios de haberse vendido la clave del examen, así como haberse hecho negocio con cursos de admisión y sumándose a los resultados improbables de cientos de aspirantes que jamás en su vida habían conocido haber obtenido calificaciones de excelencia, hacen considerar que la autoridad estatal debe dar un giro en su actitud hacia el caso y resolverlo caiga quien caiga, anulando el proceso y reponiéndolo con todas las garantías.

Observadores que no vieron nada, CNTE y ONOEM

Finalmente, tanto la fracción oficial de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), dirigida por Gamaliel Guzmán, como la Organización de Normales Oficiales del Estado de Michoacán (ONOEM), conformada por estudiantes normalistas, han declarado que se deslindan de cualquier de los fraudes y trampas que finalmente pudieran salir ante las evidentes irregularidades.

En un comunicado expresaron que ellos sólo asistieron a los exámenes en las diferentes normales como observadores, no obstante, vale la pena destacar que ese es precisamente el papel de los entes observadores, el detallar cualquier anomalía antes, durante y después de la aplicación de la prueba. Ninguna de las organizaciones apuntó una sola anomalía al proceso.

testa, un operativo de la Secretaría de Seguridad Pública fue desplegado para "inhibir" la acción de los inconformes y solicitar que dialogaran con las autoridades estatales, a lo que respondieron que lo único que están solicitando es la investigación y transparencia del proceso de nuevo ingreso, además de la reposición del examen de admisión.

Cabe señalar que los aspirantes han señalado que fueron evidentes las anomalías presentadas en el examen y que por ello están inconformes, asimismo que no dejarán las protestas hasta que no se dé una reposición del proceso de ingreso.

En contraste, un grupo de as-

pirantes que aprobó el examen protestaba sobre las banquetas frente al Congreso estatal, con cartulinas y lonas impresas, para que se respete el resultado de los exámenes aplicados.

Rotación de directivo es una señal: Mexicanos Primero

Los jóvenes aspirantes aseguran que los resultados de excelencia que les permitieron acceder a un espacio en las Normales y en un futuro el acceso a una plaza docente fueron producto del estudio y la preparación académica, por lo que descartaron que exista algún indicio de corrupción en este examen.

Por su parte, Erik Avilés Mar-

tínez, presidente de Mexicanos Primero capítulo Michoacán, indicó que el rotar a algunos directivos que tuvieron relación con el proceso de selección para el ingreso a las Normales michoacanas da una lectura sobre lo acontecido el 31 de julio.

"Esperamos que la causa de estas rotaciones no sea liberar de responsabilidad a nadie, por lo que se deben realizar procesos investigativos a fondo ya que, contraponiendo a la justicia y al sentido común ante la inmensa cantidad de evidencias que se distribuyen en redes sociales, la autoridad inexplicablemente pretende actuar solamente basándose en las quejas formales

El sector educativo ha sido un factor determinante para romper con la cadena de contagios, la prioridad es la salud

Héctor Ayala, TITULAR DE LA SEE

En las escuelas secundarias generales y técnicas que no aparecen en el listado no habrá examen; admisión se hará por otros criterios

Jorge Cuéllar, SUBSRIOD. DE EDUCACIÓN BÁSICA

EDUCACIÓN EXAMEN DE INGRESO, LA SIGUIENTE SEMANA

Reprograman en secundaria

PRUEBA DE ADMISIÓN SE APLICARÁ DEL 10 AL 14 DE AGOSTO, DIO A CONOCER LA SEE

JUAN BUSTOS
La Voz de Michoacán

La Secretaría de Educación en el Estado (SEE) los exámenes de admisión en escuelas públicas secundarias generales y técnicas programadas para el 6 y 7 de agosto de 2020, se realizarán ahora del 10 al 14 de agosto, robusteciendo con ello las medidas para prevenir contagios mediante la conformación de grupos con menos alumnos por aula, según informó la misma dependencia.

Jorge Cuéllar Montoya, subsecretario de Educación Básica, expuso que, para atender calendario escolar y con el propósito de fortalecer la estrategia para contener contagios de COVID-19 y salvaguardar la salud de niñas, niños y jóvenes inscritos en el sector educativo, "la SEE, informa que se reprograman los exámenes de admisión de alumnos al ciclo 2020-2021 de en escuelas secundarias generales y técnicas públicas".

El funcionario indicó que los sustentantes, de acuerdo con el número de folio de las fichas que recibieron, deberán presentarse en el plantel donde solicitaron ingresar conforme al calendario publicado en la página de la SEE, el cual puede consultarse en la dirección web <https://bit.ly/31kwqel>.

Cuéllar Montoya agregó que no en todos los planteles de educación habrá examen de admisión, por lo que se necesita verificar el listado. "En las escuelas secundarias generales y técnicas que no aparecen en el listado no se realizará examen de admisión; en dichas escuelas se inscribirá a los aspirantes considerando tres criterios para ordenar su prioridad de ingreso: que el aspirante tenga hermanos en el mismo plantel; que el aspirante viva cerca del plantel o que el padre, madre o tutor del aspirante trabajen cerca del plantel", desglosó.

Los estudiantes que hayan sacado fichas en una escuela y por

Con cupo reducido

Autoridades educativas limitarán el número de alumnos por aula en el examen, se busca no reducir el nivel de eficiencia en este nivel educativo.

239
MIL

alumnos de secundaria hoy día en Michoacán

1,929
ESCUELAS

de nivel secundaria en la entidad

91.1%
COBERTURA

de educación secundaria en el estado

75.8%
EFICIENCIA

terminal de alumnos en las secundarias

15
ALUMNOS

por salón habrá máximo para examen



LOS ALUMNOS TIENEN QUE LLEVAR SU MATERIAL PARA REALIZAR EL EXAMEN, PUES SE PROHÍBE PRESTAR EL MISMO A OTROS ASPIRANTES ESE DÍA.

alguna circunstancia no alcancen cupo se les dará opción para que ingresen a otra secundaria pública cercana a su domicilio, agregó el funcionario educativo.

Alistan también actividades de limpieza

Respecto a la suspensión de actividades previas, que también había ordenado recientemente la SEE, Jorge Cuéllar expuso que durante esta semana se realizará limpieza preventiva de las escuelas sede, especialmente durante los dos días previos a la realización de la prueba de ingreso. Al término de cada jornada de aplicación se hará limpieza de los planteles.

"Cuando se realicen dichos

exámenes de admisión, se efectuarán atendiendo rigurosos protocolos de sana distancia e higiene que eviten posibles contagios, que incluyen la instalación de filtros de ingreso, el uso obligatorio de cubrebocas o mascarilla de acrílico y la conformación de grupos muy pequeños, con distancia considerable entre los alumnos y con la prohibición de hablar o prestarse materiales", comentó la dependencia. "Se extremarán las medidas de precaución".

Es importante señalar que la Secretaría de Educación en el Estado informó todavía el mes anterior que las fechas para los exámenes de admisión de escuelas secundarias públicas, generales y

técnicas correspondientes al ciclo escolar 2020-2021, habían sido programadas para los días 6 y 7 de agosto de 2020. Por ello la importancia de este anuncio, pues las fechas serán hasta la siguiente semana, todos los días hábiles, con la finalidad de reducir el número de personas por aula.

Para ello, la SEE, en coordinación con padres, madres de familia y Ayuntamiento, se organizará para que una semana previa a la aplicación de los exámenes se realice limpieza preventiva, a efecto de minimizar la posible transmisión de enfermedades.

La aplicación de las evaluaciones se efectuará atendiendo a los protocolos de higiene, seguridad y

con base en las medidas de sana distancia para evitar contagios, para ello, se instalarán en los planteles filtros sanitarios consistentes en cuidar que las y los alumnos no presenten síntomas de enfermedad respiratoria.

Asimismo, la SEE informó que todos deberán acudir con cubrebocas o mascarilla de acrílico, y llevar su materia como gel antibacterial y toallitas húmedas para limpiar la butaca o banca cuando llegue al aula; así como lápices, bolígrafo, sacapuntas, calculadora, borrador y quedará prohibido prestar artículos escolares entre sustentantes además de que no podrán ingresar alimentos, a excepción de una botella con agua.

DINERO

¡Cuidado!

Todos los trámites presenciales se hacen en las oficinas

- **No dar** información sensible de cuentas bancarias por teléfono absolutamente a nadie que se lo pida
- **No existen** intermediarios para el manejo de los diversos programas que dan apoyo gubernamental
- **Los apoyos** o anuncios no llegan mediante cadenas de WhatsApp, no responda esos mensajes
- **No conteste** correos que soliciten introducir información personal o bancaria
- **Si tiene** dudas, llame personalmente a la dependencia de la cual busca un apoyo



No entregue documentos originales o copias si no hay un plan definido.

¡ FRAUDE ¡ DAN SUPUESTOS APOYOS

Alertan estafas en programas sociales

LOS CRIMINALES APROVECHAN LA SITUACIÓN PARA SACAR DINERO Y DATOS PRIVADOS

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Autoridades federales alertan a todos los ciudadanos a tener cuidado en la tramitología para financiamientos y apoyos gubernamentales, especialmente los que proceden de la Federación, pues se han detectado intentonas de fraude, principalmente a través de mensajes por WhatsApp y correos electrónicos.

La Federación ha señalado que los malhechores intentan hacerse pasar como parte de personal avalado para programas de la Secretaría del Bienestar, del IMSS e incluso de la Secretaría de Economía, por lo que llamó a estar

atentos y no confiar en los canales oficiales en redes sociales y las oficinas de cada dependencia.

De acuerdo con diversos casos presentados, lo que buscan los criminales es hacerse con información sensible o dinero, en algunos casos con ambas.

Por ejemplo, mandan mensajes por WhatsApp donde lo único que se necesita para terminar de tramitar un crédito empresarial es un pequeño depósito por "gastos de tramitología" o algún concepto similar.

IMSS, la Secretaría del Bienestar y el Gobierno de la República recordaron que ninguno de los financiamientos ni programas tiene costo al beneficiario, más allá de las cuotas mensuales para liquidar a futuro el préstamo en caso de solicitar uno.

Otro modo de operar que se ha detectado es que los delincuentes llaman por teléfono o mandan mensajes haciéndose pasar por alguna dependencia, en donde le solicitan a la persona datos de sus tarjetas de crédito para supuestamente corroborar

que todo esté en orden y el dinero pueda llegar a su destino.

En este sentido, las mismas entidades bancarias han informado que nadie, ni autoridad ni entidad bancaria ni particular, puede llamar para pedir información personal sobre cuentas y micas bancarias, por lo que piden no continuar con la llamada y los mensajes y reportarlos a las autoridades correspondientes.

También se pidió no entregar documentación personal, ni en copia, tales como identificaciones per-

sonales, comprobantes de domicilios, comprobantes de ingresos, recibos nómina, nada a menos que el trámite sea dentro de una de las oficinas debidamente de la dependencia que ofrece el apoyo.

Otro de los canales que han comenzado a usarse son los grupos de venta en Facebook, donde personas se ofrecen como supuestos facilitadores o intermediarios de programas. La autoridad federal atajó que no hay una figura de este tipo y que todos los trámites se hacen de forma directa, ya sea en la página web del organismo o en las oficinas y módulos habilitados.

Finalmente, llamaron también a tener cuidado con la recepción de correos ilícitos, donde se piden datos personales a nombre de alguna dependencia para presuntamente completar algún tipo de censo económico y poder calificar a apoyos.

7
PROGRAMAS
promueve
Bienestar

Fallece otro sacerdote por Covid-19

La Diócesis de Morelia informó del fallecimiento por Covid-19 del sacerdote Alfonso Espino García, quien era originario de Ciudad Hidalgo.

El prelado actualmente daba su servicio ministerial en la ciudad de Valle de Santiago, Guanajuato.

Al momento de su muerte, el presbítero tenía 77 años. El cura realizó sus estudios en el Seminario Diocesano de Morelia.

—GORTIÑA BEHRE GARCÍA



HUBO 155 CASOS

Registran ayer 20 muertos por Covid-19

IBETH CRUZ

De nueva cuenta la capital del estado tuvo el mayor número de contagios, según la SSM

En menos de 24 horas 20 personas murieron este miércoles de Covid-19, según el registro de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), quien reportó además 155 enfermos más que el día de Ayer.

El informe de la dependencia estatal coloca nuevamente a la capital del estado con el mayor número de contagios registrados este miércoles, 38 en total, con los cuales ya suma mil 96 casos.

Tras Morelia, Uruapan es el municipio que se encuentra en segundo lugar por el alto número de enfermos de Covid-19 reportados este miércoles, es decir 21 más que el día anterior y ya superó los mil contagios.

Además Zitácuaro y La Piedad registraron cada uno 13 enfermos del nuevo coronavirus el día de ayer, mientras que Zamora II y Lázaro Cárdenas 10.

Según el informe, por el número de enfermos reportados este miércoles, el estado tiene una ocupación hospitalaria del 35.75 por ciento.

En tanto, los muertos por Covid-19 este miércoles se registraron cuatro en Uruapan, tres en Morelia, dos en Zamora e igual número en Pátzcuaro, así como en



Uruapan tiene segundo lugar de contagios.—FERNANDO MALDONADO

Zinápcuaro donde también hubo dos decesos a causa de la enfermedad.

Además, en Nahuatzen, Gabriel Zamora, José Sixto Verduzco, Cherán, Los Reyes, Paracho y Ecuandureo se registró un deceso por la nueva cepa del coronavirus.

Actualmente, el estado ha realizado 30 mil 130 estudios, de los cuales 17 mil 275 han dado negativo a Covid-19, 10 mil 646 fueron positivos y 2 mil 209 se mantienen como sospechosos a la enfermedad, además de que 805 han perdido la vida tras contraer el padecimiento, mientras que 8 mil 213 han superado a la enfermedad.

De acuerdo al informe presentado, en

CAMAS

EL ESTADO tiene una ocupación hospitalaria del 35.75 por ciento

el estado se encuentran activos mil 628 pacientes que tienen coronavirus, además de que en diez municipios se encuentran con "riesgo alto" de contagios.

Según la página oficial sobre Nueva Convivencia los municipios de Morelia, Lázaro Cárdenas, Huetamo, La Huacana, Uruapan, Múgica, Pátzcuaro, Sahuayo, Zamora y Zacapu se mantienen con bandera amarilla que indica el riesgo alto de contagios.



ACTIVIDADES DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

Alcalde realizará 10 eventos pese a Covid

KARLA AYALA

Además del acto central a realizarse el 15 de agosto, Morón Orozco utilizará 9 escenarios más para promocionar sus acciones



La Fase 2 prohíbe la realización de eventos masivos. FERNANDO MALDONADO

Pese a la contingencia de Covid-19 y el aumento de casos positivos en la capital del estado, el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, realizará 10 eventos para presuntir sus acciones del segundo año de gobierno.

El alcalde de Morelia informó que tendrá su Segundo Informe de gobierno en un lugar abierto por la contingencia sanitaria el próximo sábado 15 de agosto; por lo que, en esta ocasión, se descartó al Teatro Morelos como sede del acto y el alcalde se apersonará en el jardín Morelos para la realización del informe.

Lo anterior, pese a que el martes pasado a través de su área de comunicación social, la administración municipal informó que el evento sería transmitido a través de las redes sociales para evitar aglomeraciones en el lugar y ser "conscientes de la crisis de salud", se refirió en el boletín informativo.

Sin embargo, el alcalde informó que en el Jardín Morelos podrán congregarse 300 personas, principalmente integrantes de su partido Movimiento de Regeneración Nacional desde diputados, senadores, presidentes municipales, gobernadores y

hasta funcionarios federales, dijo sin mencionar alguno en especial.

A la vez, refirió, se iniciará una serie de eventos alternos en diferentes puntos de Morelia a fin de poder promocionar las acciones emprendidas en el segundo año de la administración municipal y a cada evento podrán asistir aproximadamente 100 personas.

Según el municipio, los asistentes estarán organizados para que el día del evento se sigan las medidas de sanidad ante la contingencia sanitaria, es decir, distanciamiento social de por lo menos metro y medio entre cada uno de los presentes, uso de cubrebocas y evitar el contacto humano.

Serán nueve eventos que darán inicio el próximo lunes 10 de agosto y se realizarán cada semana colonias y tenencias de

la ciudad hasta completar los diez actos políticos que tienen como fin informar a la ciudadanía sobre los gastos realizados en este último año, así como los avances de obras, programas sociales, servicios públicos y seguridad.

Además, el presidente adelantó que en su informe dará detalle específico de los desfalcos que realizó la pasada administración, ya que hasta el momento se han conformado 10 demandas y están en proceso de presentarse otras 29 que están documentadas por Contraloría y tienen que ver con obras y actos ilícitos que encabezó Alfonso Martínez Alcazar. Cabe recordar que las disposiciones del gobierno estatal dentro de la Fase 2 prohíben la realización de eventos masivos y públicos debido a la contingencia sanitaria.

Sí habrá Fiestas patrias: Morón

KARLA AYALA

El presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, confió en que las condiciones de Covid-19 permitan la realización de fiestas patrias en la capital michoacana, ya que a su juicio es imposible "encerrar a la ciudadanía".

En entrevista, el presidente municipal de Morelia opinó que no habrá marcha atrás con la pandemia y que será tarea de la ciudadanía seguir adelante con el virus presente, ya que la contingencia puede "durar meses o hasta años para controlarse", dijo.

Por lo anterior, los eventos cívicos que le toca organizar al municipio para las festividades del mes de septiembre no han sido cancelados, incluso, invitará al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para que



Se encargan de la logística de los eventos cívicos y turísticos. J. CARMEN HERNÁNDEZ

asista a la celebración del 255 aniversario del natalicio del Generalísimo José María Morelos, que se celebra cada 30 de septiembre en la capital del estado.

Al respecto, el secretario de Turismo de Morelia, Roberto Montroy García, declaró que, junto con la Secretaría de Cultura de Morelia se encargan de la logística de los eventos cívicos y turísticos en torno a las fiestas patrias.

Montroy García refirió que la prioridad es la salud de los ciudadanos, por lo que no hay certeza de que las actividades patrias se realicen presencialmente el próximo mes, ya que dependerá del comportamiento de la contingencia sanitaria y de que las autoridades federales lo permitan.

El secretario de Turismo de la ciudad comentó que realizarán transmisiones virtuales para festejar la Independencia de México, tanto del grito que ofrecerá el Ejecutivo federal, así como para estudiar el hecho histórico a 10 años de distancia.



Tres macetones han sido vandalizados. MARIANA LUNA

Gastó municipio casi 1 mdp en macetones

KARLA AYALA

El legislador local y ex militante de Movimiento Ciudadano, Javier Paredes Andrade, criticó el gasto de casi un millón de pesos que hizo el ayuntamiento de Morelia para la compra de macetones de cemento que colocó sobre el tránsito vehicular de la avenida Solidaridad.

De acuerdo con información de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas de Morelia, la administración municipal adquirió 551 piezas que colocó sobre la transitada vialidad y para lo cual gastó 967 mil 765 pesos de las arcas municipales con la finalidad de evitar que los autos

El municipio erró en la inversión, ya que los macetones no sirvieron y por el contrario sólo causaron contaminación visual por su cubierta de pintura anti-reflejante

se estacionen en las esquinas de esta vía. A su consideración que el municipio erró en la inversión, ya que los macetones no sirvieron y por el contrario sólo causaron contaminación visual por su cubierta de pintura anti-reflejante.

Al respecto, el secretario de Movilidad del municipio, Antonio Godoy González Vélez, reconoció que la acción es un "mal necesario" porque la ciudadanía sigue estacionándose en las esquinas.

El funcionario municipal de la capital michoacana mencionó que, desde el mes de febrero a la fecha, tres macetones han sido vandalizados y ya no tienen compostura.

"No hay compostura porque están rotos, sin embargo, serán repuestos con los mismos macetones; solo hay que cambiarlos de lugar", explicó el funcionario de la capital michoacana.

POR RIESGO DE CONTAGIO

Cierran las oficinas del Registro Civil

MARCO SANTOYO

Entre los meses de junio y julio se contagiaron tres trabajadores de la dependencia al interior del estado, informó su titular

Ante el riesgo de contagios de Covid-19, el pasado viernes cerraron la Oficina encargada de los trámites de salud de la Dirección del Registro Civil en Michoacán, informó la titular de dicha dependencia, Teresa Ruiz Valencia.

"A mí me comentaron que iban a sanitizar, al parecer hay un alto riesgo de contagio, pero ahí funcionan varias oficinas, que tienen que ver con la Secretaría de Finanzas, en la dirección del Registro Civil no tenemos personal contagiado en ese edificio", indicó.

Dicha oficina se ubica en la calle Ortega y Montañez #290 en la colonia Centro, zona conocida como Capuchinas en Morelia; dicha oficina se había destinado para emitir certificados de defunción.

Según información de la la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) en Michoacán la desinfección del edificio se realizó a manera de prevención ante la contingencia sanitaria de Covid-19, sin embargo, estará cerrada de manera temporal.



TERESA RUIZ VALENCIA

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL EN MICHOACÁN

A mí me comentaron que iban a sanitizar, al parecer hay un alto riesgo de contagio, pero ahí funcionan varias oficinas"

En entrevista Ruiz Valencia dijo que el servicio se trasladó a la oficina número 01 en la calle 20 de Noviembre en Morelia, pero precisó que se está atendiendo bajo citas previas y en una ventanilla en la calle Serapio Rendon.

En este mismo sentido indicó que se han registrado dos casos de Covid-19 entre oficiales de la dirección al interior del estado en Contepec y Zitácuaro en los meses de junio y julio.



La oficina fue cerrada desde el pasado viernes. /CARMEN HERNANDEZ

Ruiz Valencia precisó que existe otro caso que le informaron el pasado martes, sin embargo, se reservó la información del municipio ya que indicó que es el único oficial de la dirección, lo que dejaría expuesta la identidad del oficial.

Apuntó que al momento el total de las 227 oficinas en la entidad se encuentran trabajando en un 25 por ciento de su capacidad para disminuir los riesgos de contagio de Covid-19.

Por ello indicó que sólo se están haciendo trámites que acrediten una urgencia, como en el caso de celebración de matrimonios sólo se realizan si la pareja lo requiere para temas de seguridad social.

Finalmente, invitó a la población a que en caso de requerir un acta de nacimiento,

Ruiz Valencia dijo que el servicio se trasladó a la oficina número 01 en la calle 20 de Noviembre en Morelia, pero precisó que se está atendiendo bajo citas previas y en una ventanilla en la calle Serapio Rendon

realicen el trámite en línea para disminuir los riesgos de contagios de Covid-19, con un costo de 132 pesos en la página <http://registrocivil.michoacan.gob.mx/>.



Los empleados liberaron el inmueble alrededor del mediodía. /MARANA LUNA

Levantán toma del IIFEEM

ZUHEY MEDINA

Tras una mesa de diálogo con autoridades, integrantes del Sindicato Único de Trabajadores del Organismo Público Descentralizado de los Servicios de Salud en Michoacán (SUTOPBSSM), así como afiliados de la Asociación de Trabajadores del Estado de Michoacán (ATEM) levantaron la toma a las instalaciones del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán (IIFEEM) en Morelia.

Cabe recordar que los empleados exigen el pago de 63 mil pesos por concepto de despensas, por lo que al no contar con respuesta efectiva a sus demandas toma-

EXIGENCIA

LOS EMPLEADOS exigen el pago de 63 mil pesos por concepto de despensas

ron las instalaciones en pasado martes por la mañana. Sin embargo, este miércoles luego de una breve rueda de prensa con medios de comunicación, los líderes sindicales lograron establecer una mesa de diálogo alrededor de las 10:30 horas, en la que se acordó el pago adeudado de alrededor de 840 pesos quincenales para cada trabajador, un retroactivo que las autori-

dades ya se habían comprometido a cubrir desde el pasado 20 de julio. Asimismo, se aprobó el cambio contractual para que en los subsecuentes pagos quincenales se vea reflejado el bono por el aproximado de 568 pesos indicó José Luis Almanza, secretario general del Sindicato de Trabajadores del IIFEEM.

Cabe señalar que esta retribución no fue establecida en el contrato colectivo, debido a un "error" del sindicato, cuya corrección ya había sido presentada, detalló Almanza.

En ese sentido, el Javier Maldonado Torres, dirigente de la Asociación de Trabajadores del Estado de Michoacán (ATEM) señaló que había compromiso por parte del sub secretario de Gobierno, Armando Hurtado Arévalo, y añadió que "existe voluntad de ambas partes" para dar solución a este conflicto.

El inmueble fue liberado alrededor del mediodía por los 60 trabajadores, que mantenían presencia en el lugar.

DE ACUERDO CON LA SSM

Ocho colonias de Morelia en alto riesgo

MARCO SANTOYO

La titular de la dependencia estatal precisó que estos asentamientos son donde hay más números de contagios

En Morelia ocho colonias son "riesgo máximo" de contagios de Covid-19, según informó este miércoles la titular de la Secretaría de Salud en Michoacán (SSM), Diana Celia Carpio Ríos.

En entrevista, la funcionaria estatal de Salud precisó que las colonias donde se presentan mayores números de contagios por la enfermedad de coronavirus son: Guadalupe, Jardines de Guadalupe, Unión Popular Solidaria, Linda Vista, Irrigación, Infonavit La Colina, Tres Puentes y Torres del Tepeyac.

Hasta el corte de este miércoles la SSM reportó que Morelia acumuló un total de mil 596 casos de Covid-19, 38 más que el día anterior y 114 muertes por la enfermedad.

La funcionaria apuntó que acordaron con el Ayuntamiento de Morelia dividir el municipio en 12 polígonos con el objetivo de geolocalizar los casos de contagio y enfocar trabajos en aquellas colonias para romper la cadena de enfermos, además de

POLÍGONOS

ACORDARON CON el Ayuntamiento de Morelia dividir el municipio en 12 polígonos con el objetivo de geolocalizar los casos de contagio

publicar diariamente las que tienen un mayor riesgo. En el caso de las zonas mencionadas anteriormente, pertenecen al sector "E".

Por otra parte informó que tres personas se han contagiado de Covid-19 y dengue al mismo tiempo, en los municipios de Los Reyes, Uruapan y Morelia, lo que implica un alto riesgo para la salud de la persona portadora.

La funcionaria estatal apuntó que los síntomas de ambas enfermedades son similares, tales como fiebre y dolor articular, además de que solo se distinguen por el dolor retroocular, es decir, malestar, ardor o la sensación de obstrucción



La SSM reportó que Morelia acumuló un total de mil 596 casos de Covid-19 / FERNANDO MALDONADO

en los ojos.

Incluso, dijo, la prueba para distinguir ambas enfermedades consiste en el mismo procedimiento, ya que los dos casos son provocados por un virus.

En el caso de las acciones contra el dengue que existen cerca de 700 casos en la entidad, indicó que el pasado martes trabajadores del área de vectores de la SSM acudieron a la colonia Solidaridad en Morelia para realizar fumigaciones contra el mosquito transmisor del dengue, sin embargo, los colonos del lugar corrieron a los trabajadores refiriendo: "Nosotros no vamos a poner en riesgo a los empleados, es neces-

ario que la población apoye para realizar este tipo de acciones", señaló.

Indicó que este tipo de situaciones surgen desde teorías falsas en donde la población piensa que por medio de este tipo de fumigaciones se busca propagar el virus del Covid-19.

Finalmente, la secretaria estatal Carpio Ríos recordó que esta situación sólo se ha presentado anteriormente en el municipio michoacano de Zitácuaro, ya que pobladores bloquearon en junio pasado las vías de acceso al lugar y agredieron a un trabajador del sector salud del estado de Michoacán.



Se pretende dar un bono adicional al considerar que su trabajo es de alto riesgo / FERNANDO MALDONADO

Pide bono de 12 mdp sindicato

ZUHEY MEDINA

El líder del Sindicato Único de Trabajadores del Organismo Público Descentralizado de los Servicios de Salud en Michoacán (SUTOPDSSM), Javier Maldonado, pidió el apoyo de los legisladores del Congreso del Estado para autorizar 12 millones de pesos a los trabajadores de salud como un bono adicional al considerar que su trabajo es de alto riesgo en medio de la contingencia sanitaria.

Maldonado destacó que esos recursos se destinarían para un bono adicional de alrededor de 2 mil pesos para los médicos, y para los 8 mil trabajadores homologados que no tienen esa prestación, así como otro de 5 mil pesos para cada empleado de base.

El dirigente sindical recordó que fue el pasado mes de julio cuando se acordó con

la secretaria de Salud de Michoacán, Diana Carpio Ríos, el regreso a las actividades presenciales por parte de los trabajadores estatales, aun cuando estos connotan el riesgo, por lo que "vale la pena jugarla por los compañeros". Añadió que se ha solicitado una reunión desde marzo con la titular de esa dependencia, desde el inicio de la pandemia, sin contar al momento con una respuesta.

Se destacó que esos recursos se destinarían para un bono adicional

RAÚL MORÓN DEBE CUIDAR LA VIDA DE LOS MORELIANOS: JAVIER MALDONADO

Luego de que el presidente municipal

RECURSOS

MALDONADO destacó que esos recursos se destinarían para un bono adicional de alrededor de 2 mil pesos para los médicos, y para los 8 mil trabajadores homologados.

de Morelia, Raúl Morón Orozco, anunció que no hay cierre de mercados y bares los fines de semana, contrariando los estipulado por el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, el también presidente municipal del Partido Revolución Democrática (PRD) lamentó la decisión del edil.

Por ello, le hizo un llamado para que acate el decreto y cuide la vida de los morelianos. Invitó a la sociedad civil para que "se la crean", respeten su propia vida y eviten salir. "Ojalá que el presidente reaccione, recapite y acate las indicaciones del gobernador del estado porque nuestras vidas valen mucho más".



MORELIA, DICE, NO HACE LO QUE LE TOCA

Acusa gobernador de “tibieza” a alcalde

FRANCISCO VALENZUELA

El alcalde de la ciudad, reviró que las decisiones se toman amparados por la autonomía municipal

Durante la entrega de cubrebocas a transportistas en la capital del estado, el gobernador, Silvano Aureoles Conejo, arremetió contra los ayuntamientos locales y en específico contra la administración de Morelia al acusarles de “tibieza” en el manejo de la contingencia sanitaria.

“Morelia es foco rojo de contagios justamente por las posturas tibias de sus autoridades, quienes han minimizado la problemática en el municipio”, aseveró el mandatario estatal.

Aureoles Conejo afirmó que desde mediados de marzo se ha realizado un intenso trabajo por parte de la inmensa mayoría de la sociedad y las autoridades en ge-

neral. Sin embargo, aprovechó para marcar sus conocidas diferencias con el alcalde Morón Orozco.

“Siempre hay sus excepciones, algunos quieren distinguirse y no acatan las medidas; me refiero a los gobiernos, pero lo único que hacen es poner en peligro la vida de personas. Se quieren hacer los importantes y entonces anuncian que no están en contra de las medidas pero que no las acatan”.

Calificó de irresponsables a quienes, bajo su criterio “juegan con la vida de las familias; hasta que no fallece alguien cercano reaccionan y quieren el apoyo de los servicios de salud. No hacen lo que les toca y son responsables de la salud de sus municipios, pero tiempo al tiempo, des-

pues empiezan las quejas y las demandas de apoyo”, aseveró.

El jueves pasado, Aureoles Conejo emitió un decreto mediante el cual se contemplan medidas como la prohibición de tianguis los fines de semana, así como el cierre de bares y antros después de la 23:00 horas de jueves a sábado, así como los domingos.

A lo anterior, el alcalde capitalino se reveló y aseguró que en la ciudad de Morelia las decisiones se toman desde la administración municipal amparado en la autonomía municipal consagrada en la constitución mexicana.

“Necesitamos cerrar filas, sobre todo con los ciudadanos en Morelia para que la crisis de contagios no se salga de control, si eso pasa, no nos la vamos a acabar, no nos van a alcanzar los hospitales”, arremetió ayer por la mañana el mandatario estatal.

Por su parte, el alcalde capitalino recalzó que las decisiones implementadas



El gobernador calificó de irresponsables a quienes juegan con la vida de las familias /FERNANDO MALDONADO

por la autoridad municipal buscan inhibir los casos de Covid-19 sin afectar la economía moreliana, además de que se están acatando las recomendaciones del gobierno federal en el tema.

Por último, negó que Morelia sea el epicentro de la pandemia en Michoacán, como lo dejó entrever su ex compañero de partido en el Sol Azteca, ya que se requiere al menos 10 mil casos positivos para que así sea, debido a que el número de habitantes es distinto con otros municipios, explicó. **Con información de Karla Ayala.**

ES EL SEGUNDO EN LO QUE VA DEL AÑO

Indigna asesinato de fotoperiodista

ARMANDO GUTIÉRREZ

La Comisión Estatal de Derechos Humanos condenó el hecho y alertó sobre la violencia que vive el estado

Indignación y sorpresa causó entre el gremio periodístico de la entidad el asesinato la noche del martes del periodista Luis Eduardo Ochoa, en especial en Uruapan donde desempeñó la mayor parte de su trayectoria profesional. Este hecho abre aun más la herida en una ciudad que en los últimos años ha sido testigo de desapariciones, asesinatos, secuestros, asaltos y disputas entre grupos del crimen organizado.

La versión de la Fiscalía General del Estado (FGE) es que Luis Eduardo, quien según sus amistades era un hombre tranquilo y rehuyó a los conflictos, salieron a cerca de las 11 de la noche a comprar alimentos junto con un primo, cuando fueron interceptados por desconocidos que los amagaron con armas de fuego y posteriormente el fotoperiodista fue llevado a un parque infantil

donde lo privaron de la vida. Los hechos ocurrieron en la calle Hass del fraccionamiento Infonavit Los Aguacates, ubicado al noroeste de la ciudad de Uruapan, muy cerca de la Facultad de Agrobiología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).

Hasta ahora, la FGE instancia no ha difundido mayores avances sobre el caso y solo dio aviso de que había sido abierta una línea de investigación.

Otra versión señala que Eduardo Ochoa se encontraba dentro de su casa en una reunión con amigos, cuando se suscitó una riña entre dos personas a las cuales presuntamente conocía y quiso intervenir para separarlos, pero resultó herido con arma de fuego.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) condenó el homicidio y

advirtió sobre la grave situación de violencia que aqueja a Michoacán y el clima al que se enfrentan constantemente los periodistas de las distintas regiones de la entidad, Lucero Díaz Estrada, quien dirige el portal noticioso Enlace Informativo Michoacán y amigo de Ochoa durante 10 años, dijo sentirse consternada e impotente.

Afirmó que la FGE no ha tenido mayor acercamiento con la familia, pues sólo se comunicaron para preguntar cuestiones generales, además que en Uruapan no hay presencia de funcionarios de esa instancia lo cual es una limitante para esclarecer el caso, consideró.

La periodista mencionó que tras el homicidio de Luis Eduardo, las autoridades sólo se remitieron a acordonar la escena del crimen, sin realizar un operativo de rastreo en busca de los atacantes.

Díaz Estrada dijo que le preocupa que este asesinato, el segundo en lo que va del año en el estado, quede impune y que la autoridad lo maneje como un caso de asalto. En el gremio periodístico de Uruapan, Luis



Tras concluir la carrera ingresó al diario La Opinión de Michoacán/CORTESÍA JULIÁN GALVÁN

Eduardo era conocido por su trayectoria profesional y por ser alguien que procuraba mantenerse ajeno a altercados o dificultades. Ochoa estudió Ciencias de la Comunicación y tras concluir la carrera ingresó al diario La Opinión de Michoacán, además de ser locutor en la radio comunitaria Uandari. Posteriormente laboró en el diario El Líder, en La Voz de Michoacán y en Michoacán Al Día. También fue director de Comunicación Social de Seguridad Pública en Uruapan y corresponsal para CB Televisión.

Decreto. El uso obligatorio de cubrebocas en espacios públicos es para todos los ciudadanos, dice Silvano Aureoles

Economía estatal. Para la reactivación de las actividades económicas se requiere acatar las medidas sanitarias

Ejemplo. “Los servidores públicos somos los primeros que debemos poner el ejemplo”, señala el mandatario

Municipios deben reforzar medidas ante el Covid-19: gobernador



Campaña. Relanzamiento de la campaña de prevención en el transporte público. /CORTESÍA

Aned Ayala
El gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, hizo un llamado a los presidentes municipales a acatar las medidas sanitarias extraordinarias para prevenir la propagación del Covid-19, pues “es responsabilidad de todas las autoridades públicas garantizar la salud de los ciudadanos”.

Previamente al relanzamiento de la campaña de preven-

ción en el transporte público, el mandatario estatal invitó a los servidores públicos a poner el ejemplo y portar adecuadamente el cubrebocas, para evitar más contagios, que a la fecha suman 10 mil 646 en la entidad.

“Se tiene que romper la cadena de contagios, y los michoacanos deben seguir con responsabilidad el trabajo conjunto para que menos familias se enfermen”, subrayó.

El fin de semana, recordó el mandatario, se decretó en Michoacán el uso obligatorio de cubrebocas y “nosotros somos los primeros que debemos poner el ejemplo; les pido hacer la parte que nos toca para que regresemos a casa con seguridad” y sigan las actividades en las áreas de trabajo.

Considera que para reactivar la economía estatal se requiere acatar las medidas sanitarias

CLAVES

155

nuevos contagios fueron reportados en la entidad este miércoles.

10,646

casos positivos es el acumulado en Michoacán, según cifras oficiales.

8,213

personas se contagiaron del virus han logrado recuperarse.



“El Covid no es un tema individual; todas y todos debemos ser solidarios porque, de lo contrario, solos no vamos a poder”

SILVANO AUREOLES
Gobernador del estado.

correspondientes; de lo contrario, el panorama será complicado y habrá afectaciones directas para los pequeños y medianos comerciantes.

Por ello, reiteró el llamado a los gobiernos locales a que “no sean omisos o irresponsables” con sus acciones y se logre contener el coronavirus en los municipios, pues de lo contrario “no nos alcanzará el personal médico y la infraestructura hospitalaria para atender a los enfermos”.

BREVES



Responsabilidad social, clave ante el coronavirus: Manriquez

URUAPAN. Solamente con la participación consciente, responsable y solidaria de la sociedad sería posible romper la cadena de contagios de Covid-19, dijo el alcalde Victor Manuel Manriquez González, quien reiteró el llamado a los uruapenses a reforzar las medidas preventivas. El edil encabezó la 23ª Sesión Extraordinaria del Comité Municipal de Salud. **MIMORELIA**

Transportistas recibirán apoyo alimenticio

MICHOACÁN. Trabajadores del transporte público en la entidad recibirán raciones alimenticias mensuales y el auxilio de la Secretaría de Seguridad Pública en caso de sufrir agresiones por parte de usuarios que se resistan a portar cubrebocas en las unidades, informó el gobernador, Silvano Aureoles. Dijo que 25 mil choferes se verán beneficiados. **ANED AYALA**

Muere otro sacerdote por SARS-CoV2

MORELIA. La Arquidiócesis de Morelia lamentó la muerte del sacerdote michoacano Alfonso Espino García, quien brindaba su servicio ministerial en la parroquia de Valle de Santiago, Guanajuato. Según el sexto reporte del Centro Católico Multimedia, hasta el 31 de julio habían muerto por Covid 58 sacerdotes, 6 diáconos y 3 religiosas en el país. **SAYRA CASILLAS**



Detecta la SEE anomalía en proceso de admisión a Normales

MORELIA. Aspirantes y rechazados a las Normales del estado, en compañía de familiares, se manifestaron para exigir a la Secretaría de Educación la revisión de exámenes o la reposición del proceso de admisión para el ciclo escolar 2020-2021, pues aseguran que hubo irregularidades. La SEE reportó que por error se dejó fuera a una aspirante de Cherrán. **MIMORELIA**



Ciudad Jardín. El alcalde durante la entrega de una de las viviendas. / FÁTIMA MIRANDA

Entrega Morón 110 casas del programa Vivienda Social

Recursos federales. Con recursos de la Sedatu se construyen 186 viviendas en distintas colonias

Inversión. Se destinaron 25 millones de pesos; habrá 25 mdp más para Mejoramiento Urbano

Fátima Miranda
El presidente municipal, Raúl Morón Orozco, hizo entrega de 110 casas de las 186 que se construyen en distintas colonias de Morelia como parte del programa Vivienda Social, para las cuales se invirtieron 25 millones de pesos provenientes de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

En Ciudad Jardín, en donde

se entregaron las 110 viviendas, el edil dijo que hay garantía de que los recursos públicos se gasten con honestidad y transparencia. "Nosotros no hacemos negocio con el poder", afirmó.

En tanto, el secretario de Bienestar y Política Social, Roberto Reyes Cosari, refirió que los recursos llegaron a cada uno de los beneficiarios; "supieron administrarlo bien, hay que confiar en la gente".

A su vez, Edna Vega Rangel, la directora de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), de la Sedatu, destacó que los programas tuvieron modificaciones para apoyar a las personas que menos tienen, pues antes el gobierno apoyaba a los grandes desarrolladores y no a la gente, y "antes se hacían desarrollos que alejaban a las personas de sus familias y de sus centros de trabajo".

Además de Ciudad Jardín, se construyen viviendas en las colonias López Rayón, Trincheras, El Durazno, Rubén Jaramillo, José Vasconcelos y La Aldea, y se hace en función de la necesidad de las familias y de los polígonos que les autorizó la Sedatu.

Lee la nota completa en www.mimorelia.com

BREVES

De 85%, la movilidad vehicular en Morelia: Antonio Godoy

La movilidad vehicular en Morelia es de 85%, informó el secretario de Movilidad y Espacio Público, Antonio Godoy González Vélez. Añadió que "el comportamiento es prácticamente como en una temporada vacacional; es como si estuviéramos sin pandemia, en vacaciones". Reconoció que la movilidad aumentó a partir de que se cambió el semáforo rojo y se colocó la bandera amarilla y naranja. **FÁTIMA MIRANDA**



Ayuntamiento instala 17 cercos sanitarios

El secretario de Bienestar y Política Social, Roberto Reyes Cosari, indicó que hay 17 cercos sanitarios para abatir contagios de Covid-19 en distintas colonias (no precisó cuáles) para proteger a las personas que ahí habitan.

Dijo que han avanzado en la identificación de quienes cumplen con las medidas sanitarias. Para ello se entregará el distintivo de "Negocio limpio", pero "si alguno de esos se relaja se le quitará la identificación".

FÁTIMA MIRANDA

Trabajadores de salud piden pago de bonos

El Sindicato Único de Trabajadores del Organismo Público Descentralizado de los Servicios de Salud (Sutopdssm) solicitará a la Comisión de Salud del Congreso apoyo para pagar 12 millones de pesos en bonos a 8 mil agremiados que laboran en zonas de alto, mediano y bajo riesgo en los hospitales. El dirigente, Javier Maldonado, dijo que dicha prestación es para los trabajadores homologados.

ANED AYALA


**RANKING DE PAÍSES
CON MÁS OBESIDAD**

Estados Unidos	36%
Canadá	29.4%
Australia	29%
México	28.9%
Chile	28%
Grecia	24.9%
España	23.8%
Alemania	22.3%
Francia	21.6%
China	6.2%

Muertes. La Secretaría de Salud ha alertado que las personas que presentan obesidad fallecen más por Covid-19. / DREAMSTIME

Comida chatarra, obesidad y Covid, combo mortal para los mexicanos

Peligro. El alto consumo de papas, galletas, panes y refrescos, así como el sedentarismo dejan a 73% de la población con sobrepeso y obesidad

Acciones. Oaxaca se convirtió en el primer estado en prohibir la venta de bebidas azucaradas y alimentos chatarra a menores de edad

Jennifer Alcocer Miranda

En México el alto consumo de comida chatarra está directamente relacionado con los más 93 millones de personas con sobrepeso y obesidad, así como con las 48 mil 869 defunciones por Covid-19, pues estos padecimientos crónicos afectan la respuesta inmunológica del organismo e incrementan la posibilidad de morir.

Si bien la mala alimentación y el alto consumo de papas fritas, golosinas, refrescos y bebidas azucaradas se han señalado como los orígenes de enfermedades crónico-degenerativas, diabetes así como cánceres, estas condiciones generan anualmente al menos 300 mil muertes, según el Instituto Nacional de Salud Pública.

El subsecretario de Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, también ha relacionado 7% de las muertes de mexicanos directamente con enfermedades causadas por el consumo excesivo de bebidas azucaradas, e incluso las ha llamado "veneno embotellado".

Además ha referido que 67% de los fallecidos por Covid-19 tu-

vieron padecimientos crónicos como diabetes, hipertensión, obesidad o una enfermedad cardiovascular.

Según las estadísticas de la SSA, cuatro de cada 10 muertes por coronavirus tienen como antecedente hipertensión; 37% diabetes y 24% obesidad.

Ésta es una de las principales razones por las que este miércoles, la LXIV Legislatura del Estado de Oaxaca aprobó modificar la *Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes* para prohibir

vender, regalar, distribuir o promocionar productos no saludables a menores de edad. Con ello se convirtieron en el primer estado del país en llevar a cabo una legislación de este tipo.

Los costos de la obesidad

El alto índice de población con obesidad afectará el desempeño económico para este 2020 con un billón 289 mil 677 millones de pesos del PIB, es decir, el equi-

ahorrar 1.8 mmdn en costos de atención médica durante cinco años.

■ **Sociedad.** Siete de cada 10 adultos y uno de cada tres niños y adolescentes ya presentan sobrepeso y obesidad, lo que desencadena enfermedades crónicas que tienen costos para las familias y para el sistema de salud pública.

■ **Alarma.** La Organización Panamericana de la Salud ubica a México como el mayor consumidor de alimentos y bebidas ultra procesadas de América Latina.

LAS CLAVES

Etiquetado de alimentos

■ **Advertencia.** En diciembre entrará en vigor el nuevo etiquetado de alimentos que advertirá, a través de sellos hexagonales negros, sobre el exceso de nutrientes, calorías, sodio, grasas trans, azúcares y grasas saturadas.

■ **Ahorro.** El Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) prevé que los sellos podrían prevenir 1.3 millones de nuevos casos de obesidad y

valente a 5.3 puntos porcentuales, según cálculos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

El organismo precisa que existirán otras afectaciones, pues la atención a esta población absorbe 8.9% del gasto en atención de la salud por año, durante el periodo 2020 a 2050, y reducirá la fuerza laboral mexicana en el equivalente a 2.4 millones de trabajadores de tiempo completo por año.

El otro costo que cobrará la obesidad en el país es en la reducción de hasta cuatro años en la esperanza de vida entre los mexicanos, lo que también está relacionado con falta de activación física o sedentarismo.

Al respecto, la coordinadora

CIFRA

67%

de fallecidos por Covid-19 tuvo padecimientos crónicos como diabetes, hipertensión, obesidad o una enfermedad cardiovascular.

de salud alimentaria de El Poder del Consumidor, Kattia García, apuntó que la ingesta de los alimentos procesados como pastillitos, papas fritas, golosinas, refrescos y jugos azucarados y con saborizantes artificiales también abonan al desarrollo de enfermedades como la diabetes, que es la segunda causa de muerte en el país.

En una entrevista con *Publimetro* explicó que aunque el consumo de estos productos no es lo único que desencadena que la obesidad, si es uno de los que más ha influido en esta situación por la presencia en todos los ambientes para su promoción.

Recordó que se estima que un mexicano consume anualmente 163 litros de refresco —casi medio litro al día— y productos con "cantidades excesivas de azúcares, sales, grasas y calorías, lo que evidencia que una persona tiene mucho más riesgo de presentar sobrepeso, obesidad, diabetes y cualquier enfermedad metabólica".

Lee la nota completa en: www.publimetro.com.mx

PARA ENFERMOS DE COVID-19, SIN PRESCRIPCIÓN MEDICA

Exhortan a no adquirir tanques de oxígeno, pues puede resultar contraproducente

■ Automedicarse nunca es correcto

Efiss Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

En un intento por atender o estar preparados para atender a personas que contraen Covid-19, hay quienes han adquirido tanques de oxígeno lo que paradójicamente resulta contraproducente pues el paciente no es debidamente atendido y por lo tanto, al ser llevado con un doctor se encuentra ya sumamente grave y su recuperación es casi imposible.

Señaló lo anterior Fernando Carlos Camargo Ponce de León, director del Hospital General de Uruapan "Dr. Pedro Daniel Martínez", quien dijo que existe en fechas recientes miedo a acudir a los nosocomios, por temor a un contagio, pero como en muchos otros casos, la automedicación es lo peor que se puede hacer.

Reconoció que las áreas Covid de ese hospital se encuentran en su máxima ocupación, por lo que muchas veces no es posible recibir nuevos pacientes que al parecer presentan síntomas de contagio, pero no se ha verificado, lo que ocasiona agresiones de los familiares al personal médico que diariamente se enfrenta a dicha problemática.

Detalló que actualmente se atiende en promedio entre 25 a 28 personas en hospitalización, en el área Covid que se adaptó en un principio, y en urgencias.

El galeno, pidió a la población a acudir a los hospitales en caso de presentar síntomas de Covid-19, y calificó como un error comprar un tanque de oxígeno y quedarse en casa, exhortándolos a no automedicarse ya que complica su estado de salud.

Lo anterior debido a que en los últimos días, familiares de personas con síntomas de Covid-19 deambulaban buscando comprar o rentar un tanque de oxígeno incluso sin antes ir a un hospital, lo que ha ocasionado que el costo de este servicio se incrementa.

Aboga Brenda Fraga por acuerdos entre colegios y padres de familia

URUAPAN, MICH.-

Con la finalidad de contribuir a que instituciones particulares y padres de familia lleguen a un acuerdo sobre el pago de colegiaturas que pudieron verse atrasadas, sobre todo en esta temporada en la que la economía familiar ha sido severamente golpeada por la pandemia, la diputada local, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, sostendrá reunión con padres de familia y personal de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), para abogar por la continuidad en la educación de sus hijos.

En este sentido, la legisladora señaló que debido a la pandemia, la economía de muchas familias se ha visto severamente golpeada, por lo que en varios casos los padres de familia perdieron la capacidad de pagar a tiempo las colegiaturas de sus hijos; debido a ello, fue necesario gestionar una reunión entre la Profeco y padres de familia, para que estos últimos puedan llegar a un acuerdo con las instituciones en las que estudian sus hijos.

Comentó además que, por tratarse del tema educativo, es muy relevante atenderlo, pues en la actualidad acceder a la educación privada no es un privilegio, sino en muchas ocasiones una necesidad porque representa una alternativa más viable para los padres de familia y sus hijos.

Por ello, señaló que con esta reunión a celebrarse el próximo viernes a las 11 horas en Uruapan, se buscará la generación de diálogo y orientación entre Profeco y los padres de familia, así como procurar, sobre todo, el bienestar y la garantía de la educación, tan necesaria de ser fortalecida a causa de la pandemia.

Instalará Capasu módulo itinerante, en San Rafael

■ Atenderá varias colonias del oriente de la ciudad

URUAPAN, MICH.-

Con la finalidad de apoyar a los usuarios y evitar largos desplazamientos, la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), instalará un módulo itinerante de cobro en la colonia Rancho San Rafael, que atenderá una amplia zona del oriente de la ciudad, durante los días 6, 7 y 10, del presente mes.

Se trata, dijo Miguel Ángel Paredes Melgoza, titular de dicho organismo operador del agua, de apoyar y proteger en cierta forma, a la población, ante la contingencia sanitaria que se vive.

El módulo estará instalado en el Super "ARELY", que se localiza en la esquina de las calles Villamar y Veracruzana, de la mencionada colonia.

La Capasu ha iniciado este programa de módulos itinerantes con la finalidad de establecer lugares estratégicos para que los usuarios eviten desplazarse largas distancias, y puedan realizar sus trámites relacionados con esta oficina; a fin de que la población esté informada de la ubicación de los mismos, se llevan a cabo recorridos de perifoneos.

Agregó Paredes Melgoza que, en dichos módulos itinerantes, los usuarios podrán realizar sus pagos por el servicio, con varios descuentos en recargos y gastos de ejecución, así como convenios para los pagos.

Manifestó que aparte del módulo itinerante, se continúa brindando la atención debida en los módulos de Soriana La Pinera y Papelera, en el mercado "Tariácuri" y la presidencia municipal, así como en las oficinas centrales de la calle Cupatitzio, donde se hará el 50 por ciento de descuento en recargos y gastos de ejecución, durante el presente mes.



CAPASU
esta contigo

Te invitamos al módulo itinerante que se instalará en

SUPER "ARELY"
UBICADO EN VILLAMAR ESQ. VERACRUZANA
FRACC. RANCHO SAN RAFAEL

Los días

JUEVES	VIERNES	LUNES
06	07	10

DE AGOSTO

Podrá realizar sus pagos con descuentos en recargos y gastos de ejecución

#ApoyamosTuEconomía

Responsabilidad social, clave para romper cadena de contagios por Covid-19: Víctor Manríquez

El alcalde y la titular de la SSM, Diana Carpio encabezaron la 23a Sesión Extraordinaria del Comité Municipal de Salud

URUAPAN, MICH.-

Solamente con la participación consciente, responsable y solidaria de la sociedad sería posible romper la cadena de contagios por Covid-19, remarcó al alcalde, Víctor Manuel Manríquez González, al reiterar el llamado a los uruapenses a reforzar las medidas preventivas y mencionar que

el uso de cubrebocas puede salvar vidas.

Lo anterior en el marco de la 23a Sesión Extraordinaria del Comité Municipal de Salud, en la cual estuvo presente la titular de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), Diana Carpio Ríos, ante quien el edil uruapense expresó la importancia de que la sociedad

modifique su comportamiento tanto social como humano.

Al ubicar en la corresponsabilidad social la clave para frenar la cadena de contagios por coronavirus, remarcó la importancia de utilizar el cubrebocas ya que puede salvar vidas, siendo igualmente importante el lavado de manos y mantener la sana distancia, medidas

clave ante la contingencia sanitaria.

"Debemos adaptarnos a una nueva forma de vivir y cambiar nuestros hábitos, solo así superaremos la pandemia", externó Víctor Manríquez.

En tanto, Diana Carpio reconoció los trabajos implementados en Uruapan por el gobierno municipal en coordinación con las autoridades de salud, al tiempo que expuso la importancia de acudir nuevamente tanto a colonias como a

comunidades a difundir las medidas preventivas para frenar los contagios.

Dijo que Uruapan es un municipio clave para frenar el COVID-19 en el estado, al ser uno de los de mayor población y por su cercanía con otros municipios.

Finalmente, invitó a los uruapenses a adoptar y reforzar las medidas preventivas porque de ello depende reducir la saturación de los hospitales en esta ciudad.

Calendario Escolar



Presentó la SEP el calendario escolar definitivo para el ciclo 2020-2021

CDMX.-

La Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó ayer en Palacio Nacional el calendario escolar definitivo para el ciclo escolar 2020-2021, el cual consta de 190 días efectivos de clases, iniciará formalmente el 24 de agosto, tendrá seis días de asueto y concluirá el 9 de julio.

El Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, resaltó que hoy, 6 de agosto, inicia el periodo ordinario de inscripciones y reinscripciones para educación básica, con un periodo extraordinario hasta el 11 de septiembre para aquellos alumnos que cambien de escuela, en tanto del 10 al 14 de agosto se llevará a cabo la capacitación docente previa al inicio de las clases, y del 17 al 21 de agosto habrá Consejo Técnico Escolar para preparar el curso. Ambos eventos serán en línea.

El calendario escolar oficial señala como días de asueto el miércoles 16 de septiembre, con motivo del Aniversario de la Independencia de México; el lunes 2 de noviembre por ser Día de Muertos; el lunes 16 de

noviembre, con motivo del Día de la Revolución Mexicana; el lunes 1 de febrero, con motivo del Día de la Constitución Mexicana; el lunes 15 de marzo, con motivo del Natalicio de Benito Juárez y el miércoles 5 de mayo, con motivo de la Batalla de Puebla.

Vacaciones escolares

Las vacaciones de diciembre iniciarán el sábado 19 de diciembre y concluirán el 10 de enero de 2021 para regresar a clases el lunes 11.

Las vacaciones de Semana Santa serán del 29 de marzo al 9 de abril de 2021.

Días de "descarga administrativa"

En un acto novedoso, se dará a los profesores días libres de actividad escolar para permitirles hacer la "descarga administrativa", que serán el viernes 13 de noviembre con entrega de boletas del 24 al 27 de noviembre de 2020; el viernes 12 de marzo de 2021 con entrega de boletas del 23 al 26 de marzo; el lunes 28 de junio de 2021, y lunes 12 y martes 13 de julio de 2021 con entrega de boletas del 5 al 8 de julio.

Dengue e influenza hacen más peligroso al Covid-19

Elissa Tamara ESTRADA URUAPAN, MICH.-

Aunque la pandemia del coronavirus está más latente que nunca en Michoacán, debemos entender que la situación se agravará más aún si no tomamos medidas para prevenirnos de otras dos enfermedades propias de la temporada: el dengue y la influenza.

Entrevistada luego de encabezar junto con el alcalde, Víctor Manuel Manríquez González, la XXIII Reunión del Comité Municipal de Salud, la secretaria de salud en el estado, Diana Celia Carpio Ríos, enfatizó que es necesario que la sociedad adopte hábitos y estilos de vida saludables.

Señaló que el virus del dengue tiene alertado al municipio de Zamora, pero se han presentado ya tres casos de dengue combinado con covid-19, en Uruapan, Los Reyes y Morelia: esta combinación, a la que popularmente se le empieza a llamar covidengue, es altamente peligrosa pues debido a que ambas presentan síntomas similares como cuadro gripal, dolor muscular, fiebre y diarrea, la gente se puede confundir y creer que solamente padece dengue dejando de lado la atención al Covid-19. La diferencia entre una y otra enfermedad, es que el paciente con dengue no tiene daño pulmonar.

Recordó que el dengue se contagia por el piquete de un mosquito tropical en época de lluvias (de junio a octubre), y a partir de octubre deberemos enfrentarnos a la influenza, una fuerte enfermedad respiratoria que afectaría al sistema inmunológico que de manera natural protege del Covid-19, por lo que aumentarán los riesgos de contagio de ésta última enfermedad.

Señaló que en el caso del coronavirus es un virus nuevo con el cual se ha trabajado durante 5 meses y que ha sorprendido en su comportamiento desde el diagnóstico al ser una enfermedad compleja y sensible para la cual aún no hay tratamiento y se requiere la el compromiso responsable de todos los ciudadanos.

En el caso del dengue es una enfermedad que se tiene desde hace tiempo, de la cual la ciudadanía sabe las medidas que tiene que tomar para prevenirla. En ese sentido, hizo un llamado a la población para que limpie sus patios, ponga mosquiteros, use repelentes, ya que a nivel estatal han registrado tres defunciones por dengue hemorrágico.

Sobre la influenza, invitó a la población a vacunarse y acatar las medidas sanitarias que la secretaria de salud indica.

Finalmente, señaló que a nivel federal se realiza la adquisición de la vacuna contra la influenza de la cual no se tiene datos precisos de la adquisición que realizará por parte de la federación.

Dota SAC de protección sanitaria a operadores del transporte público

Entrega material informativo, sanitizantes y cubrebocas

MORELIA, MICH.-

En el relanzamiento de las medidas sanitarias al sector del transporte público y arranque de 8 unidades de vectores de la Secretaría de Salud del Estado, el gobernador Silvano Aureoles Conejo destacó que el cuidado y salud de las michoacanas y michoacanos sigue siendo una prioridad que exige de la corresponsabilidad de los ciudadanos para frenar el Covid-19.

"Necesitamos cerrar filas para evitar que no se nos salga de control la epidemia y por ello volvimos a reforzar las medidas sanitarias en el estado y las vamos a seguir fortaleciendo", indicó el mandatario al hacer entrega de materiales informativos, sanitizantes y cubrebocas a operadores del transporte público.

Ante los líderes transportistas y funcionarios de su gabinete, el gobernador señaló que desde el inicio de la epidemia, en Michoacán se tomaron decisiones determinantes para hacerle frente y cuidar la salud, principalmente de los grupos vulnerables.

"El trabajo que se ha hecho es intenso, porque el cuidado de la salud del sector transportista es una prioridad para el gobierno y queremos cuidarlos a los choferes y operadores, porque si los cuidamos a ustedes vamos a cuidar a sus familias y a los pasajeros", aseguró.

Sin embargo, Silvano Aureoles comentó que todavía hay personas que se resisten al uso obligatorio del cubrebocas y urgió a las y los michoacanos a actuar con corresponsabilidad.

"El paso número uno es protegerse a uno mismo, esta enfermedad no es tema individual, debemos trabajar en conjunto, porque cuando hay una crisis como la que hoy estamos viviendo, las medidas se deben de seguir con toda responsabilidad para evitar que nuestros familiares se enfermen", recalzó.

El gobernador puntualizó que desde el Gobierno Estatal se continuarán fortaleciendo las medidas en los 113 municipios del estado y pidió a los presidentes municipales hacer un frente común para cuidar la salud de la población michoacana.

"La situación amerita de todo el esfuerzo de nosotros y estoy convencido de que, si nos coordinamos y no bajamos la guardia, juntos vamos a salir airosos de esta situación", enfatizó.

La secretaria de Salud de Michoacán, Diana Carpio Ríos, indicó que anteriormente con los transportistas se acordó seguir con rigor las medidas sanitarias para evitar que la manipulación del dinero en su trabajo ponga en riesgo su vida.

"Hoy estamos haciendo otro llamado para salvar vidas y para que en la función que realizan ustedes estén protegidos, recordemos que ahora hacemos frente a dos enfermedades, Covid-19 y al dengue, y aunque el dengue tiene tratamiento y es curable, el Covid-19 no y nuestro primer caso registrado en el estado fue el de un taxista", puntualizó.

Efraín Gómez Vargas, dirigente de la Alianza de Agrupaciones de Taxis y Combis del Estado de Michoacán, hizo un llamado al sector para unirse a los esfuerzos.

"Les pido que hagamos todo lo que podamos para que esto no se salga de control, no es sólo responsabilidad del Gobierno y por el bien de los demás debemos hacer lo que nos dice la Secretaría de Salud", concluyó.



MORELIA, MICH.- Ante los líderes transportistas, el gobernador señaló que desde el inicio de la epidemia se tomaron decisiones determinantes para hacerle frente.

Requieren 80 mdp para cubrir riesgo de trabajo en sector salud

Sutopdssm solicita al Gobierno Estatal y Congreso bonos y compensaciones para todas las áreas

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-

En un llamado al Gobierno Estatal, el Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores del Organismo Público Descentralizados de los Servicios de Salud de Michoacán (Sutopdssm), solicitó un monto de 80 millones de pesos, como bonos, incentivos y compensaciones para los empleados homologados, formalizados y sindicalizados del sector salud.

"Ocupamos mínimo 12 millones de pesos para pagarles a los trabajadores de salud por trabajar, como lo indica la Constitución en áreas de riesgo, para los 8 mil trabajadores homologados y los formalizados; son como 2 mil pesos quincenales para los médicos que en poco resuelve el tema, pero ayuda", expresó.

Maldonado Torres detalló que en acuerdo con otros sindicatos se ha planteado al Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, como parte de los derechos

laborales un bono adicional para los otros 8 mil trabajadores sindicalizados, petición que se espera sea atendida también por el Congreso Local.

En ese sentido informó que desde el inicio de la pandemia se solicitó audiencia con la presidenta de la comisión de Salud del Congreso del Estado, la Diputada Ma. Del Refugio Cabrera Hermosillo, de quien no se ha recibido respuesta. "Estamos pensando que podrían hacer uso de alguna partida presupuestal para garantizar lo que se calcula en un estimado de 80 millones de pesos", detalló el líder sindical.

"Solicitamos 2 mil pesos quincenales adicionales para los médicos que se encuentran en la batalla contra la Covid-19, y un bono de 5 mil pesos para cada uno del total de los 16 mil trabajadores con los que cuenta el sector salud y que se encuentran activos en plena pandemia, incluidos los que están indicados guardar la sana distancia".

Apoya Infonavit a 4,697 desempleados afectados durante la pandemia

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Un total de 4 mil 697 trabajadores michoacanos han sido beneficiados con el seguro de desempleo y un fondo extraordinario que se crearon para apoyar a los derechohabientes del Instituto Nacional del Fondo Nacional de la Vivienda para Trabajadores (Infonavit) durante la pandemia originada por el Covid-19.

De acuerdo con el delegado de Infonavit, el programa que se puso en marcha días después de que inició la pandemia concluirá este 31 de agosto, por lo que los trabajadores que se encuentren en una condición de vulnerabilidad porque perdieron su empleo, pueden beneficiarse de esta medida.

"Han accedido a estos apoyos 4 697, de los cuales 2 347 trabajadores obtuvieron una prórroga sin intereses, mil 300 sin intereses y pagos de sus mensualidades", indicó que siguen en la expectativa de que lleguen más solicitudes, porque el apoyo concluye el 31 de agosto, salvo que las autoridades sanitarias determinen la decisión de extenderlo más o no.

Detalló que este esquema de apoyo consiste en que todo trabajador que esté regular en su crédito y que perdió su empleo a partir del mes de marzo, por consecuencia de la emergencia se tiene la posibilidad de acceder a este apoyo. "Permite que los trabajadores no paguen nada, es decir, cero pesos, los cubre por lo tanto el seguro del empleo, y desahoguen esta presión de pagar su mensualidad, para que no se contamine su historial crediticio y cuando puedan tener de nueva cuenta sus actividades, indicó. Manifestó que el programa tiene una vigencia de tres meses, pero si por alguna circunstancia se ven en condiciones desfavorables, pueden acercarse al Instituto para extender su prórroga, una vez que se resuelva su situación laboral. El delegado recordó que para acceder a este beneficio, con su cuneta de usuario Infonavit y su contraseña, pueden ver cuál es el alcance que tienen con el beneficio, además de comunicarse al número habilitado para atender dudas.

Empresas michoacanas ponen en alto el nombre de Michoacán y México: Alfonso Martínez

Visitó la Fábrica Industrial de Palma (Fidepal)

SAHUAYO, MICH.-

Ante la crisis financiera por el Covid-19, las empresas michoacanas juegan un papel fundamental para salir adelante y detonar la economía del estado, por lo que hoy más que nunca debemos apoyarlas para que no cierren sus puertas, afirmó el ex diputado federal, Alfonso Martínez Alcázar, al realizar un recorrido por la Fábrica Industrial de Palma (Fidepal).

Acompañado de la administradora de Fidepal, Martha Luz Franco González, destacó el trabajo que lleva a cabo todo el personal para la fabricación de los sombreros de palma, en sus diferentes estilos: charro, sport y otros modelos.

"Como michoacano es un gran orgullo conocer a gente tan trabajadora. Los felicito por estos proyectos que ponen en alto el nombre de Michoacán y México, ya que le dan valor agregado a los productos", resaltó Alfonso Martínez. En ese sentido, añadió que ante el contexto económico actual, el sector industrial y las micro, pequeñas y medianas empresas, necesitan el respaldo de los tres órdenes de gobierno para que puedan mantenerse a flote y evitar la pérdida de empleos. Asimismo, el ex alcalde de Morelia aprovechó su estancia en la conocida como "la médula de la hembra mexicana", para visitar al presidente municipal de Sahuayo, Jesús Gómez Gómez, con quien intercambió puntos de vista sobre el futuro y las cosas buenas que vienen para Michoacán. Es de mencionar que el alcalde le obsequió un Tlahualil de recuerdo, el cual simboliza el alma de las festividades religiosas de Sahuayo, "gracias, me llevo un cachito de su identidad a casa", finalizó.



SAHUAYO, MICH.- Martha Luz Franco González, destacó el trabajo que lleva a cabo todo el personal para la fabricación de los sombreros de palma.

Aumenta cobertura de saneamiento y agua potable en Tangancícuaro

► En lo que va de la administración, en el municipio se han llevado a cabo 9 obras y acciones con recursos por más de 15 mdp

TANGANCÍCUARO, MICH.-

Quizá no sabías que alrededor de 14 mil 500 habitantes del municipio de Tangancícuaro serán beneficiados en su salud con la construcción de colectores sanitarios en la colonia Loma Linda, la cual arrancó el Gobierno de Michoacán en el marco de una segunda etapa de la infraestructura.

Mediante la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (CEAC), la administración del gobernador Silvano Aureoles Conejo, suma esfuerzos con la federación y el ayuntamiento para hacer posible esta obra con un monto de un millón 994 mil pesos.

Así lo refirió el coordinador general de la dependencia, Germán Tena Fernández, ante las y los vecinos presentes: el presidente municipal de Tangancícuaro, Rafael Melgoza Mercado y el diputado federal Feliciano Flores Anguiano, quien funge como presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento del Congreso de la Unión.

Ahí, el funcionario estatal detalló que el proyecto a ejecutar consiste en la instalación de 369.70 metros de tubería corrugada de polietileno de alta

densidad tipo sanitario, de 18 pulgadas de diámetro, así como encofrado de tubería con concreto y 13 registros tipo caja.

Precisó que con esta obra hídrica se abona a la preservación de la salud de la población y al mismo tiempo se cuida el medio ambiente de la región, evitando las descargas residuales a cielo abierto, con lo que además se contribuye al saneamiento del Río Duero.

Por otra parte, también en Tangancícuaro, se iniciaron los trabajos para la perforación de un pozo profundo en la colonia Emiliano Zapata de la localidad de San Antonio Ocampo, en donde serán favorecidos 129 habitantes con el acceso a agua potable gracias a la importante aportación de la comunidad, lo que da como resultado una inversión de 4 millones 400 mil pesos.

Con la infraestructura que comenzó, desde el 2015 a la fecha la CEAC ha aplicado 15 millones 320 mil pesos en el municipio; mientras que en la Región Zamora, en el mismo periodo, se han destinado 82 millones 350 mil pesos que están plasmados en 47 obras y acciones hidráulicas.



TANGANCÍCUARO, MICH.- Mediante la CEAC, la administración del gobernador Aureoles Conejo, suma esfuerzos para hacer posible esta obra.

Implementan operativo de revisión del transporte público

JACONA, MICH.-

En la suma de medidas sanitarias que ayuden a contener la propagación del coronavirus SARS-CoV 2, causante de la pandemia por Covid-19, y para dar cumplimiento a la norma decretada por el gobernador constitucional, Silvano Aureoles, el 30 de julio pasado, la presidenta municipal de Jacona Adriana Campos, giró indicaciones para que personal de Protección Civil y Bomberos Municipales, en conjunto con elementos de Seguridad Pública y con el apoyo de la Guardia Nacional, implementaran un operativo de revisión del transporte público en puntos clave de la ciudad, para que todas las unidades y choferes cumplan con las medidas sanitarias establecidas.

Además, la alcaldesa exhortó a la ciudadanía para que ayude a evitar contagios, al sumarse a la medida de uso obligatorio de cubrebocas en la vía pública, comercios y espacios de uso común.

Entre los aspectos que se revisan en el transporte como norma de prevención, se encuentran: la obligatoriedad del uso correcto del cubrebocas, tanto para choferes, como para todos los pasajeros que lo utilicen; no permitir que aborden personas que no lo porten; no excederse en el cupo límite de

pasajeros -no se permite llevarlos parados-; tener a la mano y pedir usar gel antibacterial al ingreso de las unidades. Para revisar el cumplimiento de lo anterior, se tienen filtros ubicados en: la parte alta, frente a Cristo Rey; en la calle Morelos, frente al ingreso del fraccionamiento Riberas del Celio; en calle Isabel la Católica, frente a la base 2 de PC y al ingreso de la calle Lerdo de Tejada.

La revisión se efectúa en todas las unidades de transporte público urbano; las combis y microbuses foráneas; los taxis locales y foráneos, así como los del transporte de personal de agroindustrias; estos últimos son quienes más cumplen, ya que tienen indicaciones precisas y apoyo de las empresas, para quienes trabajan. Respecto al resto del transporte, se observó que cumplían en un 50 por ciento y quienes no lo hacían, sostenían desconocer la obligatoriedad de las medidas, pero después de escuchar la explicación, aceptaban cumplirlas, al sacar del bolso el elemento de protección preventiva y colocárselo, por lo que cada día aumenta el porcentaje del cumplimiento; a esta actividad se suma personal de Cocotra a partir del miércoles, para que se dé total cumplimiento a la disposición cuanto antes.

DIARIO

abc

ZAMORA

Principal preocupación de Ayuntamiento, implementar medidas preventivas

► Para cuidar la salud de los ciudadanos

JACONA, MICH.-

Los ciudadanos que acuden a Palacio Municipal, así como empleados y funcionarios, son la parte más importante para las autoridades del ayuntamiento que preside la alcaldesa Adriana Campos, por lo que su principal ocupación es implementar las medidas preventivas necesarias para evitar que su salud se vea mermada.

Lejos de bajar la guardia ante la situación que se padece, se trabaja más a fondo, en atención a las indicaciones de las autoridades sanitarias.

En base a lo anterior, en estos días se han realizado trabajos de desinfección con empleo de cloro y otros, para evitar la propagación de contagios por Covid-19, en todos los elementos del inmueble con que tengan contacto los ciudadanos, como son: pasamanos, balcones, picaportes de puertas, llaves de muebles sanitarios, pisos en general y mostradores, entre otros elementos.

Además, para extender la protección, se realizó la limpieza a fondo de todos los muebles de oficina, aparatos electrónicos, escritorios y sus componentes y otros elementos de uso común.

Por otra parte, con la misma intención de protección preventiva, para matar posibles insectos y criaderos del mosquito *Aedes aegypti* y evitar que continúe el contagio del dengue, se fumigaron muros, pisos, techos y mobiliario al interior de todas las oficinas, dependencias, estacionamiento, pasillos, escaleras y patios del Palacio Municipal.

Se recuerda a la ciudadanía que la atención se brinda de manera regular y en los horarios normales, y quienes acudan a realizar cualquier trámite, o solicitar servicios, deberán pasar por el filtro de revisión con el cubrebocas bien colocado, usar gel antibacterial, pisar los tapetes sanitarios y efectuar revisión de temperatura.

En caso de presentar temperatura elevada o no cumplir con las medidas implementadas, será mejor que no acudan a las instalaciones, dado que estos procedimientos son en beneficio de toda la población.

Ayuntamiento retomó talleres de información sobre violencia de género

ZAMORA, MICH.-

Con la intención de prevenir y evitar la violencia de género, el Ayuntamiento, por medio del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), retomó los talleres de información, reiniciando actividades con quienes viven en la comunidad de Tierras Blancas.

Tania Maydelin Solís, Secretaria Ejecutiva, informó que es importante que los niños y adolescentes sepan que tienen una voz en la sociedad, donde Sipinna está preparada para darles el respaldo. Los talleres se realizaron con grupos pequeños, siempre cumpliendo las medidas recomendadas por las Autoridades Sanitarias.

"Estamos tomando el tema de la violencia de género, el paso más importante es que los menores lo visibilicen, sobre todo en la edad de la adolescencia, para que sean conscientes de los tipos de violencia que existe y que empecemos a reeducarnos socialmente, ya que son las nuevas generaciones las que deben transformar las nuevas realidades que estamos viviendo"; destacó.

Agregó que en esta labor se contó con el respaldo de la Fundación Somos Uno, que les viene donando útiles escolares, así como de la Encarga del Orden Maricela Herrera Sepúlveda.

Dota Silvano Aureoles de protección sanitaria a operadores del transporte público

Entrega Gobernador materiales informativos, sanitizantes y cubrebocas a trabajadores del transporte público

Da Silvano Aureoles banderazo de arranque de 8 unidades de vectores de la Secretaría de Salud del Estado

MORELIA, MICH

En el relanzamiento de las medidas sanitarias al sector del transporte público y arranque de 8 unidades de vectores de la Secretaría de Salud del Estado, el Gobernador Silvano Aureoles Conejo destacó que el cuidado y salud de las michoacanas y michoacanos sigue siendo una prioridad que exige de la corresponsabilidad de los ciudadanos para frenar el COVID-19.

"Necesitamos cerrar filas para evitar que se nos salga de control la epidemia y por ello volvimos a reforzar las medidas sanitarias en el estado y las vamos a seguir fortaleciendo", indicó el mandatario al hacer entrega de materiales informativos, sanitizantes y cubrebocas a operadores del transporte público.

Ante los líderes transportistas y funcionarios de su gabinete, el Gobernador señaló que desde el inicio de la epidemia, en Michoacán se tomaron decisiones determi-



nantes para hacerle frente y cuidar la salud, principalmente de los grupos vulnerables.

"El trabajo que se ha hecho es intenso, porque el cuidado de la salud del sector transportista es una prioridad para el gobierno y queremos cuidarlos a los choferes y operadores, porque si los cuidamos a ustedes vamos a cuidar a sus familias y a los pasajeros", aseguró.

Sin embargo, Silvano Aureoles comentó que todavía hay personas que se resisten al uso obligatorio del cubrebocas y urgió a las y los michoacanos a actuar con corresponsabilidad.

"El paso número uno es protegerse a uno mismo, esta enfermedad no es tema individual, debemos trabajar en conjunto, porque cuando hay una crisis como la que hoy estamos viviendo, las medidas se deben de seguir con toda

responsabilidad para evitar que nuestros familiares se enfermen", recalcó.

El gobernador puntualizó que desde el Gobierno Estatal se continuarán fortaleciendo las medidas en los 113 municipios del estado y pidió a los presidentes municipales hacer un frente común para cuidar la salud de la población michoacana.

"La situación amerita de todo el esfuerzo de nosotros y estoy convencido de que, si nos coordinamos y no bajamos la guardia, juntos vamos a salir airosos de esta situación", enfatizó.

La secretaria de Salud de Michoacán, Diana Carpio Ríos, indicó que anteriormente con las transportistas se acordó seguir con rigor las medidas sanitarias para evitar que la manipulación del dinero en su trabajo ponga en riesgo su vida.

"Hoy estamos haciendo otro llamado para salvar vidas y para que en la función que realizan ustedes estén protegidos, recordemos que ahora hacemos frente a dos enfermedades, COVID-19 y al dengue, y aunque el dengue tiene tratamiento y es curable, el COVID-19 no y nuestro primer caso registrado en el estado fue el de un taxista", puntualizó.

Efraín Gómez Vargas, dirigente de la Alianza de Agrupaciones de Taxis y Combis del Estado de Michoacán, hizo un llamado al sector para unirse a los esfuerzos.

"Les pido que hagamos todo lo que podamos para que esto no se salga de control, no es sólo responsabilidad del Gobierno y por el bien de los demás debemos hacer lo que nos dice la Secretaría de Salud", concluyó.

Paga gobierno 60 mil pesos a trabajadores del lifeem

► **Compromete dirección, depósito del Addendum ante la Junta Estatal de Conciliación y Arbitraje**

Sarai RANGEL MORELIA, MICH.-

Tras una corta negociación, la Secretaría de Gobierno, la Dirección del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán (lifeem), y el Sindicato Único de Trabajadores del lifeem, llegaron a la determinación de saldar el compromiso de pago de 60 mil pesos por concepto de la presentación despena.

Lo anterior, luego de la toma de las instalaciones y el cierre de la Avenida Universidad, que los trabajadores mantuvieron por 24 horas a la exigencia de cumplir con lo establecido de manera verbal por la Directora General y la Delegada Administrativa, María Guadalupe Díaz Chagolla y Karla Estefanía Martínez Martínez, respectivamente.

Previo a la mesa de negociación el dirigente sindical José Luis Almanza Bravo, recordó que "acabamos de conjurar la huelga salarial y contractual, donde quedó pendiente la parte de la prestación a pagar el 20 de julio, cosa que no sucedió y por ello decidimos tomar las instalaciones".

Al levantamiento de la toma se anunció el compromiso de enmendar la plana con el Sindicato y presentar ante la Junta Estatal de Conciliación y Arbitraje el documento de Addendum en el que se establece el pago de la prestación por alrededor de 240 pesos quincenales.

El Gobierno del Estado por su parte, realizará a más tardar este jueves el depósito en retroactivo de los 60 mil pesos, es decir poco más de 900 pesos para cada uno de los 63 trabajadores agremiados al Sutiifeem.



MORELIA, MICH.- Resuelven toma en el lifeem. Gobierno cumplirá con pago de despena en retroactivo.

No hay sanción para quienes se promocionan políticamente en redes

América JUÁREZ NAVARRO MORELIA, MICH.-

Pese a la proliferación de publicidad en redes sociales de políticos y personajes de las administraciones pública Estatal y Federal, el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), se encuentra amarrado de manos para poder sancionar, pues no se encuentran configurados dentro de actos anticipados de campaña.

La presidenta del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Araceli Gutiérrez, reconoció que si bien podría existir inequidad en el proceso, la ley no les "alcanza para sancionarlo", ya que de acuerdo con lo que establece la legislación, éstas actividades no cumplen con las características para ser consideradas actos anticipados de campaña.

"No nos alcanza la ley para decir que hay una responsabilidad o violación legislativa, porque si bien es cierto que podemos señalar que si se puede incurrir en alguna inequidad en la contienda, no se puede establecer alguna responsabilidad hacia el futuro".

La funcionaria electoral refirió que no pueden establecer si efectivamente quienes en este momento se promocionan en redes o pagan publicidad serán aspirantes, esto al mencionar que los actos de campaña se consideran como tal, a partir de que inicia el proceso electoral,

el cual tendrá lugar hasta el seis de septiembre.

"En este momento te puedo decir que de acuerdo a lo establecido en la legislación, esto no está considerado como un acto de campaña", expuso al reconocer que hay inquietud y preocupación de la ciudadanía por estos actos, "pero hay una diferencia entre lo que debería ser y lo que es", argumentó.

A su vez, el vocal presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) en Michoacán, David Delgado Arroyo indicó que en este caso corresponde a las autoridades electorales, dependiendo si se trata de elección federal y local, identificar los actos anticipados de campaña, pero en caso de encontrarse ante una promoción personalizada se deben llevar las acciones desde los órganos internos de cada dependencia, aunque consideró que el tema es complejo.

Indicó que el tema es complicado porque si las acciones provienen de los propios recursos de las personas y está no está refiriendo que tiene alguna expresión relacionada con buscar el voto, un tema de campaña, entonces podría estar en su derecho de actuar o de establecer sus posturas políticas o sólo que se relacione con un indicio de ser candidato y precandidato podría tratarse de una anticipado de campaña y tendría que estar demostrado.

El riesgo menor de contagio está en los hospitales

Sarai RANGEL MORELIA, MICH.-

El secretario general del Sindicato Único de Trabajadores del Organismo Público Descentralizado de los Servicios de Salud en Michoacán (Sutopdssm), Javier Maldonado Torres, informó que en lo que respecta a la Secretaría de Salud, el número de empleados contagiados a la fecha, no rebasa los 600 casos.

A pesar de que ha solicitado al ejecutivo y legislativo estatal, se genere una compensación por riesgo de trabajo, en relación a la emergencia sanitaria que se vive por el virus SARS-Cov2, aseguró "los trabajadores del sector salud están más seguros en los hospitales, ya que la gran mayoría se han contagiado en la calle".

"Como salud tenemos que reconocer y agradecer el esfuerzo de la Secretaría de Salud en Michoacán, por mejorar las condiciones de nuestros trabajadores quienes han mostrado profesionalismo y

compromiso con este tema que aqueja al mundo, nuestro país y el estado", expresó.

Recordó que el Covid-19 tiene a la población tensa y preocupada, "imaginen cómo están nuestros compañeros", sin embargo, comentó "para los que están adentro se cuenta con el equipo necesario para su protección y como sindicato estamos para aportar y ayudar, así mismo con el apoyo de las asociaciones civiles".

Maldonado Torres, no quiso abundar respecto los municipios en los que se reportan los contagios de trabajadores del sector salud, por considerarlo temas de secrecía y trabajo profesional, y salvaguardar así la integridad de quienes han enfermado. Finalmente reiteró el llamado que desde el inicio de la pandemia ha emitido a la población en general, para cuidarse, permanecer en casa y seguir las medidas de higiene por respeto a todos, incluidos quienes se encuentran en la lucha contra diaria.

Reprogramado, examen de admisión para secundaria

Sarai RANGEL MORELIA, MICH.-

El Subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), Jorge Cuellar Montoya, informó la reprogramación del examen de admisión para las escuelas secundarias del estado, a fin de dar cumplimiento al calendario escolar, que establece el inicio de ciclo para el próximo 24 de agosto.

Mediante el robustecimiento de los protocolos establecidos por las autoridades con la finalidad de salvaguardar la salud de los sustentantes, el examen se dividirá para tener verificativo los días 10, 11, 12, 13 y 14 de agosto.

Durante los dos días previos se realizará

limpieza preventiva de las escuelas sede, especialmente dos días antes su realización; igualmente al término de cada jornada.

Para evitar posibles contagios se pondrá la sana distancia e higiene con la instalación de filtros de ingreso, el uso obligatorio de cubrebocas o mascarilla de acrílico y la conformación de grupos muy pequeños. Las medidas de precaución serán extremas dado que estará prohibido hablar o el préstamo de materiales

Los aspirantes deberán presentarse conforme al número de folio correspondiente a las fichas que recibieron, presentarse en el plantel donde solicitaron el ingreso, conforme al calendario publicado en la página oficial de la SEE.

Basura en canales, evidencia de falta de cultura de reciclaje

■ Invita Colectivo Azulita a colocar cestos para recolección de plásticos en la Av. Melchor Ocampo

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Las lluvias han puesto en evidencia, como todo los años, la poca cultura de reciclar, ya que estas arrojan, por las bajadas de agua pluvial, enormes cantidades de plásticos que van desde los canales "pluviales", hasta los esteros, ríos y mares del municipio, propiciando un entorno negativo para el medio ambiente, por lo que urgen a mejorar este aspecto con acciones que incentiven al

reciclaje. Patricio Azulita, del colectivo "Azulita", denunció ante este medio de comunicación las enormes cantidades de basura que en estos días se aprecian en los canales pluviales, principalmente por productos plásticos que provocan grandes taponés de las corrientes de agua, y sobre todo un grave foco de contaminación para los afluentes del municipio.

Por lo anterior, llama a la sociedad, principalmente

escuelas y universidades, a participar en la instalación de cestos para la captación de plásticos y estos, a su vez puedan ser reutilizados, cumpliendo con el fin de que estos materiales no paren en mares, ríos, esteros o arroyos, ya que ello representa un foco de contaminación para nuestras aguas.

Así se encuentra el canal que se ubica atrás del Cetis 34, por el Libramiento: el problema de basura en la ciudad está muy grave, por

ello les pido su ayuda para montar canastas de reciclaje de plástico, queremos montar 50 canastas en la Av. Melchor Ocampo, la primera ruta será de Las Torres hasta el palacio municipal, y con su apoyo será posible", señaló.

Patricio Azulita, dijo que como parte de las acciones que desarrolla el colectivo al que representa, ya se logró que una persona recoja periódicamente el plástico de las canastas o cestos, ya

colocados en algunas zonas del municipio los cuales están bajo resguardo y cuidado de los vecinos y comerciantes

"La mailla de las canastas, están siendo compradas por amigos de la ciudad, con donativos conseguidos a través de Facebook. Todo el proyecto es comunitario, sin fundaciones y sin gobierno, sin fines de lucro, solo amigos y vecinos que aman su ciudad", destacó.

Mantiene ayuntamiento medidas sanitarias ante Covid-19

■ Personal vulnerable trabaja desde casa

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Para mayor seguridad de la población y trabajadores, el gobierno municipal de Lázaro Cárdenas mantiene vigentes las medidas sanitarias por la pandemia del Covid-19.

Es así que se amplió hasta el día 30 de agosto el aislamiento de personal en situación vulnerable, como adultos mayores de 60 años, mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia, además de aquellos que sufren de enfermedades crónicas (diabetes e hipertensión) y obesidad.

La medida, informada por el oficial mayor, Ulises Emir Barajas Zaragoza, se extendió también para aquellas trabajadoras que tengan hijos menores de cinco años, a quienes tampoco les será obligatoria su presencia en

las áreas de trabajo.

Desde el inicio de la contingencia sanitaria, la administración municipal, encabezada por María Itzé Camacho Zapiain, implementó las medidas preventivas dictadas por las autoridades sanitarias.

En el palacio municipal, como en las instalaciones del Sistema DIF Municipal y otras áreas que forman parte del ayuntamiento, se instalaron filtros sanitarios, donde se toma la temperatura del personal y ciudadanos que ingresan, además de proporcionar gel antibacterial y colocar tapetes desinfectantes.

Del mismo modo, se mantiene la sana distancia y se restringe la entrada de personal vulnerable y de quienes no porten el cubrebocas.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Canal pluvial a espaldas del Cetis 34, lleno de plásticos, por la nula cultura de la sociedad y falta de acciones para el reciclaje.

Piden propietarios de bares y discotecas no se les aplique reducción de horarios

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Ante las nuevas medidas anunciadas por el gobernador del estado para mitigar la propagación del Covid-19, propietarios de bares y discotecas de la ciudad pidieron no se aplique la reducción de horarios durante los fines de semana, ya que esto significaría un duro golpe para su economía y la pérdida de fuentes de empleo.

Manifestaron que durante el inicio de la pandemia accedieron a cerrar sus negocios a fin de contribuir al cuidado de la salud de la ciudadanía, no obstante, esta medida trajo consigo graves daños a su economía, ya que los salarios de los trabajadores, el pago de la luz y la renta, fueron parte de ello, por ello muchos negocios contrajeron grandes deudas.

Durante una protesta en la presidencia municipal, destacaron que a partir que se les permitió abrir, el pasado mes de julio, se han seguido todas las medidas, contando con los filtros sanitarios, cuidando que los clientes ingresen con cubrebocas y siguiendo con el resto de las medidas.

Destacaron que es importante que se tome en cuenta el estado económico en el que se encuentran, además de que han estado acatando todas las medidas, por ello hacen un llamado al gobernador, Silvano Aureoles Conejo y a la presidenta Itzé Camacho a cambiar estas medidas ya que de aplicarse de nueva cuenta esto, llevarán a la quiebra a un gran número de comercios, generando la pérdida de empleos.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El gobierno municipal de Lázaro Cárdenas mantiene vigentes las medidas sanitarias por la pandemia del Covid-19.

Inician trabajos de bacheo tras reparación de colector de Avenida Rector Hidalgo

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Al dar continuidad al Programa de Bacheo que impulsa el gobierno municipal de Lázaro Cárdenas, este miércoles, personal de la Secretaría de Obras Públicas Municipales inició los trabajos de reparación de la cinta asfáltica de la Avenida Rector Hidalgo.

Los trabajos, explicó el secretario de Obras Públicas, Juan Luis Nila Garibo, iniciaron en el carril que conduce de la Avenida Melchor Ocampo a la unidad deportiva municipal.

Posteriormente, dijo, se atenderá el carril en

sentido inverso, hasta su cruce con la Avenida Constitución de 1917.

El funcionario municipal indicó que, además del bacheo, se colocará el material asfáltico en el tramo de vialidad donde se realizó el cambio de la tubería del colector que conduce a la Planta Potabilizadora No. 1.

El secretario de Obras Públicas recordó que este programa es permanente, y se extiende tanto en la cabecera municipal como en las tenencias. Asimismo, pidió a los automovilistas extremar precauciones, mientras se desarrollan los trabajos.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Este miércoles, personal de la Secretaría de Obras Públicas Municipales, inició con los trabajos de bacheo en la Avenida Rector Hidalgo.

Promueve DIF medidas de sana distancia para disminuir propagación del Covid

■ Que las personas mayores permanezcan activas durante la cuarentena por coronavirus, fundamental para su salud

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Las medidas para frenar los contagios de Covid-19 nos obligan a cambiar las rutinas y hábitos en la población, especialmente en el caso de las personas adultas mayores, que deben cuidarse más que nunca para mantener un adecuado bienestar. Los adultos mayores deben mantenerse activos durante esta contingencia para mantener una buena salud, les recomendamos establecer rutinas diarias. ¡Protégetelos, Quédate en Casa!

El DIF Estatal a través de enlaces municipales, promueve el incremento de acciones básicas de prevención; repliegue familiar en casa y protección de personas adultas mayores, entre los principales componentes; quedarse en el hogar es cuidarse a uno mismo y a los seres queridos; procurar espacios saludables, esto es, abrir puertas y ventanas para favorecer una mejor ventilación, además de limpiar y desinfectar superficies. Se recomienda también en el domicilio aplicar la sana distancia de 1.5 metros entre los miembros de la familia.

La protección y cuidado de personas adultas mayores, un grupo altamente vulnerable en esta contingencia de Covid-19. Se recomienda que no tenga visitas de personas con síntomas de enfermedad respiratoria y solo mantenga contacto telefónico; planificar en la familia quién podrá apoyarlo en caso de que enferme y para realizar compras, así como explicarles las medidas básicas de prevención, guardar distancia de 1.5 metros, que no se automediquen y realicen actividad física en casa.

Abad Cuevas Mendoza, señaló que, "es por ello que estamos fortaleciendo todas estas medidas para difundirlas entre toda la población. Recordemos no hacer caso a rumores a noticias de fuentes que no sean oficiales, ya que unidos y solidarios saldremos adelante. Y que las personas mayores permanezcan activas durante la cuarentena por coronavirus es fundamental para su salud.

Consciente de la importancia para su salud de que las personas mayores y a sus cuidadores permanezcan activos, y hacerles más llevadero el período de cuarentena ante la pandemia del Covid-19, desde la familia se han elaborado una serie de recomendaciones en su afán por mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas mayores; esta entidad recuerda que las personas de edad avanzada son especialmente vulnerables a este virus, y por ello deben cumplir "al pie de la letra" con todas las recomendaciones para prevenir el contagio.

Pero en este difícil contexto también es fundamental, tal y como señala el funcionario estatal, "mantener el cuerpo y la mente activos y realizar actividades rutinarias para afrontar la situación desde el positivis-

mo", "simples pero efectivas y fundamentales" como pueden ser lavarse las manos con agua y jabón de forma correcta y frecuentemente, evitar tocarse ojos, boca y nariz, utilizar un pañuelo desechable para estornudar o toser y taparse boca y nariz con el codo cuando se tosa. "Solo llevando a cabo estas actividades y quedándonos en casa vamos a poder proteger a la gente más vulnerable y de riesgo y acabar con este virus que tanto daño está haciendo a nivel mundial", asegura Abad.

Además, el ejercicio físico y llevar una dieta equilibrada son otras de las recomendaciones puesto que, tal y como asegura los especialistas del DIF Michoacán "una dieta adecuada potenciará en bienestar físico y el emocional". "Existen numerosos videos en internet que explican cómo realizar ejercicios en casa y que permitan mejorar el nivel funcional de las personas mayores", recuerdan desde la entidad. Y es que estar en casa no es una excusa para olvidarte de la actividad física.

Asimismo, propone otras recomendaciones que ha publicado el DIF Estatal en su página web y que se suman a las ya establecidas por las autoridades, son, por ejemplo, utilizar el humor y ser positivos ya que puede actuar como "mecanismo para enfrentarnos a la angustia y a la incertidumbre". Y es que en etapas prolongadas de aislamiento es posible que surjan emociones y pensamientos negativos derivados de la propia situación, por eso, "es fundamental apoyarse en la experiencia previa y recordar aquellas situaciones graves que se han superado con éxito", aseguró Cuevas Mendoza. En este sentido es importante identificar esas emociones y pensamientos para combatirlas con información veraz aportadas únicamente por los canales oficiales y evitar así la sobreexposición a las noticias.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- También combatir la soledad con la tecnología puede ser otro gran aliado en estos momentos, por lo que hay que aprovechar al máximo las oportunidades que nos brinda la tecnología y utilizar las redes sociales virtuales y las video llamadas para ver y hablar con familiares y amigos", destaca el enlace del DIF Estatal, Abad Cuevas.

Atiende TJAM 26% de sus asuntos en línea

■ Cumple un año la justicia digital en Michoacán

MORELIA, MICH.-

El Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán (TJAM) conmemoró ayer un año del primer juicio administrativo en línea registrado en la entidad.

La implementación de un sistema de justicia digital en esta materia, derivó de una reforma de 2017 al Código de Justicia Administrativa de Estado que tuvo, entre otros, el objetivo de asegurar acceso de los ciudadanos a la justicia y, en efecto:

"Durante su primer año de funcionamiento, la plataforma de Juicio en Línea ha demostrado ser una herramienta útil para garantizar dicho acceso a las y los ciudadanos quienes demandan actos de autoridad violatorios de sus derechos", indicó el magistrado Sergio Mecino Morales.

El presidente del TJAM informó que, del 5 de agosto de 2019 a la fecha, "la plataforma digital ha recibido 414 juicios, los cuales representan alrededor del 26 por ciento de los asuntos que atendemos al año".

A la par, en el mencionado sistema se han registrado poco más de mil 020 usuarios, incluidas 253 autoridades municipales y estatales, tales como alcaldes, síndicos y titulares de las secretarías y coordinaciones del estado.

Este sistema "fue pensado para acercar los servicios de justicia administrativa a todos los ciudadanos de Michoacán, sin importar el lugar donde se encuentren; sin embargo, con la actual pandemia por el nuevo coronavirus, se ha vuelto incluso más útil, pues nos ha permitido continuar garantizando este acceso, aun cuando hemos debido cerrar nuestras instalaciones temporalmente", refirió.

Prueba de lo anterior es que, sólo de abril a la fecha, se ha registrado el 60 por ciento de los juicios digitales de que tiene registro el TJAM.

La reforma al Código de Justicia Administrativa data del 18 de julio de 2017, y determina que el Juicio en Línea implica la "substanciación y resolución del juicio administrativo en todas sus etapas, así como de los procedimientos previstos en este Código de Justicia Administrativa, a través del Sistema Informático del Tribunal".

El magistrado presidente comentó por último que "el Tribunal continuará promoviendo el uso y conocimiento de este modelo de justicia digital, a fin de que cada día más ciudadanos en Michoacán puedan hacer valer sus derechos ante este Tribunal".



MORELIA, MICH.- La plataforma de Juicio en Línea ha demostrado ser una herramienta útil para garantizar acceso a las y los ciudadanos quienes demandan actos de autoridad violatorios de sus derechos, indicó el magistrado Sergio Mecino Morales.

Al día, la oficina local de Rentas del Estado puede realizar 70 trámites

■ Aunque se inconforman los usuarios, es imposible aumentar el trabajo

Effiss Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

La oficina de Recaudación de Rentas del Gobierno del Estado en esta ciudad atiende usuarios a través de fichas, y permite el acceso por bloques de 10 personas en los diferentes trámites, con la intención

de respetar las medidas sanitarias y no saturar las instalaciones.

Lo anterior fue dado a conocer por el administrador de Rentas, Luis Gallardo Téllez, quien precisó que actualmente dicha oficina atiende un promedio de 70

trámites vehiculares diversos por día, de las 8 a las 13 horas, pues enseguida se realiza el corte de caja.

Expresó que la intención es garantizar la salud tanto al personal que labora dentro de esta oficina como a los usuarios, a quienes se les dan

todas las facilidades para que se pongan al corriente en sus trámites de altas, bajas, cambio de propietarios, pago de refrendo 2020, licencia y diversos.

La Administración de Rentas entrega 40 fichas, sin embargo, se otorga un poco más de ser necesarias para dar agilidad a los trámites y tener un control, dijo Gallardo Téllez, quien solicitó comprensión a la ciudadanía, pues aunque se reconoce que se

tienen un retraso de 4 meses en trámites, no se puede atender a más personas para evitar que se den aglomeración de personas en esas oficinas, pues ello violentaría las medidas indicadas para el combate al coronavirus.

Finalmente exhortó a la población a presentar toda su documentación en regla para evitar dificultades en el trámite al momento de capturarlos en el sistema.



URUAPAN, MICH.- Debido a restricciones sanitarias, es imposible incrementar la capacidad de atención en las oficinas locales de Rentas del Estado.

Sanciones internas a taxistas que incumplen medidas contra Covid-19

Effiss Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

Gabriel Estrada Naranjo, representante de Radio Taxi Especial, expresó que operadores que son sancionados por la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal por no acatar las medidas sanitarias también son acreedores a un proceso administrativo por parte del área de honor y justicia de las organizaciones de transporte.

Elo con la finalidad de que los choferes actúen con responsabilidad ante esta pandemia, pues la nueva normalidad obliga a que el cubrebocas sea de uso diario para beneficio de los propios operadores y del usuario, aunque en muchos casos ambos se resisten a utilizarlo.

Consideró injusto que se multe al operador cuando el pasajero no quiere usar el cubrebocas o se da el caso de que abordan la unidad con el cubrebocas pero después se lo quitan y finalmente en el operativo sancionan al conductor, aunque al parecer olvidó que en esos casos el conductor está autorizado a negar el servicio e incluso solicitar el apoyo de la autoridad para bajar al pasajero de la unidad.

Detalle que si se han registrado casos de operadores que han fallecido por coronavirus en otras organizaciones donde actualmente circulan adultos mayores que tienen la necesidad de trabajar.

Asimismo, enfatizó que como existen operadores responsables que continuamente sanitizan sus unidades y las limpian, hay quienes no les importa si se enferman o ponen en riesgo a su familia o a los usuarios, ya que además se tiene contacto con el dinero donde se congrega el mayor número de microbios y bacterias, además de que constantemente se le insiste en el aseo personal.

Finalmente, aseguró que reciben reportes de la población con respecto a la unidad que no encuentra en buenas condiciones y en su caso el operador no cumple con las medidas sanitarias.

GRUPO MEGACERO

- Acero Comercial ✓
- Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓
- Aluminio ✓

(452) 528.0035
Libramiento Oriente # 805
URUAPAN, MICH.
¡Pienso en GRANDE, pienso en MEGACERO!

UNIDOS
SOMOS
MEJORES

EL BIENESTAR DE TODOS
ES NUESTRA EMPRESA

Voz de las Empresas

Comunidad de la Organización de

Evidencian taxistas de LC anomalías en el sector y las plasman en pliego petitorio

El documento fue entregado al titular de Cocotra, Marco Antonio Lagunas Vázquez

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-
Este miércoles, al menos 10 líneas de servicio de transpor-

te público (taxis) se manifestaron de forma pacífica frente a la presidencia municipal a fin

de dar conocer a la sociedad, parte del pliego petitorio que fue entregado al titular de la Comisión Coordinadora del Transporte Público (Cocotra) de Michoacán, Marco Antonio Lagunas Vázquez, con copia al delegado regional en Lázaro Cárdenas, Armando Palomares Ávila, copia que se le hizo llegar también a la presidenta mundial, Itzé Camacho.

Miguel Ángel Toralva Solís, presidente de Radio Taxi Máquinas Rojas, dijo en entrevista, que en la manifestación se dieron a conocer a la sociedad algunos de los puntos que mantienen en desacuerdo a gran parte del gremio, entre los que destacan la reciente solicitud de concesiones por parte de algunos agremiados al sector, las reacciones que se tienen contra el titular regional, Armando Palomares, por las sanciones a quienes no usan cubrebocas, y la entrada de plataformas digitales, entre los temas más relevantes.

En el encuentro, al que asistieron al menos 300

unidades con sus respectivos choferes y líderes de 10 líneas de radio taxis, se habló respecto a que un reducido grupo de agremiados busca aterrizar placas con sus respectivas concesiones, situación que no creen conveniente por lo saturado que está el sector, y en las que, además, van incluidas plataformas digitales como Taxibit, las cuales tienen al menos 2 años de servicio mientras que este tipo de beneficios se especifica solo para personas con más antigüedad.

Entre otros de los puntos, es que en recientes semanas dicho grupo ha plasmado en sus unidades la exigencia de la renuncia del titular regional Palomares Ávila, a quien señalan de infraccionar por no portar el cubrebocas, cuando estas son acciones que son instruidas desde el gobierno estatal, por lo que cada chofer, si desea no verse sancionado, deberá acatar las indicaciones marcadas por la autoridad.

Las plataformas digitales, fue

otro de los puntos del pliego de peticiones dirigido a Lagunas Vázquez, e indican que en la ciudad no permitirán la entrada de este tipo de plataformas, y señalan a Taxibit de incumplir con las normas, pues si bien algunas unidades ya tramitaron sus concesiones, se han detectado unidades que prestan sus servicios con placas particulares, por ello advierten al gobierno aplicar sanciones en el tema.

Finalmente, quienes se manifestaron de forma pacífica alrededor de las 10 de la mañana en el palacio municipal, respaldaron las medidas de las autoridades sanitarias para ayudar a reducir contagios del Covid-19, pese a que existe renuencia en algunos choferes, por ello se exhortó durante esta jornada para portar el cubrebocas durante su jornada laboral y con ello se sumen la prevención y se evitan amonestaciones, por las que luego se inconforman.

Desalojan a profesores de caseta de cobro; advierten nuevas manifestaciones

Realizarán un plantón en la CDMX para pedir al presidente de México, se cumpla con basificarlos

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Este miércoles, profesores adheridos a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) Sección XVIII, realizaron la liberación de casetas en la autopista Siglo XXI, en especial la de Zinapécuaro.

Los docentes indicaron que estas acciones forman parte del plan de acción para el pago de los profesores eventuales y de las generaciones 2019 y 2020, maestros que llevan todo el ciclo escolar 2019 y 2020 sin cobrar un solo peso.

Los profesores adheridos a la CNTE, explican que la toma-liberación de las casetas de Zinapécuaro y otras más de la geografía del estado, se dio para dejar el paso libre a los vehículos y pedir cooperación (botear) para juntar recursos para su movimiento.

Sin embargo, fueron desalojados de la Caseta por la Policía Michoacán, "esto resulta lamentable y aún más que el gobierno de Silvano Aureoles Conejo, en lugar de pagar nuestros salario devengados, mande a reprimirnos, en lugar de pagarnos por nuestro trabajo, mande a golpearnos, esa es la única ayuda que hemos recibido por parte del gobierno estatal, en esta crisis provocada por la pandemia de Covid-19" señalan.

Por ello es que se planea, en los próximos días, hacer colecta de víveres en las distintas regiones, ya que viajarán a CDMX, donde instalarán un plantón el próximo domingo, esto para pedir al gobierno federal cumpla con su compromiso de basificar a todos los eventuales, junto a los compañeros normalistas recién egresados que persiguen este mismo fin.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Profesores tomaron y abrieron el paso de algunas casetas de cobro de la autopista, para botear, pero fueron desalojados por fuerzas policíacas.

Respalda PRI de LC, decreto del gobierno de Michoacán

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), encabezado por Sergio Gallo Valdovinos, respaldó el decreto firmado este fin de semana por el gobernador Silvano Aureoles Conejo, en donde se anunciaron medidas extraordinarias para enfrentar la pandemia del Covid-19.

La dirigencia municipal del PRI manifestó también su preocupación por el número elevado de casos positivos y la falta de responsabilidad de los ciudadanos por coadyuvar en bajar el índice de contagios.

"A todos los ciudadanos en general, sin importar color partidista ni de religión

alguna, para no vernos afectados por este decreto, cumplamos con lo que la autoridad demanda y poder frenar esta pandemia en nuestro municipio", recomendaron.

A la par de ello, Gallo Valdovinos demandó a las autoridades no violentar los derechos individuales, durante la vigencia de este decreto que contempla el uso obligatorio de cubrebocas y la reducción en los horarios de servicio de los centros nocturnos.

Cabe señalar que en días recientes, el Comité Municipal del PRI llevó a cabo una recolección de víveres entre militantes y simpatizantes para la elaboración de des-



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), encabezado por Sergio Gallo Valdovinos, respalda el decreto firmado el fin de semana por el gobernador Silvano Aureoles Conejo.

pensas. Según lo informado por el exfuncionario municipal, se elaboraron 120 despensas, las cuales serán distribuidas en los próximos días.



Empresas michoacanas ponen en alto el nombre de Michoacán y México: Alfonso Martínez

Visitó la Fábrica Industrial de Palma (Fidepal)

Destacó que el sector industrial juega un papel fundamental para salir adelante tras la crisis por la pandemia

SAHUAYO, MICH

Ante la crisis financiera por el Covid-19, las empresas michoacanas juegan un papel fundamental para salir adelante y detonar la economía del estado, por lo que hoy más que nunca debemos apoyarlas para que no cierren sus puertas, afirmó el ex diputado federal, Alfonso Martínez Alcázar, al realizar un recorrido por la Fábrica Industrial de Palma (Fidepal).

Acompañado de la administradora de Fidepal, Martha Luz Franco González, destacó el trabajo que lleva a cabo todo el personal para la fabricación de los sombreros de palma, en sus diferentes estilos: charro, sport y otros modelos. "Como michoacano



es un gran orgullo conocer a gente tan trabajadora. Los felicito por estos proyectos que ponen en aito el nombre de Michoacán y México, ya que les dan valor agregado a los productos", resaltó Alfonso Martínez.

En este sentido, añadió que, ante el contexto económico actual, el sector industrial y las micro, pequeñas y medianas empresas, necesitan el respaldo de los tres órdenes de gobierno para que puedan mantenerse a flote y evitar la pérdida de empleos.

Asimismo, el ex alcalde de Morelia aprovechó su estancia en la conocida como "la médula de la hembra mexi-



cana", para visitar al presidente municipal de Sahuayo, Jesús Gómez Gómez, con quien intercambió puntos de vista sobre el futuro y las cosas buenas que vienen para Michoacán. Es de mencionar

que el alcalde le obsequió un Tlahualli de recuerdo, el cual simboliza el alma de las festividades religiosas de Sahuayo. "gracias, me llevo un cachito de su identidad a casa", finalizó.

Responsabilidad social, clave para romper cadena de contagios por COVID-19: Víctor Manríquez



URUAPAN, MICH

Solamente con la participación consciente, responsable y solidaria de la sociedad sería posible romper la cadena de contagios por COVID-19, remarcó al alcalde Víctor Manuel Manríquez González, al

reiterar el llamado a los uruapenses a reforzar las medidas preventivas y mencionar que el uso de cubre bocas puede salvar vidas.

Lo anterior en el marco de la 23a Sesión Extraordinaria del Comité Municipal de Salud, en la cual estuvo presente la titular de la Secre-

El alcalde y la titular de la SSM, Diana Carpio encabezaron la 23a Sesión Extraordinaria del Comité Municipal de Salud

taría de Salud de Michoacán (SSM), Diana Carpio Ríos, y ante quien el edil uruapense expresó la importancia de que la sociedad modifique su comportamiento tanto social como humano.

Al ubicar en la corresponsabilidad social la clave para frenar la cadena de contagios por Coronavirus, remarcó la importancia de utilizar el cubre bocas ya que puede salvar vidas. Siendo igualmente importante, el lavado de manos y mantener la sana distancia, medidas clave ante la contingencia sanitaria.

“Debemos adaptarnos a una nueva forma de vivir y cambiar nuestros hábitos, solo así superamos la pandemia”, externó Víctor Manríquez.

En tanto, Diana Carpio reconoció los trabajos implementados en Uruapan por el Gobierno Municipal en coordinación las autoridades de salud, al tiempo que expuso la importancia de acudir nuevamente tanto a colonias como a comunidades a difundir las medidas preventivas para frenar los contagios.

Dijo que Uruapan es un municipio clave para frenar el COVID-19 en el estado, al ser uno de los de mayor población y por su cercanía con otros municipios.

Finalmente, invitó a los uruapenses a adoptar y reforzar las medidas preventivas porque de ello depende reducir la saturación de los hospitales en la ciudad.

Aumenta la cobertura de saneamiento y agua potable en Tangancícuaro

En lo que va de la administración, en el municipio se han llevado a cabo 9 obras y acciones con recursos por más de 15 millones de pesos

TANGANCÍCUARO, MICH

Quizá no sabías que alrededor de 14 mil 500 habitantes del municipio de Tangancícuaro serán beneficiados en su salud con la construcción de colectores sanitarios en la colonia Loma Linda, la cual arrancó el Gobierno de Michoacán en el marco de una segunda etapa de la infraestructura.

Mediante la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (CEAC), la administración del Gobernador Silvano Aureoles Co-

nejo, suma esfuerzos con la federación y el ayuntamiento para hacer posible esta obra con un monto de un millón 994 mil pesos.

Así lo refirió el coordinador general de la dependencia, Germán Tena Fernández, ante las y los vecinos presentes: el presidente municipal de Tangancícuaro, Rafael Melgoza Mercado y el diputado federal Feliciano Flores Anguiano, quien funge como presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento del Congreso de la Unión.

Ahí, el funcionario estatal detalló que el proyecto a ejecutar consiste en la instalación de 369.70 metros de tubería corrugada de polietileno de alta densidad tipo



sanitario, de 18 pulgadas de diámetro, así como encofrado de tubería con concreto y 13 registros tipo caja.

Precisó que con esta obra hídrica se abona a la preservación de la salud de la población y al mismo tiempo se cuida el medio ambiente de la región, evitando las descargas residuales a cielo abierto, con lo que además se contribuye al saneamiento del Río Duero.

Por otra parte, también en Tangancícuaro, se iniciaron los trabajos para la perforación de un pozo profundo en la colonia Emi-

liano Zapata de la localidad de San Antonio Ocampo, en donde serán favorecidos 129 habitantes con el acceso a agua potable gracias a la importante aportación de la comunidad, lo que da como resultado una inversión de 4 millones 400 mil pesos.

Con la infraestructura que comenzó, desde el 2015 a la fecha la CEAC ha aplicado 15 millones 320 mil pesos en el municipio; mientras que en la Región Zamora, en el mismo periodo, se han destinado 82 millones 350 mil pesos que están plasmados en 47 obras y acciones hidráulicas.

Necesario, generar política emergente para problemas de reinserción: ACVG

DIARIO abc APATZINGÁN

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

Los problemas de reinserción de connacionales por la migración de retorno, actualmente se complican en México debido a la crisis sanitaria por Covid-19, por lo que es necesario generar política pública emergente que permita atender esta problemática, apuntó el diputado Ángel Custodio Virrueta García, integrante de la Comisión de Migración de la 74 Legislatura del Congreso del Estado. El diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución

Democrática, señaló que reportes de la Secretaría de Relaciones Exteriores informan de al menos cien mil deportados de Estados durante esta contingencia sanitaria.

"Es necesario un diagnóstico claro de parte del Gobierno Federal, sobre el flujo de personas que conlleva la migración de retorno en el contexto de esta crisis sanitaria, de manera que la propia federación como los gobiernos de los estados y municipios, puedan tener claridad sobre el fenómeno para la generación de políticas públicas

emergentes". Ángel Custodio Virrueta García refirió que uno de los grandes problemas es que Estados Unidos ha admitido no haber cumplido con el protocolo sanitario correspondiente de hacer pruebas por Covid-19 a los detenidos antes de deportarlos, con lo que ha venido contribuyendo a la propagación de la enfermedad en sus países vecinos.

Hizo mención que en el caso de la migración de retorno es la muestra de que el flujo migratorio al vecino país del norte obedece aún a motivos fundamentalmente económicos, pues los

connacionales van en busca de mayores ingresos con la expectativa de retornar a sus lugares de origen. "Vemos cómo paisanos que se encuentran laborando en Estados Unidos, están en riesgo de contagio frente a la proliferación de casos en aquellos estados y condados en donde la población hispana es mayor, por ello es necesario que en nuestro país se tomen cartas en el asunto para la generación de política pública que atienda a nuestros connacionales en su retorno a México en este contexto de pandemia", remató.



APATZINGÁN, MICH.- El diputado integrante del Grupo Parlamentario del PRD, señaló que reportes informan de al menos cien mil deportados.

Campañas de desprestigio para evitar control natal: NJ

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

En ningún momento se ha retirado de las Unidades Médicas, mucho menos de los Centros de Salud de la Séptima Jurisdicción Sanitaria el programa de control natal aun en la época de pandemia ocasionada por el Coronavirus, pues se trata de un programa en que la mujer debe de estar asistiendo, aunque debe aclararse que se tuvieron algunos problemas debido a mala información y confusiones creadas debido a comentarios en el sentido de que las mujeres embarazadas que acudieran a sus consultas se iban a infectar o que se les estaban inyectando alguna vacuna precisamente para eso, cosa que es totalmente falsa. A los anteriores conceptos expresados por el doctor Noé Jaimes Plascencia, director general de la Jurisdicción Sanitaria Número Siete, al ser entrevistado sobre este aspecto, agregó que la mujer embarazada debe recibir, por lo mínimo, de cinco a ocho consultas durante todo su embarazo, con la finalidad de prevenir, de valorar un riesgo, de evitar una muerte materna o de su bebé, por lo que

se insiste en invitar a las embarazadas a que acudan y no pierdan sus citas del control prenatal a las Unidades Médicas, a los Centros de Salud, al Hospital Regional Bicentenario o a cualquier institución del sector salud, como el IMSS e Issste para que se les lleve su control natal debidamente programado y no se presenten problemas.

En respuesta a otra pregunta formulada, el doctor Noé Jaimes asentó que durante el transcurso del presente año, en instituciones médicas de esta Séptima Jurisdicción Sanitaria lamentablemente se han registrado cuatro muertes maternas por diferentes circunstancias cada una, por eso es muy importante estar al pendiente y tener una corresponsabilidad también de pareja, pues es una decisión de pareja en donde las instituciones de salud proporcionan los métodos anticonceptivos, se promueve el control prenatal, el buen embarazo saludable y lamentablemente, personas que no han tenido ese cuidado o han tomado las cosas a la ligera y puede ser uno de los factores, aunque también hay que valorar el riesgo que corre cada una de las mujeres.

Abren espacio de atención para el desarrollo de la acuicultura

APATZINGÁN, MICH.-

Con la finalidad de acercar los apoyos federales y estatales a los productores de organismos acuáticos de la región, el gobierno municipal inauguró una oficina donde la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, llevará a cabo diversos trámites.

Durante la inauguración, la secretaria de Desarrollo Rural, Gisela Martínez Aguilar, en representación del presidente municipal, José Luis Cruz Lucatero, expuso que el hecho de contar con una oficina donde se apoyen a los productores de ese rubro, es un gran avance para Apatzingán y la región.

Señaló que en dicho espacio se dará apoyo a los productores para licencias municipales, permisos, registros, aplicación de tecnologías para la sanidad e inocuidad, así como para que puedan acceder a los mercados locales, regionales y nacionales.

Informó que la forma en la que el gobierno municipal apoya la iniciativa es mediante la renta de la oficina, personal, equipo de cómputo y papelería, para que realizar todos los trámites que beneficien a los acuicultores.



APATZINGÁN, MICH.- Durante la inauguración, Gisela Martínez Aguilar expuso que el hecho de contar con una oficina es un gran avance para Apatzingán y la región.

Advertencia pública del gobernador a presidentes municipales

REDACCIÓN
MORELIA, MICH.

El gobernador del estado de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, hizo un energético llamado a las autoridades municipales a que acaten las medidas sanitarias marcadas por las autoridades federal y estatal y eviten la organización de eventos masivos, "lo único que hacen es poner en riesgo la vida de las personas", señaló.

Silvano Aureoles puso énfasis en, "el intenso trabajo de la inmensa mayoría de los michoacanos y de las autoridades en general", para dete-

ner los contagios, pero, dijo, "siempre hay sus excepciones". La "excepción" referida es, la decisión del presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, de organizar un evento masivo el próximo 15 de agosto en la Plaza Morelos de la capital michoacana, para presentar su segundo informe de gobierno.

En una clara referencia a la actitud de Morón mencionó, "algunos se quieren hacer los importantes y anuncian que no están en contra de las medidas de prevención pero, que no las acatan. Es una verdadera irresponsabilidad porque juegan con la vida de las familias". Y recordó que los

alcaldes, "son los primeros responsables de la salud en los municipios".

Durante un evento en el cual se entregó material preventivo a transportistas de Morelia, el gobernador hizo un fuerte reclamo a las autoridades municipales que no siguen, al pie de la letra, las disposiciones sanitarias: "Hasta que no se enferma algún familiar o fallece alguien cercano (a los presidentes municipales), entonces si reaccionan y quieren apoyo inmediato de los servicios de salud. Pero antes, no hacen la parte que les toca y promueven que la gente cumpla con esas medidas".



Instalará Capasu módulo itinerante en San Rafael

Atenderá varias colonias del oriente de la ciudad

URUAPAN, MICH.

Con la finalidad de apoyar a los usuarios y evitar largos desplazamientos, la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), instalará un módulo itinerante de cobro en la colonia Rancho San Rafael, que atenderá una amplia zona del oriente de la ciudad, durante los días 6, 7 y 10, del presente mes de agosto.

Se trata, dijo Miguel Ángel Paredes Melgoza, titular de dicho organismo operador del agua, de apoyar y proteger en cierta forma, a la población, ante la contingencia sanitaria que se vive. El módulo estará instalado en el Super "Arely", que se localiza en la esquina de las calles Villamar y Veracruzana, de la mencionada colonia.

Por ello, la Capasu ha iniciado este programa de módulos itinerantes, con la finalidad de establecer lugares estratégicos para que los usuarios eviten desplazarse largas distancias, y puedan realizar sus trámites relacionados con

esta oficina. A fin de que la población esté informada de la ubicación de los mismos, se llevan a cabo recorridos de perifoneos.

Agregó Paredes Melgoza que, en dichos módulos itinerantes, los usuarios podrán realizar sus pagos por el ser-

vicio, con varios descuentos en recargos y gastos de ejecución, así como convenios para los pagos.

Manifestó que aparte del módulo itinerante, en las oficinas centrales se continúa brindando la atención debida, así como en los módulos de

Soriana La Pinera y Papelera, en el mercado "Tariácuri" y la presidencia municipal, así como en las oficinas centrales de la calle Cupatitzio, donde se hará el 50 por ciento de descuento en recargos y gastos de ejecución, durante el presente mes.

Regreso a clases

Jaime Darío Oseguera Méndez

Muchas cosas no volverán a ser lo mismo después de la pandemia. Está claro que hay diversos ámbitos de nuestra vida cotidiana donde vamos a experimentar cambios, trastornos, nuevas formas, prácticas e instituciones, hasta llegar a la anhelada "nueva normalidad".

Nada será igual. Las relaciones entre las personas, las familias y el gobierno están tocadas por el sello del Covid. El sistema de salud pública en el mundo no será nunca más el mismo. Se deberán establecer nuevos parámetros de prevención, combate a las enfermedades; otras normas en materia de infraestructura, gasto, equipamiento, en fin, un nuevo sistema de salud pública se deberá construir como consecuencia lógica de una gran tragedia de la humanidad.

Ni que decir de la economía. Mienten los ignorantes que piensan será rápida la recuperación económica. Hoy no sabemos la severidad de la crisis porque aún no se detiene. El efecto puede durar desde un lustro y hasta una década, en lo que recuperamos los niveles anteriores.

El sistema educativo enfrenta sus propios desafíos. Tal vez la salud y la recuperación económica están en la lista de lo urgente, pero la educación es lo más importante para el futuro.

En un país con tantas desigualdades, la escuela pública se ha vuelto un mecanismo de diferenciación social. Hasta hace algunas décadas, la escuela igualaba. Era un mecanismo de homologación social por excelencia, principalmente en los niveles básicos. Se usaba el uniforme como emblema de la eculización. Asistían los hijos del campesino, empresario, comerciante, obrero o profesionista. Los chicos eran tratados como iguales, aprendían igual y, la diferencia básica con la escuela privada, era el carácter laico de la educación pública. Las instituciones privadas tendían a ser confesionales pero no había enseñanzas de capacidades adicionales.

Hoy los chicos que asisten a la escuela privada tienen acceso a conocer al menos otro idioma o hasta dos adicionales al español, así

como tecnologías de la información y manejo de las herramientas y conocimientos de la actualidad científica, además de un probado mejor aprovechamiento en materia de ciencias.

Eso los pone en una condición distinta en el acceso a universidades, posgrados y, de manera principal, en su acceso eventual ante el mercado de trabajo. De manera que estamos volviendo a una sociedad sin movilidad social. El hijo del obrero va a la escuela que le permiten sus condiciones económicas, donde no se puede asegurar que sí vayan los maestros para obtener las capacidades que le permitan salir de su condición social precaria. Se reproduce y amplía la desigualdad.

No es este un cuestionamiento al magisterio, que hace su gran esfuerzo y donde hay quienes sí cumplen su apostolado. Lo que no ha funcionado es el sistema.

Está dinámica social perversa, muy probablemente se va a acentuar con la pandemia. Vienen las interrogantes. ¿Se van a poder inscribir en línea los estudiantes en todo el país? ¿Existe la capacidad para que se le informe a los padres sobre los requisitos, procedimientos, tiempos? ¿Hay suficiente conectividad en las zonas rurales, en las urbanas marginadas?

No sabemos si los padres tienen la capacidad para apoyar a los escolapios en sus entornos escolares virtuales. Para muchos la escuela es la válvula de escape a través de la cual se liberan de la "carga" de los hijos, pero hay un buen segmento de la población que no tiene las posibilidades de dar seguimiento a los programas escolares, simplemente porque no van a estar trabajando o no saben ni quieren.

No sabemos tampoco si los maestros están en condiciones de actuar productivamente en la virtualidad. Haciendo una crítica constructiva real a las telesecundarias, el problema central es la falta de seguimiento de los programas. Estamos hablando de la distribución del conocimiento a través de la televisión. Me parece un gran logro que todas las televisoras se dispongan a transmitir los contenidos, sólo que no habrá seguimiento, suponiendo además que

se cuenta con la infraestructura para acceder a ellos, es decir televisores. Mucha gente puede pensar que todas las familias tienen televisor pero no es así. No lo es en muchas zonas pobres del país, en las que por supuesto tampoco hay acceso a internet.

En lo que se refiere a la posible deserción escolar, los pronósticos no son nada halagadores. Hay que analizar la hipótesis ampliamente debatida y sostenida por los especialistas de un aumento en la deserción por la pandemia tanto en las escuelas públicas como privadas. El desánimo y la caída en los niveles de ocupación e ingreso va a provocar mayores niveles de deserción. En las privadas la matrícula bajará por falta de recursos para pagar, lo cual trasladará la demanda hacia las públicas donde puede ser que este fenómeno oculte la deserción de los chicos con menores niveles de ingreso, los más pobres, los que más necesitan educación formal, por lo menos de nivel medio y básico.

Los maestros tendrán también que ser sometidos a capacitaciones en el confinamiento. Vamos a ver qué tan resistente y actualizado resulta el nuevo programa educativo que sustituyó a la malograda Reforma Educativa que se acaba de echar abajo.

La escuela es un espacio de socialización insustituible. Estamos en contingencia y la pandemia no cede, en parte por la creencia de que no existe o no es grave, así que el cierre de las escuelas se puede ir hasta el fin de año. De inmediato surge la preocupación por la salud mental de todos, por el acondicionamiento físico de los niños y el aumento sustantivo de la obesidad infantil, con las consecuencias en la salud pública que puede acarrear.

Lo virtual está en medio de dos entes: no es bueno ni malo en sí mismo como decía Pierre Lévy, lo importante es comprender la virtualización en toda su amplitud para sacarle provecho. Este es el tiempo que nos toca vivir; no habrá cambio en las instrucciones, así que hay que buscar que sea un tiempo productivo. Es el futuro de todos.

Mi compromiso es estar cerca de la gente del municipio de Lázaro Cárdenas

ITLAC EN CONSTANTE.....

Viene de la Pág. 1

do de los subdirectores Dr. Felipe Palomares Salceda, Subdirector Académico; M.C. Rubén Espinoza Castro, subdirector de Planeación y los estudiantes colombianos que participan en un programa de movilidad estudiantil con la máxima casa de estudios de este lugar, Daniela Sánchez Romero de la carrera de Licenciatura en Administración y Duván José Guzmán Cubillos, de la carrera de Sistemas Computacionales, dio a conocer una serie de programas a desarrollar por la institución para que siga estando a la vanguardia a nivel nacional.

Entre lo que se está proyectando hacer, es la elaboración de prótesis para apoyar a las personas que requieren de este tipo de aparatos, pues está comprobado, dijo, que el ser humano que sufre algunos accidentes y pierde parte de su cuerpo, con sólo tener el tronco y la cabeza, por citar un ejemplo, apoyado con la fabricación en prótesis del resto de su humanidad, puede sobrevivir y tener la movilidad requerida para seguir siendo útiles a la sociedad.

Este es un ambicioso proyecto que se está madurando, y para lo cual lanzó la invitación a los empresarios locales que quieran unirse a él, pues el Tecnológico no cuenta con los recursos económicos suficientes, pero sí con la tecnología para hacer ese tipo de prótesis para hacerlas llegar a quienes las requieran.

Otro proyecto que habrá de desarrollarse es de apoyo hacia algunas cooperativas o

grupos sociales, entre ellos el campamento tortuguero de El Habillal, que encabeza Alonso Ramírez Galeana, donde se aplicará tecnología que permita conocer la temperatura ideal, humedad e iluminación para la incubación de los huevos del quelonio y sobre todo para colocar un chip a ejemplares para saber cuánto tiempo tardar en ir al mar y regresar a completar su ciclo de vida, desovando en la playa donde nació.

Comentó también que la máxima casa de estudios de este lugar, fue una de las instituciones que recientemente participaron en una convocatoria de Educación Superior, y de las que más recursos pudieron captar (13 millones de pesos), gracias al trabajo desarrollado por los docentes, dinero que se destinará a equipamiento para llevar a cabo esos proyectos.

Por su parte, el M.C. Rubén Espinoza Castro, subdirector de Planeación, dijo que en estos tiempos de pandemia, han logrado convertir al ITLAC en un Tecnológico Digital.

Y explicó que en estos tiempos de pandemia ha permitido que los aspirantes a ingresar a estudiar alguna carrera, al día de hoy solo tienen que solicitar su ficha de manera electrónica, ya no tienen que acudir al plantel ni acudir a los bancos, ya se tiene un sistema pagas referenciados desde una computadora o el celular.

El examen de admisión se realizará de manera virtual el próximo 7 de agosto para los estudiantes de nuevo ingreso,

el cual se realizará de manera virtual, y las clases también habrá de iniciarse bajo esta nueva modalidad.

Pero lo más importante apuntó, es lo que tiene que ver con la titulación, que ahora es cien por ciento en línea, donde los egresados ya no tienen que acudir al Tecnológico, sino que todos cargan sus documentos a la plataforma que s les indique y automáticamente el personal administrativo, que por la pandemia también está trabajando desde sus casas, les dirá si hay algo que se tiene que corregir, para proceder a su titulación.

Los maestros están también asesorándolos desde sus casas, y una vez que los documentos se validan, se les toma la protesta de manera virtual y se procede a registrar el título, primero ante el Tecnológico Nacional de México y posteriormente también de manera virtual ante la Dirección General de Profesiones, para que les sea expedida su cédula profesional.

Es un orgullo dijo finalmente, que a la fecha se tiene ya un total de 12 estudiantes titulados de manera virtual, y que el primer título que se obtuvo en esta modalidad, requirió de un tiempo récord de dos días, situación que a los egresados y sus familias les permitió un ahorro considerable en tiempos de traslados de un lugar a otro y los recursos económicos que se requieren para ello. Así es como el ITLAC se ha convertido en un Tecnológico Digital, concluyó.

La diputada por el Distrito XXIV, Tere López Hernández, se reunió con varios grupos de vecinos de Lázaro Cárdenas con el objetivo de escuchar sus demandas y encontrar posibles soluciones.

La legisladora celebró el pasado 4 de agosto, una reunión con seis mesas directivas de las colonias las Lomas, Linda Vista, la Libertad, la Ampliación, Libertad 1 y Ampliación Libertad 2, además de la colonia la Paz.

Explicó que se abordaron diferentes temas que aquejan a las mencionadas colonias, "pero en conjunto todas solicitan escriturar sus terrenos por lo que me comprometí a darle acompañamiento a esa gestión". Reafirmó que su compromiso es estar cerca de la población del municipio de Lázaro Cárdenas: "Haremos lo que este a nuestro alcance para que la gente tenga un mejor nivel de vida", finalizó la diputada Tere López.



La diputada Teresa López Hernández, durante una de las reuniones que sostuvo con mesas directivas de colonias de este municipio.

GENTE del Balsas

EL RESPETO SE GANA CON RESPETO

NO BULLYING

SI TE MOLESTAN, NO CALLES. NO LO PERMITAS... ACTÚA NO DEJES QUE NADIE TE HAGA DAÑO

Prueba rápida covid-19

Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00*

Análisis Clínicos del Dr. Simi

"La calidad es lo primero!"

- ✓ SE DESIGNÓ AL NUEVO AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN.
- ✓ ESTABLECIMOS LAS BASES PARA LA CREACIÓN DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE LA REGIÓN DE LA CIÉNEGA.

- ✓ REFORMAMOS LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA LOGRAR LA DEVOLUCIÓN DEL ISR A LOS MUNICIPIOS.
- ✓ EXPEDIMOS LA LEY DE PROFESIONES QUE PERMITE LA EXPEDICIÓN DE CÉDULAS PROFESIONALES.

2

AÑO

Legislativo

#PRIMERPERIODO



El titular de la SEP, Esteban Moctezuma Barragán, al anunciar el nuevo ciclo escolar.

Anuncia SEP calendario del ciclo escolar 2020-2021

La Secretaría de Educación Pública del gobierno federal, a cargo de Esteban Moctezuma Barragán, dio a conocer el calendario escolar para el ciclo 2020-2021, que contempla 190 días de clase. El funcionario indicó que las inscripciones para educación básica, se realizarán del 16 al 21 de agosto y reiteró que el inicio de clases a distancia será a partir del 24 de este mismo mes, concluyendo el ciclo escolar el 9 de julio del próximo año.

Comentó que del 10 al 14 de este mes de agosto se continuará con la capacitación de docentes.

También dio a conocer que por primera vez el calendario escolar contempla un día para que los maes-

tros realicen la llamada "carga administrativa", que será una semana antes de la entrega de boletas, siendo estos días el 13 de noviembre del 2020, 12 de marzo y 28 de junio de 2021, por lo que en esas fechas los alumnos no asistirán a clases.

Los días de asueto que contempla el nuevo calendario escolar, son el 16 de septiembre, 2 y 17 de noviembre de 2020, así como el 1 de febrero, 15 de marzo y 5 de mayo del 2021.

Los periodos vacacionales serán del 21 de diciembre de 2020 al 08 de enero del 2021, en tanto que las de Semana Santa del próximo año, iniciarán el 29 de marzo y concluirán el 9 de abril.

EN LC.....

los comicios del próximo año para renovar la gubernatura, las diputaciones federales y locales así como las presidencias municipales, ese partido será la excepción, igual se va a participar solos, dijo en su primera entrevista como dirigente local de ese partido, Carlos Alejandro Guizar Mendoza.

Señaló que debido a las cuestiones de pandemia, él tuvo que acudir hace poco a la ciudad de Morelia para que le tomaran la protesta de ley, pero que en unos días más estará en el puerto el dirigente estatal Ernesto Núñez Aguilar, para tomarle la protesta de ley a todos los integrantes del comité municipal, en donde adelantó que la secretaria general del PVEM en el municipio de Lázaro Cárdenas, será Eugenia Herrera, quien fuera suplente de la diputada local priista Eloisa Berber Zermeño.

"Los planes es ir solos, somos un partido que ha tenido buena votación en todo

Michoacán, y por eso nuestro dirigente ha dicho que vamos a ir solos, y aquí ya tenemos pláticas con varios ciudadanos para ver quienes van a ser seleccionados como candidatos locales", precisó.

Expresó que ya prácticamente se ha reestructurado todo el comité municipal, sobre todo ya se tiene a los titulares de las carteras de Secretaría General, Comunicación Social, Tesorería, Deporte, Salud, Ecología y Medio Ambiente, entre otras, y que la sede del comité es en la avenida Jacarandas 15, en las 600 Casas de esta ciudad.

Asimismo indicó que se ha estado platicando con diversas organizaciones sociales, principalmente las que tienen que ver con la ecología y el cuidado del medio ambiente, para conformar un buen programa de trabajo, tomando en cuenta las opiniones de quienes saben de esto.

Añadió que se tiene confianza de lograr una buena participación en los comicios locales del próximo año, en

este municipio considerado como bastión perredista, porque la gente ya quiere ver nuevas caras en la política, y sobre todo de gente joven como los que se están incorporando al Verde Ecologista, dado que se está platicando con diversos sectores, como los mineros o los sindicatos de Comisión Federal de Electricidad.

Invitó no solo a los militantes y simpatizantes del Verde Ecologista, sino a la población en general a acudir a las oficinas del comité municipal, donde hay personal capacitado para orientarlos en materia jurídica y de consultas médicas totalmente gratis.

Uno de los objetivos que se buscará se concrete, es la Perarrera Municipal, un proyecto que lleva ya años de estar siendo prometido y manejado políticamente. Se buscará que el estado y la federación apoyen este proyecto sumamente importante para este municipio, por la gran cantidad de perros callejeros que existe.

Viene de la Pág. 1



VIRGEN DE JUQUILA

Madre Querida, Virgen de Juquila, Virgen de nuestra esperanza, tuya es nuestra vida, cuidanos de todo mal. Si en este mundo de injusticias, de miseria y pecado ves que nuestra vida se turba, no nos abandones.

Madre Querida, protege a los peregrinos, acompáñanos por todos los caminos, vela por los pobres sin sustento y el pan que se les quita retribúyeselos.

Acompáñanos en toda nuestra vida y libéranos de todo tipo de pecado. Amén.

— (hacer petición) —
Doy gracias a la Virgen de Juquila, por los favores recibidos.

Rece los 9 días esta oración

Acumula LC otros 10 casos positivos de COVID-19, llega a 2,872

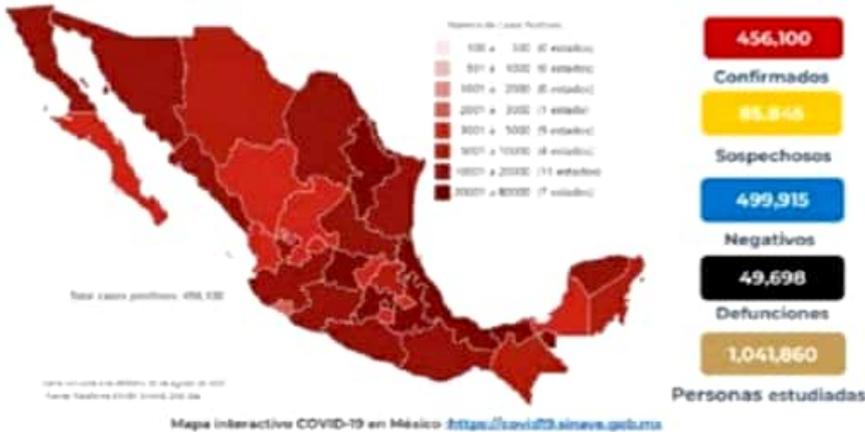
Por Rafael Rivera Millán

De acuerdo al reporte técnico del Consejo Estatal de Seguridad en Salud, el día de

ayer hubo 155 nuevos casos positivos de COVID-19 en todo Michoacán, para acumular

un total 10,646, así como 20 nuevas defunciones, para sumar 805 en

Imagen 1. Mapa con la distribución de casos acumulados positivos a COVID-19 por entidad de residencia



A nivel nacional, el número de personas que han dado positivo al COVID-19 hasta ayer, era de 456,100, por 49,698 personas que han fallecido por haber tenido en su momento el mortal virus.

TAXISTAS RESPALDAN

oponen dado que el mercado local tiene suficiente número de unidades.

"Si el anzuelo es que conseguirán pacas, triste por los que

están creyendo, porque a eso si nos vamos a oponer", expresó Miguel Toralva Solís, quien rechazó el golpeo que trae "un reducido grupo" contra las instituciones por operativos de Coepris, Jurisdicción Sanitaria, Reglamentos Municipales y Cocotra para que se cumpla con las medidas de protección sanitaria y reglamentación de vialidad y tránsito del Estado de Michoacán.

Pidió a sus compañeros que se han opuesto a la aplicación de reglamentos y algunos piratas, no demeriten el servicio ni engañen al usuario, y por el contrario cumplan los requisitos bien establecidos para su sector del transporte público.

"Hay que cumplir con normas de seguridad, licencia de servicio público y el cubrebocas; hay que poner voluntad para control de la situación sanitaria. Lo que hagamos es en beneficio de todos", añadió.

A sus compañeros que se oponen a la aplicación de la normatividad les dijo que "no se vale engañar a la gente que se les van a regalar placas; eso no es cierto, quieren fuerza para estos tiempos políticos y nada más".

Por su lado, Salatiel Núñez Cruz, que dirige Organizaciones Unidas de Transportistas, Taxistas de Lázaro Cárdenas y sus Regiones, OUTTLZCR, dijo que se desmarcan del grupo que estando fuera de la normatividad que rige a su actividad, ocasionan divisionismo al gremio y choque contra las instituciones.

Entregaron copia de un documento hecho llegar al gobierno estatal y municipal,

Viene de la Pág. 1 donde expresan apoyo para que logren objetivos de administración y le dan apoyo al delegado regional de Cocotra en Lázaro Cárdenas, Armando Palomares Ávila.

Comentó que en el caso de la JSN8 que les recomienda medidas de salud, están de acuerdo con ellas dado que son en beneficio de trabajadores del volante, de usuarios y de sus familias, por ello no se oponen en lo absoluto al uso de gel antibacterial, sanitizar sus vehículos, portar el cubrebocas y observar el número de pasajeros a bordo.

Además, dijo, en el caso del cubrebocas, "es por nuestro bien y protección de la salud y la vida, y está decretado incluso por el gobernador Silvano Aureoles".

Sobre el hecho de que la licencia del servicio público debe ser expedida en Michoacán, dijo que si se explota una concesión michoacana en congruencia se debe traer documentación de Michoacán, lo que además está reglamentado.

Al manifestar que "la expresión pacífica" es representando a unos 1,500 taxistas, el 90% del gremio que incluye las más antiguas líneas y empresas del sector, dijeron que se debe ser más propositivos y participativos en soluciones no en sumar problemas sociales.

Nuevos casos

Municipio de residencia	Número casos al día	Confirmados
MORELIA	38	1,596
URUAPAN	21	1,014
ZITÁCUARO	13	298
LA PIEDAD	13	257
ZAMORA	11	347
LÁZARO CÁRDENAS	10	2,872
PATZCUARO	9	277
ZACAPU	5	75
HUETRAMO	4	491
HIDALGO	3	117
FORAÑO	3	289
APATZINGÁN	2	405
JOSÉ SEKTO VERDUGO	2	37
JACOMA	2	84
ZINAPÉGUARO	2	55
PURACHO	2	118
SAN LUCAS	1	59
TZINTZUNTZAN	1	23
VURICUARO	1	55
HUEHAMBÁ	1	9
LOS REYES	1	61
CHURENTO	1	15
TACÁMBARO	1	39
TARÍMBARO	1	42
TOCUMBO	1	7
SALVADOR ESCALANTE	1	18
CARÁCUARO	1	16
AQUILA	1	12
PURÍSAN	1	16
ACUTZCO	1	6
ECUANDUREO	1	6
RELEVIO PARANGARICU/TERO	1	9
Total	155	

El día de ayer el municipio de Lázaro Cárdenas volvió a registrar 10 nuevos casos positivos de COVID-19 para acumular 2,872.



Elementos policiacos estuvieron atentos a la manifestación pacífica de taxistas agremiados a la OUTTLZCR. (Foto: Quike Rivera).



Miguel Toralva Solís, dirigente de Máquinas Rojas. (Foto: Quike Rivera).

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00*

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad en lo primero"

DIRECTORIO GENTE delBalsas

Director General
RAFAEL RIVERA MILLÁN

Gerente General y Comercial
GLORIA RADILLA GUTIÉRREZ

Oficinas y Talleres
And. Ignacio Mariscal N° 255
Col. Pie de Casa
Lázaro Cárdenas, Mich.
Tel. y Fax: 532 20 23

Correo Electrónico:
gentebalsas@hotmail.com
publicidad@gentebalsas.mx
gentebalsas@gmail.com

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252900-101. Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.